



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

DEPENDENCIA	: AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO
TIPO DE CONTRATO	: ESTATAL
PROGRAMA	: K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA POTABLE.
SUB-PROGRAMA	:
PARTIDA	: 61301.- CONSTRUCCIÓN DE OBRAS PARA EL ABASTECIMIENTO DE AGUA, PETRÓLEO, GAS, ELECTRICIDAD Y TELECOMUNICACIONES.
UNIDAD RESPONSABLE	: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES
PROYECTO No.	: I0045
ORIGEN DE LOS RECURSOS	: RAMO 33 FONDO III
PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIÓN	: INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS
No. DE LICITACION	: MJM-INV-R33-006-23

CONTRATO NO.	: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023
FECHA	: 20 DE JUNIO DE 2023
OBRA	: I0045.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA.
LOCALIDAD	: 0030.- R/A. REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA).
MUNICIPIO	: JALPA DE MÉNDEZ
META	: 2,780.00 ML.
PLAZO DE EJECUCIÓN	: 40 DIAS NATURALES
FECHA DE INICIO	: 23 DE JUNIO DE 2023
FECHA DE TERMINACIÓN	: 01 DE AGOSTO DE 2023
IMPORTE AUTORIZADO	: \$ 3'312,120.23 <b>** (TRES MILLONES TRESCIENTOS DOCE MIL CIENTO VEINTE PESOS 23/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.</b>
IMPORTE CONTRATADO	: \$ 3'230,973.29 <b>** (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.</b>
IMPORTE DEL ANTICIPO	: \$ 969,291.99 <b>** (NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.)** INCLUYE I.V.A.</b>
OFICIO DE AUTORIZACIÓN DE INVERSIÓN	: OFICIO No. DPM/238/2023.
FECHA	: 29 DE MAYO DE 2023.

CONTRATISTA	: MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ
DOMICILIO	: CALLE GREGORIO MENDEZ SIN NUMERO VILLA VICENTE GUERRERO CENTLA, TABASCO. C.P.: 86761
REG. FED. DE CAUSANTES	: SACE780111J19
REG. I. M. S. S.	: H3711625108
REG. INFONAVIT	: H3711625108
REG. PADRON DE CONTRATISTAS	: SFP-RUC-02038



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIO UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO QUE CELEBRAN POR UNA PARTE EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, REPRESENTADO POR EL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE DENÓMINARA, “EL AYUNTAMIENTO”; Y POR LA OTRA PARTE LA EMPRESA, MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ, REPRESENTADA POR EL C. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ EN SU CARÁCTER DE PERSONA FÍSICA, A QUIEN EN LO SUCESIVO SE LE DENOMINARA “EL CONTRATISTA” DE CONFORMIDAD CON LAS DECLARACIONES Y CLAUSULAS SIGUIENTES:

## DECLARACIONES:

### I.- “EL AYUNTAMIENTO” DECLARA:

- 1.1.- QUE DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS 115, DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE LOS ESTADOS UNIDOS MEXICANOS, 64 Y 65 DE LA CONSTITUCIÓN POLÍTICA DEL ESTADO DE TABASCO 1, 2, 19, 29 FRACCIÓN II, 65, 124 Y 125 DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, GOZA DE PERSONALIDAD JURÍDICA PARA TODO LOS EFECTOS LEGALES, POR LO QUE SE ENCUENTRA PLENAMENTE FACULTADO PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- 1.2.- QUE LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD CON EL ACTA DE CABILDO DE LA SESION ORDINARIA No. 01 DE FECHA 5 DE OCTUBRE DE 2021 Y SÍNDICO DE HACIENDA, RESPECTIVAMENTE, PARA EL EJERCICIO CONSTITUCIONAL 2021-2024, EN TÉRMINOS DE LOS ARTÍCULOS 23 PÁRRAFO SEGUNDO Y 26 PÁRRAFO PRIMERO DE LA LEY ORGÁNICA DE LOS MUNICIPIOS DEL ESTADO DE TABASCO, POR LO QUE CUENTAN CON CAPACIDAD LEGAL SUFICIENTE PARA CELEBRAR EL PRESENTE CONTRATO.
- 1.3.- EL C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ, ACREDITA SU PERSONALIDAD COMO DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES, CON SU NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, OTORGADO POR LA C. LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.
- 1.4.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO LEGAL, PARA LOS EFECTOS DE ESTE CONTRATO, EL UBICADO EN LA CALLE PLAZA HIDALGO No. 1, COL. CENTRO, C.P.: 86200 JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.
- 1.5.- QUE DESIGNA AL C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES, PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA PUBLICA MUNICIPAL, EN BASE AL NOMBRAMIENTO DE FECHA 05 DE OCTUBRE DE 2021, QUE LE FUE OTORGADO POR LA LIC. NURIS LÓPEZ SÁNCHEZ, PRESIDENTA MUNICIPAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, FACULTANDO PARA LA CELEBRACION DEL PRESENTE EJERCICIO DE LAS FACULTADES QUE CORRESPONDEN ORIGINALMENTE AL PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA, EN CUANTO A LA SUSCRIPCION DE LOS CONTRATOS DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS.
- 1.6.- QUE POR CONDUCTO DE LA DIRECCIÓN DE PROGRAMACIÓN MUNICIPAL Y COORDINACIÓN DEL PROGRAMA: K002.- MEJORAMIENTO PARA LA INFRAESTRUCTURA DE AGUA



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

POTABLE., PREVIA APROBACIÓN DEL AYUNTAMIENTO, SE AUTORIZÓ LA INVERSIÓN CORRESPONDIENTE A LA OBRA.

- 1.7.- QUE EL PRESENTE CONTRATO SE ADJUDICA AL “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LA INVERSIÓN AUTORIZADA PARA LA EJECUCIÓN DE LA OBRA.
- 1.8.- QUE EL COMPROMISO DERIVADO DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ CUBIERTO CON RECURSOS DE LA FUENTE DE FINANCIAMIENTO RAMO 33 FONDO III; PARA EL EJERCICIO FISCAL DE 2023.

## II.- “EL CONTRATISTA” DECLARA:

II.1.- QUE EL C. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ. ES PERSONA FÍSICA LEGALMENTE CONSTITUIDA, POR MEDIO DEL REGISTRO FEDERAL DE CAUSANTES No. SACE780111J19 EMITIDO POR EL SERVICIO DE ADMINISTRACIÓN TRIBUTARIA (SAT) EN LA CIUDAD DE VILLAHERMOSA, TABASCO, Y SE IDENTIFICA CON IDENTIFICACIÓN OFICIAL EXPEDIDA POR EL INSTITUTO NACIONAL ELECTORAL CON CLAVE DE ELECTOR No. SNCREL78011127M200. MANIFIESTA QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.2.- QUE CUENTA CON LA CAPACIDAD JURÍDICA, TÉCNICA Y FINANCIERA PARA CONTRATAR Y OBLIGARSE A LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO Y CUENTA, ADEMÁS, CON LA TECNOLOGÍA, ORGANIZACIÓN Y MANO DE OBRA ESPECIALIZADA PARA ELLO.

II.3.- QUE CONOCE PLENAMENTE Y SE SUJETARA AL CONTENIDO Y LOS REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS Y SU REGLAMENTO; ASÍ COMO, LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN E INSTALACIONES VIGENTES Y DE LA CALIDAD DE LOS MATERIALES RELATIVOS A LA OBRA Y ESPECIFICACIONES DE LA MISMA, EL PROYECTO, EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, EL PROGRAMA DE OBRA, LOS MONTOS MENSUALES DE OBRA DERIVADOS DEL MISMO Y EL PRESUPUESTO EN QUE SE CONSIGNAN LOS PRECIOS UNITARIOS Y LAS CANTIDADES DE TRABAJO, QUE COMO ANEXOS DEBIDAMENTE FIRMADOS POR LAS PARTES, FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO Y EN GENERAL, TODA LA INFORMACIÓN REQUERIDA PARA LA OBRA MATERIA DEL CONTRATO.

II.4.- DECLARA SER MEXICANO Y CONVIENE, AUN CUANDO LLEGARE A CAMBIAR DE NACIONALIDAD EN SEGUIRSE CONSIDERANDO COMO MEXICANO POR CUANTO A ESTE CONTRATO SE REFIERE Y A NO INVOCAR LA PROTECCIÓN DE NINGÚN GOBIERNO EXTRANJERO, BAJO LA PENA DE PERDER EN BENEFICIO DE LA NACIÓN MEXICANA TODO DERECHO DERIVADO DE ESTE DOCUMENTO.

II.5.- QUE TIENE ESTABLECIDO SU DOMICILIO Y CORREO ELECTRONICO EN: CALLE GREGORIO MENDEZ SIN NUMERO VILLA VICENTE GUERRERO CENTLA, TABASCO. C.P.: 86761. CORREO: mary\_santos\_01@hotmail.com MISMOS QUE SEÑALAN PARA TODOS LOS FINES Y EFECTOS LEGALES DE ESTE CONTRATO.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

### III.- LAS PARTES DECLARAN:

III.1.- CONVIENEN EN CONSIDERAR COMO ANEXOS AL PRESENTE CONTRATO, LOS PLANOS, ESPECIFICACIONES, EL PROGRAMA, EL PRESUPUESTO, LA PROPUESTA PRESENTADA POR “EL CONTRATISTA”, LOS CONVENIOS Y DEMÁS DOCUMENTOS QUE SE PACTEN EN EL FUTURO DE ACUERDO CON LAS DISPOSICIONES DEL MISMO.

3.2.- QUE RECONOCEN EXPRESAMENTE QUE EL CONTRATO, SUS ANEXOS Y LA BITÁCORA DE LOS TRABAJOS SON LOS INSTRUMENTOS QUE VINCULAN A LAS PARTES EN SUS DERECHOS Y OBLIGACIONES.

EXPUESTO LO ANTERIOR, LAS PARTES SE SOMETEN AL TENOR DE LAS SIGUIENTES:

### CLÁUSULAS:

#### PRIMERA.- OBJETO DEL CONTRATO.-

“EL AYUNTAMIENTO” ENCOMIENDA A “EL CONTRATISTA” LA REALIZACIÓN DE LOS TRABAJOS REFERENTES A LA OBRA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO: **10045.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA. UBICADO EN: 0030.- R/A. REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA).** Y ÉSTE SE OBLIGA A REALIZARLA HASTA SU TOTAL TERMINACIÓN, DE CONFORMIDAD CON LAS NORMAS DE CONSTRUCCIÓN VIGENTES Y DE CALIDAD, ESPECIFICACIONES GENERALES Y PARTICULARES DE LOS TRABAJOS, PLANOS DEL PROYECTO, CATÁLOGO DE CONCEPTOS DE TRABAJOS, PRECIOS UNITARIOS, PROGRAMAS Y PRESUPUESTO Y DEMÁS ANEXOS QUE FORMAN PARTE INTEGRANTE DE ESTE CONTRATO.

#### SEGUNDA.- MONTO DEL CONTRATO.

EL IMPORTE DEL PRESENTE CONTRATO ES DE \$ 3'230,973.29 **\*\* (TRES MILLONES DOSCIENTOS TREINTA MIL NOVECIENTOS SETENTA Y TRES PESOS 29/100 M.N.) \*\* INCLUYE I.V.A.; INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.).**

#### TERCERA.- PLAZO DE EJECUCIÓN.

“EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A REALIZAR LOS TRABAJOS EN UN PLAZO DE **40 DIAS NATURALES**, SIENDO LA FECHA DE INICIO EL DÍA **23 DE JUNIO DE 2023** Y LA TERMINACIÓN EL DÍA **01 DE AGOSTO DE 2023**.

#### CUARTA.- PROCEDIMIENTO DE CONTRATACION.

LA OBRA REFERIDA EN EL PRESENTE DOCUMENTO FUE CONTRATADO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO DE INVITACIÓN A CUANDO MENOS TRES PERSONAS NÚMERO **MJM-INV-R33-006-23**; LO ANTERIOR EN BASE A LO DISPUESTO EN EL ARTICULO 30 FRACC. II, 44, 45, 46 Y 47 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LA MISMA DEL ESTADO DE TABASCO, Y ARTÍCULO 45 PARRAFO II DE SU REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, CUYO FALLO FUE EMITIDO MEDIANTE EL ACTA DE FECHA 20 DE JUNIO DE 2023.

## QUINTO.- PROGRAMA DE OBRA.

LOS TRABAJOS DEBERÁN SER EJECUTADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA QUE “EL CONTRATISTA” PRESENTÓ EN SU PROPUESTA DE LICITACIÓN EL CUAL APROBARÁ “EL AYUNTAMIENTO” SI LO ENCUENTRA SATISFACTORIO, PERO EN CASO CONTRARIO “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ DERECHO A SU MODIFICACIÓN. EL PROGRAMA APROBADO SE CONSIDERARÁ INCORPORADO AL PRESENTE CONTRATO Y FIRMADO POR LAS PARTES, SERÁ EL QUE RIJA PARA TODOS LOS EFECTOS DE LAS ESTIPULACIONES DEL MISMO.

ACUERDO POR EL QUE SE EMITE EL PROTOCOLO DE HIGIENE Y LAS MEDIDAS DE PREVENCION, QUE SE DEBERÁ ADOPTAR EN LA EJECUCION DE OBRAS PÚBLICAS, EN EL TERRITORIO DEL ESTADO LIBRE Y SOBERANO DE TABASCO, DURANTE LA CONTINGENCIA SANITARIA GENERADA POR EL VIRUS SARS COV-2 (COVID-19), PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DE FECHA 22 DE ABRIL DE 2020.

## SEXTO.- ANTICIPO.

“EL AYUNTAMIENTO” OTORGARÁ A “EL CONTRATISTA” UN ANTICIPO DEL 30.00 % DEL MONTO PACTADO EN LA CLÁUSULA SEGUNDA DE ESTE CONTRATO, EL CUAL TIENE UN IMPORTE DE ANTICIPO DE \$ 969,291.99 **\*\* (NOVECIENTOS SESENTA Y NUEVE MIL DOSCIENTOS NOVENTA Y UN PESOS 99/100 M.N.)\*\***, INCLUYENDO EL 16.00 % (DIECISÉIS POR CIENTO) DEL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO (I.V.A.), PARA QUE “EL CONTRATISTA” REALICE EN EL SITIO DE LOS TRABAJOS LA CONSTRUCCIÓN DE SUS OFICINAS, ALMACENES, BODEGAS E INSTALACIONES Y, EN SU CASO, PARA LOS GASTOS DE TRASLADO DE LA MAQUINARIA Y EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN E INICIO DE LOS TRABAJOS; ASÍ COMO, PARA LA COMPRA Y PRODUCCIÓN DE MATERIALES DE CONSTRUCCIÓN, LA ADQUISICIÓN DE EQUIPOS QUE SE INSTALEN PERMANENTEMENTE Y DEMÁS INSUMOS QUE DEBERÁN OTORGAR.

EL ANTICIPO SERÁ ENTREGADO A “EL CONTRATISTA” EN UNA EXHIBICIÓN EN LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL, UBICADA EN LA PRIMERA PLANTA DE LAS INSTALACIONES DEL H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, CON DOMICILIO EN: CALLE PLAZA HIDALGO No. 1 COL. CENTRO DE ESTE MUNICIPIO. Y DEBERÁ SER AMORTIZADO DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 110 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO.

EL IMPORTE DEL ANTICIPO SE PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE “EL CONTRATISTA” CONTRA LA ENTREGA DE LA GARANTÍA PREVISTA EN EL ARTÍCULO 51 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LA CUAL CONTENDRÁ LOS MISMOS REQUISITOS QUE SE MENCIONAN EN LA CLÁUSULA OCTAVA DEL PRESENTE CONTRATO.

EL ANTICIPO SE ENTREGARÁ A “EL CONTRATISTA” CON ANTELACIÓN A LA FECHA PACTADA PARA EL INICIO DE LOS TRABAJOS; EL ATRASO EN LA ENTREGA DEL ANTICIPO SERÁ MOTIVO PARA DIFERIR EN IGUAL PLAZO EL PROGRAMA DE EJECUCIÓN PACTADO, DE ACUERDO A LA FRACCIÓN I DEL ARTÍCULO 53 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. CUANDO EL CONTRATISTA NO ENTREGUE LA GARANTÍA DE ANTICIPO DENTRO DEL PLAZO SEÑALADO EN EL ARTÍCULO 51 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, NO

5/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

f

4

Handwritten signature



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

PROCEDERÁ EL DIFERIMIENTO Y, POR LO TANTO, DEBERÁ INICIAR LOS TRABAJOS EN LA FECHA ESTABLECIDA ORIGINALMENTE.

## SEPTIMO.- GARANTÍAS.-

PARA GARANTIZAR EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, "EL CONTRATISTA" DEBERÁ ENTREGAR UNA PÓLIZA DE FIANZA QUE SE CONSTITUIRÁ POR EL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL IMPORTE DEL CONTRATO, LA CUAL SERÁ DE NATURALEZA INDIVISIBLE Y BAJO NINGUNA CIRCUNSTANCIA PODRÁ DISMINUIRSE EN PROPORCIÓN A LOS AVANCES DE LA OBRA, POR LO QUE DEBERÁ CUBRIRSE EN SU TOTALIDAD, TOMANDO COMO BASE EL MONTO TOTAL CONTRATADO Y EN SU CASO LOS CONVENIOS DE AMPLIACIÓN DE MONTO Y PLAZO QUE SE HUBIERE GENERADO.

LAS FIANZAS DEBERÁN SER OTORGADAS, EN LOS TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 66 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, POR UNA INSTITUCIÓN DEBIDAMENTE AUTORIZADA A FAVOR DE LA DIRECCION DE FINANZAS MUNICIPAL DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, Y ENTREGADA A "EL AYUNTAMIENTO" DENTRO DE LOS 15 (QUINCE) DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA EN QUE SE LE NOTIFIQUE EL FALLO DE ADJUDICACIÓN.

LAS PÓLIZAS EN QUE SEAN EXPEDIDAS LAS FIANZAS DEBERÁN CONTENER LAS SIGUIENTES DECLARACIONES EXPRESAS DE LA INSTITUCIÓN QUE LA OTORGUEN:

I.- QUE LAS FIANZAS SE OTORGARÁN ATENDIENDO A TODAS LAS ESTIPULACIONES CONTENIDAS EN EL CONTRATO;

II.- QUE PARA LIBERAR LAS FIANZAS, SERÁ REQUISITO INDISPENSABLE LA MANIFESTACIÓN EXPRESA Y POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".

III.- QUE LAS FIANZAS ESTARÁN VIGENTES DURANTE LA SUBSTANCIACIÓN DE TODOS LOS RECURSOS LEGALES O JUICIOS QUE SE INTERPONGAN Y HASTA QUE SE DICTE RESOLUCIÓN DEFINITIVA POR AUTORIDAD COMPETENTE;

IV.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES; CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;

V.- EN CASO DE OTORGAMIENTO DE PRÓRROGAS O ESPERAS A "EL CONTRATISTA", DERIVADAS DE LA FORMALIZACIÓN DE CONVENIOS DE AMPLIACIÓN AL MONTO O AL PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO, SE DEBERÁ OBTENER LA MODIFICACIÓN DE LA FIANZA, EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES A LA NOTIFICACIÓN A "EL CONTRATISTA" POR ESCRITO POR PARTE DE "EL AYUNTAMIENTO", Y

VI.- QUE LA AFIANZADORA ACEPTA EXPRESAMENTE SOMETERSE A LOS PROCEDIMIENTOS DE EJECUCIÓN PREVISTOS EN LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS PARA LA EFECTIVIDAD DE LAS FIANZAS, AUN PARA EL CASO DE QUE PROCEDIERA EL COBRO DE INTERESES, CON MOTIVO DEL PAGO EXTEMPORÁNEO DEL IMPORTE DE LA PÓLIZA DE FIANZA REQUERIDA;



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 - 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

PREVIAMENTE A LA RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL CONTRATISTA" QUEDARÁ OBLIGADO A RESPONDER, DURANTE UN PLAZO DE 365 DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DEL ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN, DE LOS DEFECTOS QUE RESULTAREN EN LOS MISMOS, DE LOS VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, POR LO QUE, A SU ELECCIÓN, DEBERÁN CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS; PRESENTAR UNA CARTA DE CRÉDITO IRREVOCABLE POR EL EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, O BIEN, APORTAR RECURSOS LÍQUIDOS POR UNA CANTIDAD EQUIVALENTE AL 5% (CINCO POR CIENTO) DEL MISMO MONTO EN FIDEICOMISOS ESPECIALMENTE CONSTITUIDOS PARA ELLO.

"EL CONTRATISTA" ACEPTA EXPRESAMENTE QUE EN EL SUPUESTO DE OPTAR POR CONSTITUIR FIANZA POR EL EQUIVALENTE AL 10% (DIEZ POR CIENTO) DEL MONTO TOTAL EJERCIDO DE LOS TRABAJOS, PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD EN QUE HUBIERE INCURRIDO, Y HABIÉNDOLOS DETECTADO "EL AYUNTAMIENTO", DENTRO DE LOS 365 DÍAS DE VIGENCIA DE LA FIANZA, DICHA FIANZA SERÁ EXIGIBLE CONFORME AL ARTICULO 282 DE LA LEY DE INSTITUCIONES DE SEGUROS Y DE FIANZAS, POR LO TANTO NO SERÁ APLICABLE LA FIGURA DE CADUCIDAD PREVISTA EN EL ARTÍCULO 120 DE LA CITADA LEY.

## OCTAVO.- DISPONIBILIDAD DEL INMUEBLE Y DOCUMENTOS ADMINISTRATIVOS.

"EL AYUNTAMIENTO" SE OBLIGA A PONER PREVIAMENTE AL INICIO DE LOS TRABAJOS A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA", EL O LOS INMUEBLES EN QUE DEBEN LLEVARSE A CABO LOS TRABAJOS, MATERIA DE ESTE CONTRATO, EL INCUMPLIMIENTO DE "EL AYUNTAMIENTO" PRORROGARÁ EN IGUAL PLAZO LA FECHA ORIGINALMENTE PACTADA PARA LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS, LA ENTREGA DEBERÁ CONSTAR POR ESCRITO, ASÍ COMO LOS DICTÁMENES, LICENCIAS Y DEMÁS AUTORIZACIONES QUE REQUIERAN PARA SU REALIZACIÓN.

## NOVENO.- REPRESENTANTES DE LAS PARTES.

"EL CONTRATISTA" DEBERÁ TENER UN REPRESENTANTE PERMANENTE, QUE FUNGIRÁ COMO SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCIÓN, EL CUAL DEBERÁ TENER CONOCIMIENTO AMPLIO Y SUFICIENTE PARA TOMAR DECISIONES EN TODO LO RELATIVO AL CUMPLIMIENTO DE ESTE CONTRATO. "EL AYUNTAMIENTO" SE RESERVA EL DERECHO DE SU ACEPTACIÓN, EL CUAL PODRÁ EJERCER EN CUALQUIER TIEMPO. ASIMISMO "EL AYUNTAMIENTO" ESTABLECERÁ LA RESIDENCIA DE OBRA POR ESCRITO CON ANTERIORIDAD A LA INICIACIÓN DE LOS TRABAJOS, LA CUAL DEBERÁ RECAER EN UN SERVIDOR PÚBLICO DESIGNADO POR LA MISMA, QUIEN FUNGIRÁ COMO SU REPRESENTANTE ANTE "EL CONTRATISTA" Y SERÁ EL RESPONSABLE DIRECTO DE LA SUPERVISIÓN, VIGILANCIA, CONTROL Y REVISIÓN DE LOS TRABAJOS, INCLUYENDO LA APROBACIÓN DE LAS ESTIMACIONES PRESENTADAS POR "EL CONTRATISTA". LA RESIDENCIA DE OBRA DEBERÁ ESTAR UBICADA EN EL SITIO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS.

## DECIMA.- FORMA DE PAGO.

LA FORMA DE PAGO SERÁ MEDIANTE LA FORMULACIÓN DE ESTIMACIONES DE TRABAJOS EJECUTADOS CON UNA PERIODICIDAD NO MAYOR DE UN MES, CORTANDO LOS DIAS ULTIMOS DE CADA MES. PARA EL CASO DE HACERSE QUINCENALES LOS DIAS QUINCE Y ULTIMOS DE CADA MES DE ACUERDO AL PROGRAMA DE TRABAJO AUTORIZADO, LO ANTERIOR CON LA FINALIDAD DE VINCULAR LOS INFORMES DE AVANCES POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA Y ACLARAR EL PLAZO DISPUESTO EN EL SUPLEMENTO 7548 C, DE FECHA 07 DE ENERO DE 2015,



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

PUBLICADO EN EL PERIODICO OFICIAL DEL ESTADO DE TABASCO, LOS CUALES ESTARÁN ESPECIFICADOS Y ANOTADOS EN LA BITÁCORA DE OBRA, “EL CONTRATISTA” DEBERÁ PRESENTARLAS ACOMPAÑADAS DE LA DOCUMENTACIÓN QUE ACREDITE LA PROCEDENCIA DE SU PAGO A LA RESIDENCIA DE OBRA DENTRO DE LOS SEIS DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA FECHA DE CORTE PARA EL PAGO DE LAS ESTIMACIONES. PARA REALIZAR LA REVISIÓN Y AUTORIZACIÓN DE LAS ESTIMACIONES, LA RESIDENCIA DE OBRA CONTARÁ CON UN PLAZO NO MAYOR DE DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. EN EL SUPUESTO DE QUE SURJAN DIFERENCIAS TÉCNICAS O NUMÉRICAS QUE NO PUEDAN SER AUTORIZADAS DENTRO DE DICHO PLAZO, ÉSTAS SE RESOLVERÁN E INCORPORARÁN EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN.

LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS QUE DEBERÁN PAGARSE DIRECTAMENTE POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD, BAJO SU RESPONSABILIDAD, SE EFECTUARÁ EN UN PLAZO NO MAYOR A DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE HAYAN SIDO AUTORIZADAS POR LA RESIDENCIA DE OBRA DE QUE SE TRATE.

PARA LO ANTERIOR, “EL CONTRATISTA” SEÑALA LOS SIGUIENTES DATOS BANCARIOS:

**DATOS BANCARIOS**

**NOMBRE DE LA INSTITUCION:** HSBC MEXICO, S.A.

**No. DE CUENTA (CLABE DE 18 DIGITOS):** 021790040679096147

**TIPO DE CUENTA:** CHEQUES

**SUCURSAL:** 350 **NOMBRE DE LA SUCURSAL:** MENDEZ, VILLAHERMOSA, TAB.

LA FECHA DE CORTE DE PAGO DE LAS ESTIMACIONES SERAN QUINCENALES Y/O MENSUALES Y EL ÚLTIMO DÍA SEÑALADO EN EL PROGRAMA DE OBRA VIGENTE.

**DÉCIMA PRIMERA.- DEDUCCIONES.**

“EL CONTRATISTA” ACEPTA QUE DE LAS ESTIMACIONES QUE SE LE CUBRAN, SE DEDUZCA EN TÉRMINOS DEL ARTÍCULO 91 DEL REGLAMENTO INTERIOR DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, LO SIGUIENTE:

EL 5 AL MILLAR COMO DERECHOS POR LOS SERVICIOS DE VIGILANCIA, INSPECCIÓN Y CONTROL, ENCOMENDADAS A LA SECRETARÍA DE LA CONTRALORÍA (AHORA FUNCIÓN PÚBLICA).

EL 2 AL MILLAR DESTINADOS A LA CAPACITACIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA INDUSTRIA DE LA CONSTRUCCIÓN.

**DÉCIMA SEGUNDA.- RECEPCION DE LOS TRABAJOS.**

“EL CONTRATISTA” ASENTARÁ EN BITÁCORA Y COMUNICARÁ POR ESCRITO A “EL AYUNTAMIENTO, LA CONCLUSIÓN DE LOS TRABAJOS QUE LE FUERON ENCOMENDADOS, PARA QUE ÉSTA, DENTRO DE UN PLAZO QUE NO EXCEDA DE DIEZ DÍAS NATURALES, VERIFIQUE LA DEBIDA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO. AL FINALIZAR LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” CONTARÁ CON UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA PROCEDER A SU RECEPCIÓN FÍSICA, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE, QUEDANDO LOS TRABAJOS BAJO SU RESPONSABILIDAD; EN EL SUPUESTO QUE “EL AYUNTAMIENTO” NO REALIZARE LA RECEPCIÓN EN LOS PLAZOS ESTABLECIDOS, ÉSTAS, SE DARÁN POR RECEPCIONADAS.





# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

LA RECEPCIÓN TOTAL DE LOS TRABAJOS, SÓLO PROCEDERÁ SI LOS MISMOS ESTÁN TERMINADOS EN SU TOTALIDAD Y SI HUBIERAN SIDO REALIZADOS DE ACUERDO CON EL PROGRAMA Y LAS ESPECIFICACIONES CONVENIDAS Y DEMÁS ESTIPULACIONES DEL CONTRATO.

SI DURANTE LA VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS, "EL AYUNTAMIENTO" ENCUENTRA DEFICIENCIAS EN LA TERMINACIÓN DE LOS MISMOS, DEBERÁ SOLICITAR A "EL CONTRATISTA" SU REPARACIÓN, A EFECTO DE QUE ESTAS SE CORRIJAN CONFORME A LAS CONDICIONES REQUERIDAS EN EL CONTRATO, EN ESTE CASO, EL PLAZO DE VERIFICACIÓN DE LOS TRABAJOS PACTADOS EN EL CONTRATO SE PODRÁ PRORROGAR POR EL PERÍODO QUE ACUERDEN LAS PARTES PARA LA REPARACIÓN DE LAS DEFICIENCIAS. UNA VEZ QUE SE HAYA VERIFICADO LA TERMINACIÓN DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO SEÑALADO EN EL PRIMER PÁRRAFO DE ÉSTA CLÁUSULA, "EL AYUNTAMIENTO" REALIZARÁ LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS MISMOS, MEDIANTE EL LEVANTAMIENTO DEL ACTA CORRESPONDIENTE DENTRO DE LOS 15 DÍAS NATURALES SIGUIENTES, CONFORME A LOS LINEAMIENTOS Y REQUISITOS QUE PARA TAL EFECTO ESTABLECE EN EL ARTÍCULO 135 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ASÍ COMO BAJO LAS MODALIDADES QUE LA MISMA PREVÉ, RESERVÁNDOSE EL DERECHO DE RECLAMAR POR TRABAJOS FALTANTES O MAL EJECUTADOS.

"EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ EFECTUAR RECEPCIONES PARCIALES CUANDO A SU JUICIO EXISTIEREN TRABAJOS DE CONSERVACIÓN TERMINADOS Y SUS PARTES SEAN IDENTIFICABLES Y SUSCEPTIBLES DE UTILIZARSE.

UNA VEZ FORMALIZADA LA RECEPCIÓN FÍSICA DE LOS TRABAJOS, AMBAS PARTES PROCEDERÁN EN UN PLAZO NO MAYOR DE QUINCE DÍAS NATURALES POSTERIORES A DICHO EVENTO, A ELABORAR EL FINIQUITO CORRESPONDIENTE EN EL QUE SE HARÁN CONSTAR LOS CRÉDITOS A FAVOR Y EN CONTRA QUE RESULTEN PARA CADA UNO DE ELLOS, DESCRIBIENDO EL CONCEPTO GENERAL QUE LES DIO ORIGEN Y EL SALDO RESULTANTE.

EN CASO DE INASISTENCIA DE "EL CONTRATISTA" DATO QUE DEBERÁ SER ASENTADO EN EL ACTA, "EL AYUNTAMIENTO" PROCEDERÁ A SU RECEPCIÓN FÍSICA, ASENTANDO EN BITÁCORA Y EN EL ACTA ESTE HECHO.

DE EXISTIR DESACUERDO ENTRE "LAS PARTES" RESPECTO AL FINIQUITO, O BIEN, EN EL SUPUESTO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO ACUDA A LAS INSTALACIONES DE "EL AYUNTAMIENTO" EN LA FECHA INDICADA PARA LA ELABORACIÓN DEL FINIQUITO, ÉSTA ÚLTIMA PROCEDERÁ A ELABORARLO, COMUNICANDO SU RESULTADO A "EL CONTRATISTA" DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ DÍAS NATURALES, CONTADO A PARTIR DE SU EMISIÓN, QUIEN UNA VEZ NOTIFICADO DEL RESULTADO DE DICHO FINIQUITO, TENDRÁ UN PLAZO DE QUINCE DÍAS NATURALES PARA ALEGAR LO QUE A SU DERECHO CORRESPONDA, SI TRANSCURRIDO ESTE PLAZO "EL CONTRATISTA" NO REALIZA ALGUNA GESTIÓN, EL RESULTADO DEL FINIQUITO SE DARÁ POR ACEPTADO.

DETERMINADO EL SALDO TOTAL, "EL AYUNTAMIENTO" PONDRÁ A DISPOSICIÓN DE "EL CONTRATISTA" EL PAGO CORRESPONDIENTE, MEDIANTE SU OFRECIMIENTO O LA CONSIGNACIÓN RESPECTIVA, O BIEN, SOLICITARÁ EL REINTEGRO DE LOS IMPORTES RESULTANTES; Y EN FORMA SIMULTÁNEA, SE LEVANTARÁ EL ACTA ADMINISTRATIVA QUE DE POR EXTINGUIDOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES ASUMIDOS POR AMBAS PARTES EN EL PRESENTE CONTRATO.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

## DÉCIMA TERCERA.- MODIFICACIONES DE CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO, BAJO SU RESPONSABILIDAD Y POR RAZONES FUNDADAS Y EXPLÍCITAS, MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DEL PRESENTE CONTRATO, MEDIANTE CONVENIOS, SIEMPRE Y CUANDO ÉSTOS, CONSIDERADOS CONJUNTA O SEPARADAMENTE, NO REBASAN EL VEINTE POR CIENTO DEL MONTO O DEL PLAZO PACTADO, NI IMPLIQUEN VARIACIONES SUSTANCIALES AL PROYECTO ORIGINAL, CUMPLIENDO CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SI LAS MODIFICACIONES EXCEDEN EL PORCENTAJE INDICADO, PERO NO VARÍAN EL OBJETO DEL PROYECTO, SE PODRÁN CELEBRAR UN CONVENIO ÚNICO ENTRE LAS PARTES RESPECTO DE LAS NUEVAS CONDICIONES.

## DÉCIMA CUARTA. - MODIFICACION EN MONTO O EN PLAZO DE EJECUCION.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO EXISTE LA NECESIDAD DE MODIFICAR EL MONTO O PLAZO DE EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, “EL AYUNTAMIENTO” PROCEDERÁ A CELEBRAR EL CONVENIO CORRESPONDIENTE CON LAS NUEVAS CONDICIONES, DEBIENDO EL RESIDENTE DE OBRA SUSTENTARLO EN UN DICTAMEN TÉCNICO QUE FUNDE Y MOTIVE LAS CAUSAS QUE LO ORIGINARON, DE ACUERDO A LAS DISPOSICIONES ESTABLECIDAS EN EL CAPÍTULO TERCERO, SECCIÓN III DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

LAS MODIFICACIONES QUE SE APRUEBEN MEDIANTE LA CELEBRACIÓN DE LOS CONVENIOS, SE CONSIDERARÁN PARTE DEL CONTRATO Y POR LO TANTO OBLIGATORIAS PARA AMBAS PARTES.

## DÉCIMA QUINTA. - TRABAJOS EXTRAORDINARIOS.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO, “EL CONTRATISTA” SE PERCATA DE LA NECESIDAD DE EJECUTAR CANTIDADES ADICIONALES O CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, DEBERÁ DE NOTIFICARLO POR ESCRITO A “EL AYUNTAMIENTO”, PARA QUE ÉSTA RESUELVAN LO CONDUCENTE; “EL CONTRATISTA” SÓLO PODRÁ EJECUTARLOS UNA VEZ QUE CUENTE CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO O EN LA BITÁCORA, POR PARTE DE LA RESIDENCIA DE OBRA, SALVO QUE SE TRATE DE SITUACIONES DE EMERGENCIA EN QUE NO SEA POSIBLE ESPERAR SU AUTORIZACIÓN. “EL CONTRATISTA” DEBERÁ AMPLIAR LA GARANTÍA OTORGADA PARA EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO EN LA MISMA PROPORCIÓN SOBRE EL MONTO DEL CONVENIO, Y “EL AYUNTAMIENTO” DEBERÁ ASEGURARSE DE CONTAR CON LOS RECURSOS DISPONIBLES Y SUFICIENTES DENTRO DE SU PRESUPUESTO AUTORIZADO.

SI DURANTE LA VIGENCIA DEL CONTRATO SURGE LA NECESIDAD DE EJECUTAR TRABAJOS POR CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO ORIGINAL DEL CONTRATO, “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES A QUE SE ORDENE SU EJECUCIÓN, DEBERÁ PRESENTAR LOS ANÁLISIS DE PRECIOS CORRESPONDIENTES CON LA DOCUMENTACIÓN QUE LOS SOPORTE Y APOYOS NECESARIOS PARA SU REVISIÓN; SU CONCILIACIÓN Y AUTORIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS NATURALES SIGUIENTES A SU PRESENTACIÓN. PARA LA DETERMINACIÓN DE LOS NUEVOS PRECIOS UNITARIOS, “EL AYUNTAMIENTO”, JUNTO CON “EL CONTRATISTA”, PROCEDERÁN DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 76 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADAS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

10/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

TRATÁNDOSE DE CONCEPTOS NO PREVISTOS EN EL CATÁLOGO DE CONCEPTOS DEL CONTRATO, SUS PRECIOS UNITARIOS DEBEN SER CONCILIADOS Y AUTORIZADOS, PREVIAMENTE A SU REALIZACIÓN DE ACUERDO CON LO ASENTADO EN EL ARTÍCULO 62 DE LA LEY, CON LAS EXCEPCIONES ASENTADAS EN LA FRACCIÓN IV DEL ARTÍCULO 77 Y 78 DE SU REGLAMENTO.

## DÉCIMA SEXTA. - SESION DE DERECHOS DE COBRO.

LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE SE DERIVEN DEL PRESENTE CONTRATO NO PODRÁN CEDERSE EN FORMA PARCIAL O TOTAL A FAVOR DE CUALESQUIERA OTRA PERSONA, CON EXCEPCIÓN DE LOS DERECHOS DE COBRO SOBRE LAS ESTIMACIONES POR TRABAJOS EJECUTADOS, EN CUYO CASO SE DEBERÁ CONTAR CON EL CONSENTIMIENTO POR ESCRITO DE “EL AYUNTAMIENTO”.

## DECIMA SEPTIMA. - PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS.

EL AJUSTE DE COSTOS SE LLEVARÁ A CABO MEDIANTE EL PROCEDIMIENTO PREVISTO EN EL ARTÍCULO 60 FRACCIÓN I DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUE CONSISTIRÁ EN LA REVISIÓN DE CADA UNO DE LOS PRECIOS DEL CONTRATO PARA OBTENER EL AJUSTE.

“EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA PUBLICACIÓN DE LOS ÍNDICES NACIONALES DE PRECIOS PRODUCIDOS CON TRABAJOS QUE DETERMINE EL BANCO DE MÉXICO APLICABLES AL PERÍODO QUE LOS MISMOS INDIQUEN, DEBERÁN PRESENTAR POR ESCRITO LA SOLICITUD DE AJUSTE DE COSTOS, ANEXANDO EL ESTUDIO CORRESPONDIENTE A “EL AYUNTAMIENTO”. TRANSCURRIDO DICHO PLAZO, PRECLUYE EL DERECHO DE “EL CONTRATISTA” PARA RECLAMAR EL PAGO.

“EL AYUNTAMIENTO” DENTRO DE LOS SESENTA DÍAS NATURALES SIGUIENTES A LA RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD, DEBERÁ EMITIR POR ESCRITO LA RESOLUCIÓN QUE PROCEDA. LA APLICACIÓN DEL PROCEDIMIENTO DE AJUSTE DE COSTOS SE SUJETARÁ A LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

## DECIMA OCTAVA. - PENAS CONVENCIONALES.

a) “EL AYUNTAMIENTO” TENDRÁ LA FACULTAD DE VERIFICAR SI LOS TRABAJOS OBJETO DE ESTE CONTRATO SE ESTÁN EJECUTANDO POR “EL CONTRATISTA” DE ACUERDO CON EL PROGRAMA DE OBRA, PARA LO CUAL “EL AYUNTAMIENTO” COMPARARÁ MENSUALMENTE EL IMPORTE ACUMULADO DE LOS TRABAJOS EJECUTADOS CONTRA LOS QUE DEBIERON REALIZARSE DE ACUERDO AL PROGRAMA AUTORIZADO, Y SI COMO CONSECUENCIA DE LA COMPARACIÓN, EL IMPORTE DE LA OBRA EJECUTADA ES MENOR DE LA QUE DEBIÓ REALIZAR “EL CONTRATISTA”, “EL AYUNTAMIENTO” RETENDRÁ PROVISIONALMENTE EL 3.00% DE LA DIFERENCIA QUE RESULTE DE LOS IMPORTES ACUMULADOS DE LA OBRA QUE DEBIÓ EJECUTARSE (I.P.) MENOS EL DE LA REALMENTE EJECUTADA CONFORME AL PROGRAMA (I.R.E.) MULTIPLICADO POR EL FACTOR RESULTANTE DE LA DIVISIÓN DE LOS DÍAS DE ATRASO ENTRE 30 (TREINTA) (F.A.), COMO SE EXPRESA EN LA SIGUIENTE FÓRMULA:

$(I.P. - I.R.E.) (0.03 \times F.A.)$



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

ESTA PENALIZACIÓN SE APLICARÁ COMO UNA RETENCIÓN ECONÓMICA A LA ESTIMACIÓN QUE SE ENCUENTRE EN PROCESO EN LA FECHA QUE SE DETERMINE EL ATRASO, MISMA QUE EL CONTRATISTA PODRÁ RECUPERAR, EN LAS PRÓXIMAS ESTIMACIONES SI EL ATRASO ES RECUPERADO. LA APLICACIÓN DE ESTAS RETENCIONES TENDRÁ EL CARÁCTER DE DEFINITIVA, SI A LA FECHA PACTADA DE TERMINACIÓN DE LA OBRA ESTOS TRABAJOS NO SE HAN CONCLUIDO, AL REALIZAR EL CALCULO DE LA RETENCIÓN SE TOMARAN EN CUENTA LOS AJUSTES Y PRORROGAS ACORDADOS POR LAS PARTES.

LAS PENAS CONVENCIONALES POR ATRASO EN LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS POR CAUSAS IMPUTABLES A “EL CONTRATISTA”, DETERMINADAS EN FUNCIÓN DE LOS TRABAJOS NO EJECUTADOS CONFORME AL PROGRAMA CONVENIDO, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL DIEZ POR CIENTO DEL VALOR DEL CONTRATO.

EN CASO DE QUE EL PORCENTAJE DEL PÁRRAFO ANTERIOR SEA REBASADO, SE TENDRÁ QUE REALIZAR EN FORMA INMEDIATA LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

b) EN EL CASO DE QUE EL CONTRATISTA NO PRESENTE LAS ESTIMACIONES EN EL PLAZO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 57 DE LA LEY, LA DEPENDENCIA O ENTIDAD PROCEDERÁ A DECLARARLO EN MORA, HASTA QUE REGULARICE SU SITUACIÓN Y LA ESTIMACIÓN CORRESPONDIENTE SE PRESENTARÁ EN LA SIGUIENTE FECHA DE CORTE, SIN QUE ELLO DÉ LUGAR A LA RECLAMACIÓN DE GASTOS FINANCIEROS POR PARTE DEL CONTRATISTA Y APLICARÁ LA PENALIZACIÓN QUE EL ÓRGANO DE CONTROL INTERNO DETERMINE.

INDEPENDIEMENTE DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES SEÑALADAS EN ESTA CLÁUSULA, Y AUN CUANDO NO SE HAYA LLEGADO AL LÍMITE MENCIONADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR “EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL CONTRATO O LA RESCISIÓN DEL MISMO.

LAS CANTIDADES QUE RESULTEN DE LA APLICACIÓN DE LAS PENAS CONVENCIONALES QUE SE IMPONGAN A “EL CONTRATISTA”, SE HARÁN EFECTIVAS CON CARGO A LAS CANTIDADES QUE LE HAYAN SIDO RETENIDAS, APLICANDO ADEMÁS SI DA LUGAR A ELLO, HACER EFECTIVA LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO OTORGADA CONFORME A LO ESTIPULADO EN LA CLÁUSULA DE RESCISIÓN.

“EL AYUNTAMIENTO” VERIFICARÁ TAMBIÉN LA CALIDAD DE LA OBRA Y CUANDO LOS TRABAJOS NO SE HUBIEREN APEGADO A LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES RESPECTIVAS, PROCEDERÁ A PRACTICAR UNA EVALUACIÓN PARA DETERMINAR LA REPOSICIÓN DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS O LA APLICACIÓN DE UNA DEDUCTIVA EN PROPORCIÓN A LAS DEFICIENCIAS OBSERVADAS, CUYO VALOR SE HARÁ EFECTIVO EN LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, SI SE DETERMINA LA REPOSICIÓN, SE APLICARÁ UNA RETENCIÓN DEL VALOR DE LOS TRABAJOS MAL EJECUTADOS QUE SOLO SE DEVOLVERÁ SI “EL CONTRATISTA” CUMPLE A SATISFACCIÓN CON LOS TRABAJOS CONTRATADOS.

ESTAS PENAS, EN NINGÚN CASO PODRÁN SER SUPERIORES, EN SU CONJUNTO, AL MONTO DE LA GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO, EN CUYO CASO Y LLEGADO A DICHO LÍMITE SE DARÁ INICIO AL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA.

## DECIMA NOVENA.- REINTEGRACION DE PAGOS EN EXCESO.

TRATÁNDOSE DE PAGOS EN EXCESO QUE HAYA RECIBIDO “EL CONTRATISTA”, ÉSTE DEBERÁ REINTEGRAR LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO MÁS LOS INTERESES CORRESPONDIENTES, CONFORME A LO SEÑALADO EN EL SEGUNDO PÁRRAFO DEL ARTÍCULO 58

12/17

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. LOS CARGOS SE CALCULARÁN SOBRE LAS CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS NATURALES, DESDE LA FECHA DEL PAGO HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”. NO SE CONSIDERARÁ PAGO EN EXCESO CUANDO LAS DIFERENCIAS QUE RESULTEN A CARGO DE “EL CONTRATISTA” SEAN COMPENSADAS EN LA ESTIMACIÓN SIGUIENTE.

## VIGÉSIMA.- DISCREPANCIA DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVAS.

PARA LA RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS FUTURAS Y PREVISIBLES, EXCLUSIVAMENTE SOBRE PROBLEMAS ESPECÍFICOS DE CARÁCTER TÉCNICO Y ADMINISTRATIVOS, QUE DE NINGUNA MANERA IMPLIQUEN UNA AUDIENCIA DE CONCILIACIÓN; SE PROCEDERÁ DE LA SIGUIENTE MANERA; A SOLICITUD DE “EL CONTRATISTA”, SE SEÑALARÁ FECHA PARA LLEVAR A EFECTO UNA AUDIENCIA DE RESOLUCIÓN DE DISCREPANCIAS ENTRE LAS PARTES, LA QUE TENDRÁ VERIFICATIVO EN EL LUGAR QUE INDIQUE “EL AYUNTAMIENTO” Y DENTRO DE UN PLAZO DE DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE RECEPCIÓN DE LA SOLICITUD DE “EL CONTRATISTA”, EL ACUERDO TOMADO DEBERÁ CONSTAR EN ACTA CIRCUNSTANCIADA, QUE SERÁ FIRMADA POR LAS PARTES.

## VIGÉSIMA PRIMERA.- SUSPENSIÓN TEMPORAL O TERMINACION ANTICIPADA DE CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ SUSPENDER TEMPORALMENTE, EN TODO O EN PARTE, LOS TRABAJOS CONTRATADOS POR CUALQUIER CAUSA JUSTIFICADA. ASIMISMO, PODRÁ DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE EL CONTRATO CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS, Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS, PARA TALES EFECTOS SE OBSERVARA LO ESTABLECIDO EN LOS ARTÍCULOS DEL 111 AL 116 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO. ASIMISMO, PODRÁN DAR POR TERMINADOS ANTICIPADAMENTE LOS CONTRATOS CUANDO CONCURRAN RAZONES DE INTERÉS GENERAL; EXISTAN CAUSAS JUSTIFICADAS QUE LE IMPIDAN LA CONTINUACIÓN DE LOS TRABAJOS Y SE DEMUESTRE QUE DE CONTINUAR CON LAS OBLIGACIONES PACTADAS SE OCASIONARÍA UN DAÑO O PERJUICIO GRAVE AL ESTADO; SE DETERMINE LA NULIDAD TOTAL O PARCIAL DE ACTOS QUE DIERON ORIGEN AL CONTRATO, CON MOTIVO DE LA RESOLUCIÓN DE UNA INCONFORMIDAD EMITIDA POR LA SECRETARÍA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA, O POR RESOLUCIÓN DE AUTORIDAD JUDICIAL COMPETENTE, O BIEN, NO SEA POSIBLE DETERMINAR LA TEMPORALIDAD DE LA SUSPENSIÓN DE LOS TRABAJOS A QUE SE REFIERE EL ARTÍCULO 63 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO.

SÓLO EN LOS CASOS EXPRESAMENTE SEÑALADOS EN EL PÁRRAFO ANTERIOR, PROCEDERÁ LA TERMINACIÓN ANTICIPADA DE LOS CONTRATOS, POR LO QUE NO PODRÁ CELEBRARSE NINGÚN ACUERDO ENTRE LAS PARTES PARA TAL EFECTO.

## VIGÉSIMA SEGUNDA.- CAUSALES DE RESCISIÓN DEL CONTRATO.

“EL AYUNTAMIENTO” PODRÁ RESCINDIR ADMINISTRATIVAMENTE EL CONTRATO EN CASO DE INCUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES A CARGO DE “EL CONTRATISTA”, POR CUALQUIERA DE LAS CAUSAS QUE A CONTINUACIÓN SE ENUMERAN:



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

"2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo"



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

- I. SI "EL CONTRATISTA", POR CAUSAS IMPUTABLES A ÉL, NO INICIA LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS SIGUIENTES A LA FECHA CONVENIDA.
- II. SI INTERRUMPE INJUSTIFICADAMENTE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS O SE NIEGA A REPARAR O REPONER ALGUNA PARTE DE ELLOS, QUE HUBIERE SIDO DETECTADA COMO DEFECTUOSA POR "EL AYUNTAMIENTO".
- III. SI NO EJECUTA LOS TRABAJOS DE CONFORMIDAD CON LO ESTIPULADO EN EL PRESENTE CONTRATO O SIN MOTIVO JUSTIFICADO NO ACATA LAS ÓRDENES DADAS POR EL RESIDENTE DE OBRA O POR EL SUPERVISOR;
- IV. SI NO DA CUMPLIMIENTO A LOS PROGRAMAS DE EJECUCIÓN POR FALTA DE MATERIALES, TRABAJADORES O EQUIPO DE CONSTRUCCIÓN Y, QUE A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO", EL ATRASO PUEDA DIFICULTAR LA TERMINACIÓN SATISFACTORIA DE LOS TRABAJOS EN EL PLAZO ESTIPULADO.
- V. SI ES DECLARADO EN CONCURSO MERCANTIL EN LOS TÉRMINOS DE LA LEY DE CONCURSOS MERCANTILES;
- VI. SI SUBCONTRATA PARTES DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- VII. SI CEDE LOS DERECHOS DE COBRO DERIVADOS DEL CONTRATO, SIN CONTAR CON LA AUTORIZACIÓN POR ESCRITO DE "EL AYUNTAMIENTO".
- VIII. SI "EL CONTRATISTA" NO DA A "EL AYUNTAMIENTO" Y A LAS DEPENDENCIAS QUE TENGAN FACULTAD DE INTERVENIR, LAS FACILIDADES Y DATOS NECESARIOS PARA LA INSPECCIÓN, VIGILANCIA Y SUPERVISIÓN DE LA OBRA;
- IX. SI EL CONTRATISTA CAMBIA SU NACIONALIDAD POR OTRA, EN EL CASO DE QUE HAYA SIDO ESTABLECIDO COMO REQUISITO, TENER UNA DETERMINADA NACIONALIDAD;
- X. SI SIENDO EXTRANJERO, INVOCA LA PROTECCIÓN DE SU GOBIERNO EN RELACIÓN CON EL CONTRATO;
- XI. POR NO EXHIBIR "EL CONTRATISTA" LA FIANZA DE CUMPLIMIENTO, DENTRO DEL TÉRMINO CONCEDIDO PARA ELLO; Y
- XII. EN GENERAL, POR EL INCUMPLIMIENTO DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DEL CONTRATO, LAS LEYES, TRATADOS Y DEMÁS APLICABLES.

EN CASO DE INCUMPLIMIENTO O VIOLACIÓN POR PARTE DE "EL CONTRATISTA", DE CUALQUIERA DE LAS OBLIGACIONES CONSIGNADAS A SU CARGO EN ESTE CONTRATO, "EL AYUNTAMIENTO" PODRÁ OPTAR ENTRE EXIGIR EL CUMPLIMIENTO DEL MISMO APLICANDO EN SU CASO LAS PENAS CONVENIDAS, O BIEN DECLARAR ADMINISTRATIVAMENTE LA RESCISIÓN DEL CONTRATO.

SI "EL AYUNTAMIENTO" OPTA POR LA RESCISIÓN, "EL CONTRATISTA" ESTARÁ OBLIGADO A PAGAR POR CONCEPTO DE DAÑOS Y PERJUICIOS UNA PENA CONVENCIONAL QUE PODRÁ SER HASTA POR EL MONTO DE LAS FIANZAS OTORGADAS, A JUICIO DE "EL AYUNTAMIENTO".

CUANDO EXISTA RESCISIÓN DE CONTRATO, EL SALDO DE ANTICIPO POR AMORTIZAR SE REINTEGRARÁ A "EL AYUNTAMIENTO" EN UN PLAZO NO MAYOR A LOS DIEZ (10) DÍAS NATURALES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA EN QUE LE SEA COMUNICADO A "EL CONTRATISTA" LA RESCISIÓN, Y EN EL CASO DE QUE "EL CONTRATISTA" NO REINTEGRE EL SALDO POR AMORTIZAR DE LOS ANTICIPOS OTORGADOS, DE ACUERDO A LO DISPUESTO POR EL ARTÍCULO 58 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO., DEBERÁ PAGAR GASTOS FINANCIEROS CONFORME AL PROCEDIMIENTO ESTABLECIDO EN EL CÓDIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN COMO SI SE TRATARA DEL SUPUESTO DE PRÓRROGA PARA EL PAGO DE CRÉDITOS FISCALES. DICHS GASTOS SE CALCULARÁN SOBRE CANTIDADES PAGADAS EN EXCESO Y SE COMPUTARÁN POR DÍAS



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NATURALES DESDE LA FECHA DE PAGO, HASTA LA FECHA EN QUE SE PONGAN EFECTIVAMENTE LAS CANTIDADES A DISPOSICIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”.

## VIGÉSIMA TERCERA. - PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN ADMINISTRATIVA DEL CONTRATO.

EL PROCEDIMIENTO DE RESCISIÓN SE LLEVARÁ A CABO CONFORME A LO SIGUIENTE:

SE INICIARÁ A PARTIR DE QUE AL “CONTRATISTA” LE SEA COMUNICADO EL INCUMPLIMIENTO EN QUE HAYA INCURRIDO, PARA QUE EN UN TÉRMINO DE QUINCE DÍAS HÁBILES EXPONGA LO QUE A SU DERECHO CONVENGA Y APORTE, EN SU CASO, LAS PRUEBAS QUE ESTIME PERTINENTES; LA DETERMINACIÓN DE DAR O NO DAR POR RESCINDIDO EL CONTRATO DEBERÁ SER DEBIDAMENTE FUNDADA, MOTIVADA Y COMUNICADA A “EL CONTRATISTA” DENTRO DE LOS DIEZ DÍAS NATURALES SIGUIENTES AL PLAZO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR.

SI TRANSCURRIDO EL PLAZO ANTES SEÑALADO EL CONTRATISTA NO MANIFIESTA NADA EN SU DEFENSA O SI DESPUÉS DE ANALIZAR LAS RAZONES ADUCIDAS POR ÉSTE, “EL AYUNTAMIENTO” ESTIMA QUE LAS MISMAS NO SON SATISFACTORIAS, EMITIRÁ POR ESCRITO LA DETERMINACIÓN QUE PROCEDA DENTRO DE LOS QUINCE DÍAS HÁBILES SIGUIENTES A LO SEÑALADO EN EL PÁRRAFO ANTERIOR. LOS TRÁMITES PARA HACER EFECTIVAS LAS GARANTÍAS SE INICIARÁN A PARTIR DE QUE SE DÉ POR RESCINDIDO EL CONTRATO.

## VIGÉSIMA CUARTA. - RESPONSABILIDADES DEL CONTRATISTA.

“EL CONTRATISTA” SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS, LOS RIESGOS, LA CONSERVACIÓN Y LA LIMPIEZA DE LOS MISMOS, HASTA EL MOMENTO DE SU ENTREGA. CUANDO ESTOS NO SE HAYAN REALIZADO DE ACUERDO CON LO ESTIPULADO EN EL CONTRATO O CONFORME A LAS ÓRDENES DE “EL AYUNTAMIENTO” DADAS POR ESCRITO, ÉSTA ORDENARÁ SU REPARACIÓN O REPOSICIÓN INMEDIATA, CON LOS TRABAJOS ADICIONALES QUE RESULTEN NECESARIOS, QUE HARÁ POR SU CUENTA “EL CONTRATISTA” SIN QUE TENGA DERECHO A RETRIBUCIÓN ADICIONAL ALGUNA POR ELLO. “EL CONTRATISTA” SE OBLIGA A QUE LOS MATERIALES Y EQUIPOS QUE SE UTILICEN EN LOS TRABAJOS DE LA OBRA MOTIVO DEL CONTRATO, CUMPLAN CON LAS NORMAS DE CALIDAD, CON LAS ESPECIFICACIONES DEL PROYECTO Y A QUE LA REALIZACIÓN DE TODAS Y CADA UNA DE LAS PARTES DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA SE EFECTÚEN A SATISFACCIÓN DE “EL AYUNTAMIENTO”, ASÍ COMO A RESPONDER POR SU CUENTA Y RIESGO DE LOS DEFECTOS Y VICIOS OCULTOS DE LA MISMA Y DE LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE POR INOBSERVANCIA O NEGLIGENCIA DE SU PARTE SE LLEGUEN A CAUSAR A “EL AYUNTAMIENTO” O A TERCEROS, EN CUYO CASO SE HARÁ EFECTIVA LA GARANTÍA CORRESPONDIENTE.

“EL CONTRATISTA” DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ARTÍCULO 89 DEL REGLAMENTO DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, ESTARÁ OBLIGADO A COADYUVAR EN LA EXTINCIÓN DE INCENDIOS COMPRENDIDOS EN LAS ZONAS EN QUE SE EJECUTEN LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO, CON EL PERSONAL Y ELEMENTOS DE QUE DISPONGA PARA ESE FIN; IGUALMENTE EL CONTRATISTA SE OBLIGA A DAR AVISO AL RESIDENTE DE OBRA DE LA EXISTENCIA DE INCENDIOS, DE SU LOCALIZACIÓN Y MAGNITUD.



# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

“EL CONTRATISTA” TENDRÁ LA OBLIGACIÓN DE NOTIFICAR AL RESIDENTE DE OBRA LA APARICIÓN DE CUALQUIER BROTE EPIDÉMICO EN LA ZONA DE LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO Y DE COADYUVAR DE INMEDIATO A COMBATIRLO CON LOS MEDIOS DE QUE DISPONGA. TAMBIÉN ENTERARÁ AL RESIDENTE DE OBRA CUANDO SE AFECTEN LAS CONDICIONES AMBIENTALES Y LOS PROCESOS ECOLÓGICOS DE LA ZONA EN QUE SE REALICEN LOS TRABAJOS.

“EL CONTRATISTA” DEBERÁ SUJETARSE ADEMÁS, A TODOS LOS REGLAMENTOS U ORDENAMIENTOS DE LAS AUTORIDADES COMPETENTES EN MATERIA DE CONSTRUCCIÓN, SEGURIDAD Y USO DE LA VÍA PUBLICA, PROTECCIÓN ECOLÓGICA Y DE MEDIO AMBIENTE QUE RIJA EN EL ÁMBITO FEDERAL, ESTATAL O MUNICIPAL, ASÍ COMO LAS INSTRUCCIONES QUE AL EFECTO LE SEÑALE “EL AYUNTAMIENTO”.

LAS RESPONSABILIDADES Y LOS DAÑOS Y PERJUICIOS QUE RESULTAREN POR SU INOBSERVANCIA SERAN A CARGO DE “EL CONTRATISTA”.

## VIGÉSIMA QUINTA.- RELACIONES LABORALES.

“EL CONTRATISTA” COMO EMPRESARIO Y PATRÓN DEL PERSONAL QUE OCUPA CON MOTIVO DE LOS TRABAJOS, MATERIA DEL PRESENTE CONTRATO, SERÁ EL ÚNICO RESPONSABLE DE LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE LAS DISPOSICIONES LEGALES Y DEMÁS ORDENAMIENTOS EN MATERIA DE SERVICIO Y DE SU SEGURIDAD SOCIAL. “EL CONTRATISTA” CONVIENE EN RESPONDER DE TODAS LAS RECLAMACIONES QUE SUS TRABAJADORES PRESENTAREN EN SU CONTRA O EN CONTRA DE “EL AYUNTAMIENTO” EN RELACIÓN CON LOS TRABAJOS OBJETO DEL CONTRATO.

## VIGÉSIMA SEXTA.- LEGISLACIÓN.

LAS PARTES SE OBLIGAN A SUJETARSE ESTRICTAMENTE PARA LA EJECUCIÓN DE LOS TRABAJOS DE LA OBRA OBJETO DE ESTE CONTRATO, A TODAS Y CADA UNA DE LAS CLÁUSULAS QUE LO INTEGRAN, ASÍ COMO A LOS TÉRMINOS, LINEAMIENTOS, PROCEDIMIENTOS Y REQUISITOS QUE ESTABLECE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y DEMÁS NORMAS Y DISPOSICIONES ADMINISTRATIVAS QUE LE SEAN APLICABLES.

## VIGÉSIMA SEPTIMA.- JURISDICCIÓN.-

PARA LA INTERPRETACIÓN Y CUMPLIMIENTO DEL PRESENTE CONTRATO, ASÍ COMO PARA TODO AQUELLO QUE NO ESTE EXPRESAMENTE ESTIPULADO EN EL MISMO, LAS PARTES SE SOMETEN A LA JURISDICCIÓN DE LOS TRIBUNALES COMPETENTES, UBICADOS EN ESTA CIUDAD, POR LO TANTO “EL CONTRATISTA” RENUNCIA AL FUERO QUE PUDIERA CORRESPONDERLE EN RAZÓN DE SU DOMICILIO PRESENTE, FUTURO O POR CUALQUIER OTRA CAUSA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACIÓN DEL PRESENTE CONTRATO, MANIFIESTAN QUE EN EL MISMO NO EXISTE DOLO, LESIÓN, MALA FE, ERROR, NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCIÓN QUE SEA DERIVADA DE LO ANTERIOR.





# CONTRATO DE OBRA PÚBLICA A BASE DE PRECIOS UNITARIOS Y TIEMPO DETERMINADO.

2021 – 2024

“2023: Año de Francisco Villa El Revolucionario del Pueblo”



CONTRATO DE OBRA PUBLICA No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

LEÍDO QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL DE ESTE ACUERDO DE VOLUNTADES, LO FIRMAN DE CONFORMIDAD CON EL CONTENIDO DE SUS CLÁUSULAS, EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, A 20 DE JUNIO DE 2023.

### FIRMAS

POR “EL AYUNTAMIENTO”

C. MTRÓ. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DE COMITÉ DE OBRA

POR “EL CONTRATISTA”  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

C. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
PERSONA FISICA

### TESTIGOS

C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES

C. LCP. EDÉR IZQUIERDO HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE FINANZAS MUNICIPAL

HOJA PROTOCOLARIA DE FIRMAS DEL CONTRATO No. CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023, DE LA OBRA: I0045.- CONSTRUCCIÓN DE RED DE AGUA ENTUBADA. LOCALIDAD: 0030.- R/A. REFORMA 2DA. SECCIÓN (SANTA MARÍA), DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO, CELEBRADO POR LAS PERSONAS NOMBRADAS.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/298/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

**MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ**  
CALLE GREGORIO MENDEZ SIN NUMERO VILLA VICENTE  
GUERRERO C.P.: 86761 CENTLA, TABASCO.

**PRESENTE:**

**AT'N. MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ**  
**REPRESENTANTE LEGAL**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	<b>10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.</b>
Localidad:	<b>0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).</b>
No. De Licitación:	<b>MJM-INV-R33-006-23</b>

EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	3 de junio de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	5 de junio de 2023	11:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	40 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	23 de junio de 2023
Especialidad requerida	240 Líneas y redes de agua potable		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	martes, 6 de junio de 2023		

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.

Página 1 de 2

Recibido  
Francisco  
29/05/23



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

**No podrán subcontratarse partes de la obra.**

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/299/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

CERRADA HICOTEA EDIF. 6 No. INT. 2 COL. MULTI 80 C.P.:  
36035 COL. TABASCO 2000 VILLAHERMOSA, CENTRO,  
TABASCO.

PRESENTE:

AT'N. MIGUEL ÁNGEL FELIX MUÑOZ  
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	3 de junio de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	5 de junio de 2023	11:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	40 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	23 de junio de 2023
Especialidad requerida	240 Líneas y redes de agua potable		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	martes, 6 de junio de 2023		

Recibido  
29 mayo 2023

Página 1 de 2

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



**DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES**



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

***No podrán subcontratarse partes de la obra.***

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

**ATENTAMENTE**

  
\_\_\_\_\_  
**C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/300/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO

AV. VALLE DEL GOLFO MZA 21 LOTE 2 No. INT. DEPTO 2-7  
COL. POMOCA C.P. 86247 NACAJUCA, TABASCO

PRESENTE:

AT'N. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO  
REPRESENTANTE LEGAL

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en la licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Visita a la Obra	3 de junio de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Junta de Aclaraciones	5 de junio de 2023	11:00 hrs.	
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	
Adjudicación y Fallo	Se dara a conocer en la apertura.		
Plazo de Ejecución	40 Días Naturales	Fecha Estimada Inicio	23 de junio de 2023
Especialidad requerida	240 Líneas y redes de agua potable		
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		
Anticipos	30.00% Treinta por Ciento		
Fecha Limite Aceptación	martes, 6 de junio de 2023		

C.c.p.- Archivo.

RECIBI 29/05/2023  
MARIA G. PEREZ CASTRO  
Plaza Hidalgo #1, 86200 Jalpa de Méndez, Tab.

Página 1 de 2



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Le solicito se nos informe por escrito de manera inmediata la ACEPTACIÓN o NO ACEPTACIÓN como fuera su caso, como lo señala la circular 19078 en el punto 6 publicado en el periódico oficial de fecha 23 de Junio del año 2004, y lo establecido en el Art. 4

**No podrán subcontratarse partes de la obra.**

La adjudicación y fallo se notificará por escrito a la empresa ganadora.

Ninguna de las condiciones contenidas en las bases de la licitación, así como en las proposiciones presentadas por los licitantes, podrán ser negociadas.

No podrán participar las personas que se encuentren en alguno de los supuestos del art. 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

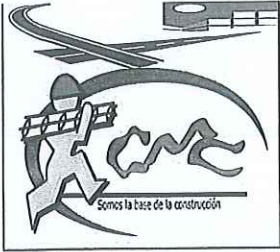
ATENTAMENTE

  
C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 2 de 2

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



CONSTRUCCIONES Y MANTENIMIENTO CASTRO  
RFC: pecg841127if8 Código Postal: 86245  
MARÍA GUADALUPE PEREZ CASTRO

EMAIL: lic.lupitaperezcastro@gmail.com TELEFONO: 993 370 5634

ASUNTO: ACEPTACION A INVITACION

NACAJUCA, TABASCO A 30 DE MAYO DE 2023

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA.  
JALPA DE MENDEZ, TAB.  
PRESENTE.



POR MEDIO DE LA PRESENTE ME DIRIJO A USTED, CON LA FACULTAD QUE ME CONFIERE Y EN REPRESENTACION COMO ADMINISTRADOR UNICO DE LA EMPRESA: MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO, PARA MANIFESTARLE MI ACEPTACION A PARTICIPAR EN EL PROCESO DE LICITACION No. MJM-INV-R33-006-23, DE LA OBRA: I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA, UBICADA EN LA RA. REFORMA 2DA. SECCION ( SANTA MARIA), DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ.

SIN OTRO ASUNTO SOBRE EL PARTICULAR, ME ES GRATO SALUDARLO.

ATENTAMENTE

  
LIC. MARIA GUADALUPE PEREZ CASTRO  
ADMINISTRADOR UNICO

TEL CEL: 9933705634

CORREO: lic.lupitaperezcastro@gmail.com





MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

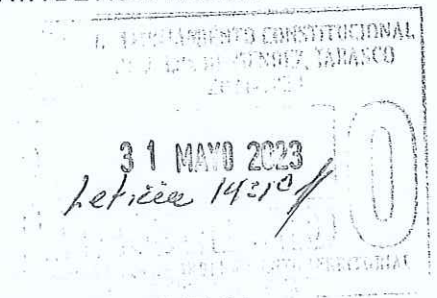
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRLO6 IMSS:H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y MATERIALES  
DE OBRA CIVIL

Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo: mary\_santos\_01@hotmail.com

VILLA VICENTE GUERRERO, CENTLA TABASCO. 30 DE MAYO DE 2023

ASUNTO: CARTA DE ACEPTACION

MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA  
JALPA DE MENDEZ, TABASCO  
PRESENTE.



POR ESTE MEDIO ME PERMITO COMUNICARLE MI ACEPTACION A PARTICIPAR EN LA LICITACION No. MJM-INV-R33-006-23 DE LA OBRA: 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA, UBICADA EN LA RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA), MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TAB.

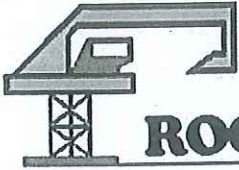
AGRADECIENDO SU AMABLE INVITACION, ME DESPIDO DE USTED CON EL GUSTO DE SALUDO.

ATENTAMENTE:

  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ.

ADMINISTRADOR UNICO

Calle Gregorio Méndez S/N. Villa Vicente Guerrero C.P. 86761 Centla Tabasco.



# ROCONTRUC DEL SURESTE S.A. DE C.V.

CONSTRUCCIONES.PROYECTOS.PROTECCION AMBIENTAL

VILLAHERMOSA, TABASCO A 30 DE MAYO DEL 2023

Aceptación de Invitación

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA.  
DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TAB.  
PRESENTE:



En atención a su oficio de fecha 29 DE MAYO DE 2023 donde nos hace la invitación a participar en el procedimiento de licitación número MJM-INV-R33-006-23, referente a las obras: I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA. Ubicación: 0029.- RA. REFORMA 2DA. SECCION, (SANTA MARIA). Por medio de la presente manifestamos que aceptamos participar en dicha licitación, por lo que presentaremos puntualmente nuestra propuesta el día por ustedes señalado.

Sin otro particular le envió un cordial saludo.

ATENTAMENTE

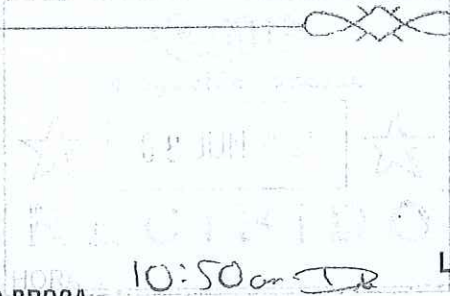
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.  
C. MIGUEL ÁNGEL FELIX MUÑOZ  
ADMINISTRADOR UNICO



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/302/2023. ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

C. ING. FERNANDO NARANJO BROCA PRESIDENTE DE LA (CMIC) DELEGACIÓN TABASCO CALLE CIRCUITO MUNICIPAL No. 106 COL. TABASCO 2000. C.P. 86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

PRESENTE:

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/303/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

C. LCP. JAIME ANTONIO FARIAS MORA  
SECRETARIO DE LA FUNCIÓN PUBLICA (TABASCO)  
AV. PASEO TABADCO No. 1504 COL. TABASCO 2000 C.P.  
86035 VHSA., CENTRO, TABASCO.

**PRESENTE:**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo) dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviandole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

SECRETARIA DE LA FUNCIÓN PÚBLICA  
Oficialia de Pactos

**RECIBIDO**  
08 JUN 2023

HORA: 10:16  
ANEXO: 24  
NOMBRE: Rng

Página 1 de 1

C.c.p.- Archivo.

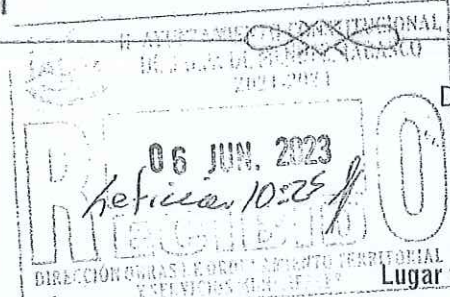
Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO



DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/308/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

**C. ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ**  
DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES (SECRETARIO TÉCNICO) DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

**PRESENTE:**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



**DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES**



**2023**  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

AVANZA COMITÉ  
H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL  
DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO  
2021-2024

RECIBIDO  
06 JUN. 2023  
DIRECCIÓN DE FINANZAS

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/265/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

**C. EDER IZQUIERDO HERNÁNDEZ**  
PRIMER VOCAL Y ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

**PRESENTE:**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Adjudicación directa que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10042.- Rehabilitación de Revestimiento de Camino en Tramo Familia de la O.		
Localidad:	0053.- El Púlpito.		
No. De Licitación:	MJM-ADJ-R33-012-23		
<b>EVENTO</b>	<b>FECHA</b>	<b>HORA</b>	<b>LUGAR</b>
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	09:00 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

**ATENTAMENTE**

**C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES**  
**PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA**



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/306/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

C. ANAHÍ OLÁN MARTÍNEZ  
SINDICO DE HACIENDA Y SEGUNDA REGIDORA DEL  
AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

**PRESENTE:**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MITRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA



C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/304/2023.

ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS  
DIRECTOR DE CONTRALORÍA DEL AYUNTAMIENTO DE  
JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

**PRESENTE:**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

10:39 AM  
06 JUN. 2023  
C.c.p.- Archivo.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

DEPENDENCIA: DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES.

OFICIO No. COPM/DLyPU/305/2023.  
ASUNTO: INVITACIÓN.

Lugar y Fecha: Jalpa de Méndez Tab. A 29 de Mayo de 2023.

**C. MTRO. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS**  
ASESOR DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ,  
TABASCO.

**PRESENTE:**

En cumplimiento en la legislación del Estado en sus Artículos 30 fracción III y 46 Fracción III, de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas y su Reglamento; el H. Ayuntamiento Constitucional de Jalpa de Méndez, Tabasco; a través, del Comité de la Obra Pública Municipal, invita a usted a participar en acto de Presentación y Apertura de Proposiciones en la modalidad de licitación por Invitación a Cuando Menos Tres Personas que se efectuará en el Palacio Municipal, con los siguientes datos:

Descripción de la obra:	I0045.- Construcción de Red de Agua Entubada.		
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).		
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23		
EVENTO	FECHA	HORA	LUGAR
Acto de presentación y apertura de proposiciones	14 de junio de 2023	13:50 hrs.	Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III		

Esto con el objetivo de contar con la asistencia del personal de la unidad administrativa a su cargo, dicho acto se llevará a cabo en la Oficina que ocupa la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este Ayuntamiento.

Esperando contar con su presencia, me despido de usted enviándole un afectuoso saludo.

ATENTAMENTE

*10:39 AM*  
  
C. MTRO. RAFAEL RAMÓN MORALES  
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE OBRA

C.c.p.- Archivo.

Página 1 de 1

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## "Acta de Visita al Lugar de Ejecución de la Obra"

*Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

Jalpa de Méndez Tabasco a sábado, 3 de junio de 2023

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 09:00 hrs. a.m. del día sábado, 3 de junio de 2023 los funcionarios y contratistas abajo firmantes manifiestan haber realizado la visita al lugar de ejecución de los trabajos cuyos datos se asientan en el encabezado de la presente.

asi mismo, declara el representante legal de la contratista que se verificaron las condiciones físicas del terreno compenetrándose de las condiciones generales y especiales del lugar las cuales serviran para regir los criterios en la elaboración de los análisis de precios unitarios correspondiente a su propuesta. Cabe mencionar que las observaciones hechas por los contratistas y esta supervisión, serán consideradas en la Junta de Aclaraciones, respecto a la presente Licitación.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ C. MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ	
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V. C. MIGUEL ÁNGEL FELIX MUÑOZ	
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	
SUPERVISOR DE OBRA C. ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNÁNDEZ	



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Modalidad: *Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*  
No. De Licitación: MJM-INV-R33-006-23  
Descripción de la obra: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.

Localidad: 0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**LISTA DE ASISTENCIA DE VISITA DE OBRA  
POR LOS PARTICIPANTES**

CONTRATISTA	REPRESENTANTE	FIRMA
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	<u>Maria Elvia De Los Santos Cruz</u>	
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	<u>Miguel Ángel Felix Muñoz</u>	
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	<u>Maria Guadalupe Pérez Castro</u>	

## "Acta de Junta de Aclaraciones"

*Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

**Jalpa de Méndez Tabasco a lunes, 5 de junio de 2023**

Descripción de la obra:	<b>I0045.- Construcción de Red de Agua Entubada.</b>
Localidad:	<b>0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).</b>
No. De Licitación:	<b>MJM-INV-R33-006-23</b>
Origen de los Recursos	<b>RAMO 33 FONDO III</b>

En la ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco siendo las 11:00 hrs. del día **lunes, 5 de junio de 2023** hora y día fijados para aclaraciones de dudas inherentes a la obra cuyos datos se asientan en el encabezado, de acuerdo al artículo 37 fracción III de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, y en base al artículo 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

Para las aclaraciones de dudas inherentes a la obra arriba indicada se reunieron en la oficina de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales del Ayuntamiento de Jalpa de Méndez, ubicado en Calle Plaza Hidalgo No. 1, Col. Centro, Jalpa de Méndez, Tabasco, los representantes de las empresas participantes, los representantes de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales y del representante de la Contraloría Municipal cuyos nombres aparecen al calce. En presencia de los cuales se procedió al levantamiento de la presente acta como testimonio de los hechos acontecidos, firmando al calce los que intervinieron en este evento y de acuerdo a lo siguiente:

Dicho evento se desarrolló bajo el siguiente orden:

- 1.- Se hace la precisión a los licitantes que en esta junta podrán plantear sus dudas, aclaraciones o cuestionamientos sobre la invitación, las bases, sus anexos y a las cláusulas del modelo de contrato, las cuales serán ponderadas por la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales.
- 2.- El representante de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, de acuerdo a lo programado solicitó a los licitantes presentaran las preguntas que tuvieran con respecto a las bases del presente procedimiento, siendo estas las siguientes:

NO SE REALIZARON PREGUNTAS.

**OBSERVACIONES:**

La Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales hace las siguientes aclaraciones:





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

- La presente acta de junta de aclaraciones forma parte integral de las bases de licitación, por lo que deberá incluir copia debidamente firmada junto con los demás documentos entregados por La convocante.
- Se deberá considerar dentro de los costos indirectos la elaboración de los planos finales.

Previo a la firma del contrato el contratista deberá presentar el siguiente documento:

- Copia simple de la "constancia de cumplimiento de obligaciones fiscales vigente conforme el artículo 34 bis del código fiscal del Estado de Tabasco, emitida por la subsecretaría de ingresos de la secretaria de finanzas del Estado de Tabasco.

No habiendo más preguntas inherentes a la obra en cuestión, se da por terminada la sesión de preguntas y respuestas siendo las **11:39 hrs.** del día **Lunes 05 de Junio de 2023**, firmando al margen y al calce de este documento, las personas que en esta intervienen para su constancia.

Quienes firman al calce manifestamos que hemos expuesto todas las dudas que puedan repercutir en la elaboración del presupuesto con el cual se elaboraran los trabajos y firmamos la presente como señal de que aceptamos los acuerdos en esta reunión alcanzamos.

Nombre de la Empresa y Representante	Firma
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ C. MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ	
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V. C. MIGUEL ÁNGEL FELIX MUÑOZ	
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	
SUPERVISOR DE OBRA C. ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNÁNDEZ	
Por el H. Ayuntamiento de Jalpa de Méndez C. ING ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN. jefe del Depatamento de Licitaciones y Precios Unitarios.	

Se anexará por separado todas las especificaciones complementarias que se acuerden con respecto a esta licitación.

### **Anexo de Reunión de Aclaraciones con contratistas, de la licitación.**

#### **Licitación No. MJM-INV-R33-006-23**

01.- La propuesta deberá presentarse estrictamente apegado a las cláusulas marcadas en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del Municipio de Jalpa de Méndez, además rubricadas las bases y sus anexos con firma original autógrafa, por lo que cualquier omisión será motivo de rechazo en la apertura de las proposiciones.

02.- Las visita de Obras y la Junta de Aclaraciones son eventos de carácter obligatorios, esto en cumplimiento con lo dispuesto en los Art. 22 y 23 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco.

03.- Las calendarizaciones deben hacerse por obra en los diversos formatos entregados para tal efecto, respetando las fechas marcadas en la convocatoria, o hacer una propuesta con menos días siempre y cuando se justifique con su procedimiento constructivo. También se podrán presentar en computadora siempre y cuando cumpla con la forma y contenido de los datos solicitados.

04.- Las empresas licitantes deberán considerar, dentro de sus indirectos, residente y bodega ningún edificio público que pertenezca al conjunto de la obra, de lo contrario procederá la sanción respectiva.

Así mismo deberán considerar el costo e instalación del letrero informativo de obra dentro de sus indirectos.

05.- La documentación que contengan los paquetes, por seguridad puede venir debidamente encuadrada, ya sea con broches u otros, en el mismo orden con el número correspondiente al marcado en las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez, esto con el fin de facilitar la revisión.

06.- Los análisis de precios unitarios deberán estar estructurados según formato que se entrega junto a las bases de licitación para obras del Ayuntamiento del municipio de jalpa de Méndez. Dichos análisis deberán estar acordes a lo que dicta el concepto o la propuesta que se haga en el documento (minuta de aclaraciones y circulares aclaratorias) y así como también el cálculo e integración de los precios unitarios de materiales puestos en la obra, mano de obra y demás insumos vigentes a la fecha en la región, indirectos, financiamiento y utilidad, sin tachaduras, enmendaduras y el 100% de los Conceptos marcados en el catálogo.

07.- En el evento correspondiente a la apertura de las propuestas, se recogerán los paquetes a la hora exacta estipulada en el oficio de invitación para la licitación y quien no los entregue será como si no se hubiere presentado.

  
**Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.**



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

08.- Ninguno de los documentos deberán contener dato adicional que pueda afectar el aspecto técnico o económico de la licitación.

09.- Si durante el proceso de presentación y apertura de las proposiciones, la empresa participante está inscrita en dos o más licitaciones en el mismo día, sus documentos originales serán presentados en el primero, lo que validara las subsecuentes participaciones.

10.- Se aclara a las empresas participantes que deberán presentar el Registro Único de Contratistas en original al momento de entregar sus propuestas para cotejar; de lo contrario será motivo de descalificación.

Página 4 de 4

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



## "Acta de Presentación y Apertura de Proposiciones"

*Modalidad: Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

Jalpa de Méndez Tabasco a **miércoles, 14 de junio de 2023**

Descripción de la obra:	<b>10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.</b>
Localidad:	<b>0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).</b>
No. De Licitación:	<b>MJM-INV-R33-006-23</b>
Origen de los Recursos	<b>RAMO 33 FONDO III</b>

<b>Presupuesto</b>	<b>\$</b>	<b>3,312,120.23</b>
<b>Base con I.V.A.</b>		

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 14:08 hrs. del día Miercoles, 14 de Junio de 2023.

De conformidad en lo dispuesto en los Artículos 40 y 41 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco, se reunieron en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales de este ayuntamiento, con domicilio plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Cd. de Jalpa de Méndez, Tabasco. Los servidores públicos integrantes del Comité de la Obra Pública Municipal y participantes cuyos nombres aparecen al calce, para celebrar el acto de presentación y apertura de las proposiciones.

El C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios" asignado mediante oficio de nombramiento No. DOOTSM/091/2023 de fecha 16 de Febrero del 2023, designado para presidir este acto, y en cumplimiento de los Artículos 29 del Reglamento de la Ley de Obras Públicas y Servicios Municipales del Estado de Tabasco, se procedió a la recepción de las proposiciones de los siguientes empresas:

- 1.- MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ**
- 2.- MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO**
- 3.- PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.**

Acto seguido se dio acuse de recibo a las propuestas presentadas, mismas que serán evaluadas, verificando que cumplan con lo dispuesto en las bases de licitación.

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco  
VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

A continuación, el **C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón** con cargo de "Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios", continuo el procedimiento con los sobres de proposiciones, de los licitantes, verificando que cumplieran con lo dispuesto en el oficio de invitación, mencionando a las empresas desechadas y dando lectura a los importes de las empresas que si cumplieron y que son los licitantes aceptados quedando a como se indica a continuación:

**EMPRESAS ACEPTADAS**

No.	EMPRESA	Monto Ofertado sin IVA	Plazo de Ejecución
1.-	MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	\$2,785,321.80	40 Días Naturales
2.-	MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	\$2,843,569.40	40 Días Naturales
3.-	PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$2,811,304.96	40 Días Naturales

Se procede a dar lectura en voz alta a los montos totales de cada una de la proposiciones admitidas en cumplimiento al Artículo 41 fracción V de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco, por acuerdo de los participantes, los representantes de las empresas, así como el servidor público designado, firmaron los documentos el catálogo de conceptos, programa de conceptos de obra de los trabajos, carta compromisos de las propuestas:

El fallo de esta licitación se comunicara a los participantes el día: Sabado, 17 de Junio de 2023. a las 12:00 hrs. en la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales para constancia y efectos legales inherentes, mismas que firman el presente documento quienes intervinieron:

Por la Dependencia

**C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón**  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Firma

Página 2 de 3

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

Por los Licitantes / Representante

Firmas

C. MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO  
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO

C. MIGUEL ÁNGEL FELIX MUÑOZ  
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.

Por los Invitados

Firma

C. Adelfo Morales Palma  
Representante de la secretaría de la función Pública del Estado





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL EVOLUCIONAR DEL PUEBLO

Modalidad: *Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

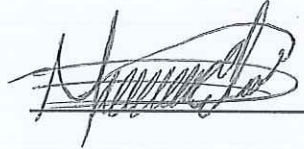

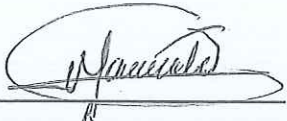
No. De Licitación: MJM-INV-R33-006-23

Descripción de la obra: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.

Localidad: 0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**LISTA DE ASISTENCIA DE APERTURA DE PROPOSICIONES**

**POR LOS LICITANTES**

LICITANTE (EMPRESA)	REPRESENTANTE	FIRMA
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	<u>Maria Elvia de Los Santos Cruz.</u>	
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	<u>Miguel Angel Felix Mañón</u>	
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	<u>Maria Guadalupe Pérez Castro</u>	





**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
 2021-2024  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
 "2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-INV-R33-006-23

OBRA: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.

UBICACIÓN: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ			PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE V.			MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFERENCIA EN %	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFERENCIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL.	DIFERENCIA EN %	IMPORTE
LET-OBRA	PRELIMINARES Construcción de letrero alusivo a la obra, medidas de 2.44 m x 1.22 m a base de estructura metálica con verticales y horizontales de pvr de 2" galvanizado cal. 16, lamina negra cal. 22 incluye: vinil auto adherible con diseño, rótulo de leyenda que indique de pendencia, excavación hasta un metro de profundidad y 2 dados de concreto f'c= 150 kg/cm². de 30 x 30 x 100 cm para empotrar marco metálico, limpieza de estructura metálica, aplicación de primario rojo óxido y acabado remalte a dos manos en estructura y lamina, herramienta y mano de obra	paq.	1.0000	\$ 7,771.41	\$ 7,771.41	0.272%	0%	\$ 7,736.30	0.278%	\$ 7,988.23	3%	0.285%	\$ 8,109.61	4%	0.285%
TRAZ-01	Trazo y nivelación en el área de trabajo, incluye: trazo y nivelación instalando banos de nivel con equipo topográfico, estacado necesario, equipo, materiales y mano de obra.	m².	2,780.0000	\$ 7.53	\$ 20,933.40	0.733%	61%	\$ 33,693.60	1.210%	\$ 12.08	60%	1.195%	\$ 29,356.80	40%	1.032%
CCC-023	Corte de pavimento de concreto asfáltico con coradora de disco de diamante hasta 5 cm de profundidad.	m	5,600.0000	\$ 25.03	\$ 140,168.00	4.800%	77%	\$ 248,416.00	8.019%	\$ 43.01	72%	8.567%	\$ 195,720.00	40%	6.883%
1000 04	Ruptura y demolición de pavimento asfáltico, incluye: la remoción del material producto de la demolición, herramienta, mano de obra, carga, descarga y acarreo fuera de la obra.	M³	133.4400	\$ 955.03	\$ 47,375.20	1.659%	-39%	\$ 29,507.59	1.059%	\$ 206.62	-42%	0.981%	\$ 26,347.73	-44%	0.927%
CCC-135	Sonido para localización de instalaciones existentes (agua potable, teléfonos, etc.), incluye: equipo, herramientas y mano de obra.	sonido.	5.0000	\$ 937.89	\$ 4,689.45	0.164%	3%	\$ 4,531.10	0.173%	\$ 601.41	-4%	0.160%	\$ 3,569.85	-23%	0.129%
1010 02	Excavación a mano para zanjas en material común, en seco hasta 2.00 m de profundidad.	M³	111.2000	\$ 148.81	\$ 16,547.67	0.580%	26%	\$ 20,767.71	0.746%	\$ 176.76	19%	0.690%	\$ 12,991.50	-21%	0.457%
1100 02	Excavación con equipo para zanjas, en cualquier material, excepto roca, en agua en Zona "B" de 0.00 a 6.00 mts de profundidad.	M³	1,000.8000	\$ 66.12	\$ 66,172.00	2.318%	22%	\$ 80,414.28	2.687%	\$ 74.03	12%	2.635%	\$ 66,474.74	3%	2.408%
P-1130 01	Planilla apisonada con plon de mano en zanjas con material producto de la excavación.	m³	111.2000	\$ 85.25	\$ 9,479.80	0.342%	37%	\$ 12,980.39	0.466%	\$ 110.47	30%	0.437%	\$ 8,117.60	-14%	0.285%
04A	Relleno en zanjas compactado en capas de 20 cm. con material producto de banco.	M³.	840.1200	\$ 409.47	\$ 343,961.93	12.047%	33%	\$ 458,386.27	16.457%	\$ 541.82	32%	16.192%	\$ 456,306.19	33%	16.050%

**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
**2021-2024**  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
**Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**  
 "2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-INV-R33-006-23

OBRA: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.  
 UBICACIÓN: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE OBRA	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
GRAV-SIAB-1 1/2	Construcción de base hidráulica empleando material pétreo triturado, material pétreo triturado, grava de 38 mm (1 1/2") a finos, compactado al noventa y cinco por ciento (95%) de su p.v.s.m. con equipo mecánico (ballarina), sin control de laboratorio incluye: suministro y acarreo de los materiales, abundamiento, tendido, nivelado, compactado, agua necesaria, sílice, fofoamas, herramienta y mano de obra.	m <sup>2</sup>	166.8000	\$ 1,417.77	\$ 236,484.04	8.282%	\$ 1,494.29	\$ 249,247.57	5%	8.049%	\$ 1,509.21	\$ 251,736.23	6%	8.954%	\$ 1,633.48	\$ 272,464.48	15%	9.562%
CAM-CARP-FR10	Reposición de mezcla asfáltica de 10 a 15 cms. De espesor en tramos aislados y dispersos (arena de re-emulsión superestable), compactada al noventa y cinco por ciento (95%) por medios manuales, incluye: arena, emulsión para la fabricación de la mezcla, riego de liga con Emulsión asfáltica catiónica de cumplimiento medio de alta viscosidad ECM-45, riego de impregnación sobre base. Hidráulica con emulsión asfáltica catiónica de cumplimiento medio de alta viscosidad ECM-45.	m <sup>2</sup>	89.0000	\$ 3,282.10	\$ 292,106.90	10.230%	\$ 3,871.87	\$ 344,586.43	18%	12.372%	\$ 3,988.05	\$ 354,936.45	22%	12.625%	\$ 4,332.22	\$ 385,667.58	32%	13.559%
CCC-148	Barrido de la superficie por tratar por medios manuales (cepillo de corda de nail) para recibir riego de impregnación.	m <sup>2</sup>	1,112.0000	\$ 1.86	\$ 2,068.32	0.072%	\$ 2.34	\$ 2,602.08	26%	0.065%	\$ 2.20	\$ 2,448.40	18%	0.087%	\$ 1.45	\$ 1,612.40	-22%	0.057%
CCC-227A	Emulsión asfáltica empleada de forma manual (retrovahadora) emulsión asfáltica catiónica de cumplimiento medio de alta viscosidad ECM-45).	L	1,112.0000	\$ 18.59	\$ 20,672.08	0.724%	\$ 16.91	\$ 18,803.92	-9%	0.675%	\$ 17.28	\$ 19,215.36	-7%	0.684%	\$ 18.12	\$ 20,149.44	-3%	0.700%
CCC-157A	Suministro y aplicación de sello premezclado, incluye: emulsión asfáltica de cumplimiento rápido modificada con polímero tipo I alta viscosidad para riego de liga, sello 3-A, premezclado con asfalto PG 64-22, tendido con equipo mecánico (retrovahadora) y compactado con equipo de compactación PR-8.	m <sup>2</sup>	1,112.0000	\$ 56.45	\$ 62,772.40	2.168%	\$ 62.38	\$ 69,366.56	11%	2.490%	\$ 63.57	\$ 70,689.84	13%	2.514%	\$ 65.29	\$ 72,602.48	16%	2.553%
1140 03	Bombas de achique con bomba autocebante propiedad del contratista de 4" Ø y 12 H.P., incluye: equipo y accesorios necesarios para su funcionamiento.	HR	50.0000	\$ 151.88	\$ 7,594.00	0.266%	\$ 187.47	\$ 8,373.50	10%	0.301%	\$ 157.81	\$ 7,890.50	4%	0.281%	\$ 122.91	\$ 6,145.50	-19%	0.218%
ATRAQUEZ-3	Construcción de arqueo de concreto simple (f'c= 150 kg/cm <sup>2</sup> con agregado max. 3/4", para tuberías de 2" a 3" con dimensiones de 20 x 20 x 35 cm incluye: colado, materiales, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	paq.	8.0000	\$ 145.65	\$ 1,165.20	0.040%	\$ 147.68	\$ 1,181.44	3%	0.042%	\$ 150.40	\$ 1,203.20	5%	0.043%	\$ 148.35	\$ 1,186.80	3%	0.042%
CA-MAT	Carga mecánica a camión volteo, de material producto de cortes, excavaciones y demoliciones.	m <sup>3</sup>	679.6400	\$ 46.74	\$ 31,766.37	1.113%	\$ 35.72	\$ 24,276.74	-24%	0.872%	\$ 32.92	\$ 22,373.75	-30%	0.796%	\$ 30.43	\$ 20,681.45	-35%	0.727%

**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
**2021-2024**  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
**Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**  
 "2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-INV-R33-006-23

OBRA: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.  
 UBICACIÓN: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE			MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ			PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.			MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO					
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFERENCIA EN %	IMPORTE	INC. GRAL	DIFERENCIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	DIFERENCIA EN %	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL
ACA-1-P	Acarreo de material producto de cortes, excavaciones y demoliciones al primer kilómetro sobre caminos pavimentados, tarifas de la Secretaría de Movilidad del Estado de Tabasco.	m <sup>3</sup> /km.	679.6400	\$ 19.41	\$ 13,191.81	0.462%	-	\$ 10,853.85	-18%	\$ 16.04	\$ 10,901.43	-17%	0.388%	\$ 18.11	\$ 12,309.28	-7%	0.493%
CAJA DE CONTROL DE AGUA POTABLE						0.000%	-	\$	#DIV/0!	\$ 375,831.09	-	#DIV/0!	0.000%	\$ 384,857.46	-	#DIV/0!	0.000%
CAJA 2	Construcción de caja para operación de válvulas tipo III de 1.00 x 0.90 x 1.07 m, para diámetros de 2" a 3", construida con planilla de concreto simple f'c= 100 kg/cm <sup>2</sup> de 10 cm de espesor, losa de piso de concreto f'c= 200 kg/cm <sup>2</sup> de 10 cm de espesor reforzada con acero del #3 @ 30 cm, muro de tabicación sólido de 28 cm de espesor, aplabado interior pulido con mortero c/s 1:3 de 1 cms. de espesor. #bs perimetral superior de concreto f'c= 250 kg/cm <sup>2</sup> de 15 cm de espesor reforzada con acero del #3 @ 30 cm, incluye: suministro de materiales, acarreo libre, mano de obra, cimbrado, desmoldado, habilitado y armado de acero, elaboración en obra de concreto hidráulico, suministro e instalación de contramarcos sencillos de 1.40 mt. con tapa de hierro fundido de 50 x 50 cm, con peso de 134 kg, cobado, desperdicios, limpieza de sobrantes, equipo y herramienta. No incluye: atraques para tubería.	pa.	3.0000	\$ 18,982.67	\$ 56,948.01	1,904%	17%	\$ 60,448.14	2,386%	\$ 22,747.00	\$ 68,241.00	20%	2.427%	\$ 22,852.14	\$ 69,858.42	21%	2.421%
CAJA 3	Construcción de caja para operación de válvulas tipo III de 1.40 x 1.00 x 1.07 m, para diámetros de 4" a 6", construida con planilla de concreto simple f'c= 100 kg/cm <sup>2</sup> de 10 cm de espesor, losa de piso de concreto f'c= 200 kg/cm <sup>2</sup> de 10 cm de espesor reforzada con acero del #3 @ 30 cm de espesor. #bs perimetral superior de concreto f'c= 250 kg/cm <sup>2</sup> de 15 cm de espesor reforzada con acero del #3 @ 30 cm, incluye: suministro de materiales, acarreo libre, mano de obra, cimbrado, desmoldado, habilitado y armado de acero, elaboración en obra de concreto hidráulico, suministro e instalación de contramarcos sencillos de 1.40 mt. con tapa de hierro fundido de 50 x 50 cm, con peso de 134 kg, cobado, desperdicios, limpieza de sobrantes, equipo y herramienta. No incluye: atraques para tubería.	pa.	6.0000	\$ 26,131.43	\$ 156,788.58	5.49%	-3%	\$ 152,477.82	5.474%	\$ 25,978.72	\$ 155,872.32	-1%	5.544%	\$ 25,759.91	\$ 154,559.46	-1%	5.495%
P-8055 A 06A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 75 mm (3") de Ø	Pa.	2.0000	\$ 366.19	\$ 732.38	0.026%	1.08%	\$ 1,554.16	0.055%	\$ 796.82	\$ 1,593.24	1.16%	0.057%	\$ 859.53	\$ 1,719.06	1.33%	0.060%
3000 B84	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 101 mm (4") de Ø.	Pa.	4.0000	\$ 446.38	\$ 1,785.52	0.005%	89%	\$ 3,374.96	0.121%	\$ 873.82	\$ 3,495.28	96%	0.124%	\$ 932.46	\$ 3,729.84	109%	0.131%
P-8055 A 06A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 152 mm (6") de Ø	Pa.	2.0000	\$ 891.97	\$ 1,783.94	0.005%	106%	\$ 3,668.54	0.132%	\$ 1,834.27	\$ 3,784.54	112%	0.135%	\$ 2,063.26	\$ 4,126.52	131%	0.145%

**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
 2021-2024  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
 "2021. Año de la Independencia"



LICITACION No: **MJM-INV-R33-006-23**  
 OBRA: **10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.**  
 UBICACIÓN: **0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).**

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	C O N C E P T O	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
P-8055 A 04	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 76 mm (3") de Ø	Pza.	2.0000	\$ 336.99	\$ 673.98	0.024%	\$ 632.09	\$ 1,264.18	88%	0.045%	\$ 654.90	\$ 1,309.80	94%	0.047%	\$ 699.96	\$ 1,399.92	108%	0.049%
P-8055 A 04	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 101 mm (4") de Ø	Pza.	4.0000	\$ 415.48	\$ 1,661.92	0.058%	\$ 779.18	\$ 3,116.72	86%	0.112%	\$ 808.02	\$ 3,224.08	94%	0.115%	\$ 856.12	\$ 3,424.48	106%	0.120%
P-8055 A 07	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 152 mm (6") de Ø	Pza.	2.0000	\$ 815.27	\$ 1,630.54	0.057%	\$ 1,723.84	\$ 3,447.28	111%	0.124%	\$ 1,776.10	\$ 3,552.20	118%	0.126%	\$ 1,932.47	\$ 3,864.94	137%	0.136%
8020 00 03A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 76mm (3") de Ø	Pza.	4.0000	\$ 98.25	\$ 393.00	0.014%	\$ 55.85	\$ 222.80	-43%	0.009%	\$ 58.82	\$ 227.28	-42%	0.008%	\$ 57.13	\$ 228.52	-42%	0.008%
8020 00 04A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 103mm (4") de Ø	Pza.	4.0000	\$ 137.92	\$ 551.68	0.019%	\$ 87.36	\$ 349.44	-37%	0.013%	\$ 89.30	\$ 357.20	-35%	0.013%	\$ 90.28	\$ 361.12	-35%	0.013%
8020 00 05A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 152mm (6") de Ø	Pza.	6.0000	\$ 185.78	\$ 1,102.68	0.039%	\$ 106.89	\$ 641.34	-42%	0.023%	\$ 105.52	\$ 633.12	-43%	0.023%	\$ 105.36	\$ 632.16	-43%	0.022%
8035 00 05A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EMPAQUE DE PLOMO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 152mm (6") de Ø	Pza.	4.0000	\$ 242.28	\$ 969.12	0.034%	\$ 192.22	\$ 768.88	-21%	0.028%	\$ 197.64	\$ 791.76	-18%	0.028%	\$ 200.44	\$ 825.76	-15%	0.029%
8035 00 05B	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de EMPAQUE DE PLOMO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 203mm (8") de Ø	Pza.	4.0000	\$ 417.78	\$ 1,671.12	0.056%	\$ 356.70	\$ 1,434.80	-14%	0.052%	\$ 370.20	\$ 1,480.80	-11%	0.055%	\$ 389.42	\$ 1,557.68	-7%	0.055%
8035 00 03A	Suministro e instalación de Válvulas de seccionamiento: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, incluye: revisión, presentación, colocación; y mano de obra; de: 76 mm (3") de Ø.	Pza.	2.0000	\$ 6,972.20	\$ 13,944.40	0.486%	\$ 4,519.32	\$ 9,038.64	-35%	0.325%	\$ 4,687.69	\$ 9,385.38	-33%	0.332%	\$ 4,926.57	\$ 9,853.14	-29%	0.347%
2160 00 05A	Suministro e instalación de Válvulas de seccionamiento: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, incluye: revisión, presentación, colocación; y mano de obra; de: 101 mm (4") de Ø.	Pza.	4.0000	\$ 9,002.80	\$ 36,011.20	1.261%	\$ 5,699.49	\$ 22,797.96	-37%	0.819%	\$ 5,887.44	\$ 23,540.76	-35%	0.836%	\$ 6,217.70	\$ 24,870.80	-31%	0.875%

**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
 2021-2024  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
 "2021, Año de la Independencia"



**LICITACION No:** MJM-INV-R33-006-23  
**OBRA:** 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.  
**UBICACIÓN:** 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa Marí).

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL
2160 00 06A	Suministro e instalación de Válvulas del seccionamiento: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, incluye: revisión, presentación, colocación y mano de obra; de: 150 mm (6") de Ø.	Pza.	3.0000	\$ 13,653.71	\$ 40,967.13	1.435%	\$ 8,767.68	\$ 26,303.04	-38%	0.044%	\$ 9,076.64	\$ 27,229.62	-34%	0.069%	\$ 9,671.33	\$ 29,013.99	-29%	1.020%
2160 00 07	Suministro e instalación de Válvulas del seccionamiento: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, incluye: revisión, presentación, colocación y mano de obra; de: 200 mm (8") de Ø.	Pza.	1.0000	\$ 23,969.01	\$ 23,969.01	0.899%	\$ 14,600.93	\$ 14,600.93	-39%	0.524%	\$ 15,136.88	\$ 15,136.88	-37%	0.538%	\$ 16,220.27	\$ 16,220.27	-32%	0.570%
P-8055 A A1 12A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRAULICA para agua potable, de... TEE C/CAMPANA (sistema inglés) DE: 150 x 150 mm (6" x 6") de Ø	Pza.	2.0000	\$ 895.93	\$ 1,791.86	0.063%	\$ 1,262.26	\$ 2,524.52	40%	0.091%	\$ 1,309.20	\$ 2,618.40	45%	0.083%	\$ 1,405.55	\$ 2,811.10	56%	0.089%
P-8055 A A1 12B	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRAULICA para agua potable, de... TEE C/CAMPANA (sistema inglés) DE: 100 x 100 mm (4" x 4") de Ø	Pza.	1.0000	\$ 684.13	\$ 684.13	0.024%	\$ 921.20	\$ 921.20	35%	0.033%	\$ 955.14	\$ 955.14	40%	0.034%	\$ 1,024.00	\$ 1,024.00	50%	0.036%
P-8015 A A2 09A	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo. Fo. para agua potable, de... TEE DE FO FO CON BRIDAS SOLDADAS (6" x 6") de Ø.	Pza.	1.0000	\$ 7,854.87	\$ 7,854.87	0.275%	\$ 9,515.11	\$ 9,515.11	21%	0.342%	\$ 9,925.59	\$ 9,925.59	28%	0.353%	\$ 10,901.40	\$ 10,901.40	39%	0.353%
P-8015 A A2 09B	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo. Fo. para agua potable, de... TEE DE FO FO CON BRIDAS SOLDADAS (8" x 3") de Ø.	Pza.	2.0000	\$ 12,600.95	\$ 25,201.86	0.883%	\$ 6,001.06	\$ 12,002.12	-52%	0.431%	\$ 6,296.22	\$ 12,472.44	-51%	0.444%	\$ 6,747.42	\$ 13,494.84	-46%	0.475%
P-8015 A A2 09C	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo. Fo. para agua potable, de... ADAPTADOR BRIDADO DE FO FO (6" de Ø).	Pza.	4.0000	\$ 2,015.17	\$ 8,076.68	0.263%	\$ 2,279.24	\$ 9,116.96	13%	0.327%	\$ 2,360.85	\$ 9,443.40	17%	0.339%	\$ 2,521.09	\$ 10,084.36	25%	0.355%
P-8015 A A2 09D	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo. Fo. para agua potable, de... ADAPTADOR BRIDADO DE FO FO (8" de Ø).	Pza.	4.0000	\$ 2,554.27	\$ 10,245.08	0.359%	\$ 2,744.52	\$ 10,978.08	6%	0.391%	\$ 2,812.29	\$ 11,249.16	10%	0.400%	\$ 2,960.86	\$ 11,849.44	16%	0.416%
8018 00 01A	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. DE: TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/TUERCA, DE: 5/8" x 3 1/2" Ø.	Pza.	56.0000	\$ 56.98	\$ 3,190.88	0.112%	\$ 37.85	\$ 2,119.60	-34%	0.076%	\$ 38.67	\$ 2,165.52	-32%	0.077%	\$ 38.96	\$ 2,181.76	-32%	0.077%
8018 00 01B	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. DE: TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/TUERCA, DE: 3/4" x 4" Ø.	Pza.	40.0000	\$ 84.54	\$ 3,381.60	0.118%	\$ 73.20	\$ 2,928.00	-13%	0.105%	\$ 74.62	\$ 2,986.80	-11%	0.107%	\$ 76.14	\$ 3,045.60	-10%	0.107%
8018 00 01C	Suministro e instalación de piezas especiales de Fo.Fo. DE: TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/TUERCA, DE: 3/4" x 4 1/4" Ø.	Pza.	48.0000	\$ 117.31	\$ 5,630.88	0.197%	\$ 85.47	\$ 4,102.56	-27%	0.147%	\$ 87.31	\$ 4,190.88	-26%	0.149%	\$ 88.06	\$ 4,228.88	-25%	0.149%
	TOMAS DOMICILIARIAS																	



AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



MJM-INV-R33-006-23

LICITACION No:

OBRA: I0045.- Construcción de Red de Agua Entubada.

UBICACIÓN: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL
P6101-03A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 4" Ø. INCLUYE: ABRAZADERA (HIDROTOMA) DE PVC DE 4" CON SALIDA DE 1/2", CONECTOR DE COBRE DE 1/2" Ø. 2 ABRAZADERAS SIN FIN DE ACERO; INOXIDABLE DE 3/4" Y 5 MTS POLIDUCTO; NEGRO CED. 80 DE 1/2" DE Ø. MATERIALES; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MENOR; EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	toma	30.0000	\$ 370.85	\$ 11,125.50	0.390%	\$ 392.79	\$ 11,783.70	6%	\$ 396.33	\$ 11,889.90	7%	\$ 377.75	\$ 11,332.50	2%	0.390%		
P6101-03B	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 6" Ø. INCLUYE: ABRAZADERA (HIDROTOMA) DE PVC DE 6" CON SALIDA DE 1", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA, MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	toma	5.0000	\$ 280.80	\$ 1,404.00	0.049%	\$ 284.94	\$ 1,424.70	1%	\$ 286.47	\$ 1,432.35	3%	\$ 279.10	\$ 1,385.50	-1%	0.049%		
P6101-03C	REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA, CONECTOR DE COBRE DE 1/2" Ø. 2 ABRAZADERA SIN FIN DE ACERO; INOXIDABLE DE 3/4" Y 2 MTS POLIDUCTO; NEGRO CED. 80 DE 1/2" DE Ø. MATERIALES; MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	Pza.	60.0000	\$ 326.94	\$ 19,616.40	0.687%	\$ 316.21	\$ 18,972.60	-3%	\$ 316.23	\$ 19,003.80	-3%	\$ 299.56	\$ 17,973.60	-8%	0.682%		
CCC-270C	LÍNEAS DE CONDUCCIÓN Suministro e instalación de tubería hidráulica de P.V.C. RD-26 según precios de lista... De 150 mm. (Ø) de Ø. Incl. Materiales puestos en obra, lijado, gras vegetal, manobras, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m.	2,780.0000	\$ 359.33	\$ 998,937.40	34.986%	\$ 239.46	\$ 662,018.80	-34%	\$ 246.09	\$ 684,130.20	-32%	\$ 258.82	\$ 719,519.60	-28%	25.303%		
CCC-270	Suministro e instalación de tubería hidráulica de P.V.C. RD-26, según precios de lista... De 101 mm. (Ø) de Ø. Incl. Materiales puestos en obra, lijado, gras vegetal, manobras, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	m	24.0000	\$ 165.67	\$ 3,976.08	0.139%	\$ 174.89	\$ 4,197.36	6%	\$ 180.41	\$ 4,329.84	9%	\$ 189.46	\$ 4,547.04	14%	0.160%		
CCC-270AA	REPARACIÓN DE TUBERÍA RD-26 PVC HIDRÁULICO SERIE INGLESA DE 4" DE Ø. CON UNA LONGITUD DE 4.00 MTS. INCLUYE: 2.0 PZA. COPLE DE REPARACIÓN DE PVC CON LIGAS; HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	Pza.	4.0000	\$ 1,472.63	\$ 5,890.52	0.200%	\$ 1,368.81	\$ 5,475.24	-7%	\$ 1,368.01	\$ 5,504.44	-5%	\$ 1,410.23	\$ 5,640.92	-4%	0.198%		
	PIEZAS ESPECIALES																	

**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
 2021-2024  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
 "2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-INV-R33-006-23

OBRA: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.

UBICACIÓN: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	DESCRIPCIÓN	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFERENCIA EN %	INC. GRAL
P-8055 A A1 12C	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de CODOS DE 22" C/CAMPANA (sistema inglés), DE 150 mm (6") de Ø.	Pza.	10.0000	\$ 615.23	\$ 6,152.30	0.215%	\$ 917.05	\$ 9,170.50	49%	0.329%	\$ 946.77	\$ 9,467.70	54%	0.337%	\$ 967.47	\$ 9,674.70	62%	0.351%
P-8055 A A1 12D	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de CODOS DE 45" C/CAMPANA (sistema inglés), DE 150 mm (6") de Ø.	Pza.	5.0000	\$ 684.13	\$ 3,420.65	0.120%	\$ 2,169.51	\$ 10,847.55	217%	0.389%	\$ 2,261.71	\$ 11,308.55	231%	0.402%	\$ 2,478.03	\$ 12,390.15	262%	0.436%
P-8055 A A1 12E	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de CODOS DE 30" C/CAMPANA (sistema inglés), DE 150 mm (6") de Ø.	Pza.	4.0000	\$ 915.53	\$ 3,662.12	0.128%	\$ 1,369.45	\$ 5,587.80	53%	0.201%	\$ 1,453.23	\$ 5,812.92	56%	0.207%	\$ 1,567.73	\$ 6,270.92	71%	0.221%
P-8055 A A1 12F	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de REDUCCIÓN CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés) DE: 150 x 100 mm (6" x 4") de Ø	Pza.	1.0000	\$ 546.33	\$ 546.33	0.019%	\$ 1,297.65	\$ 1,297.65	138%	0.047%	\$ 1,346.37	\$ 1,346.37	146%	0.048%	\$ 1,447.39	\$ 1,447.39	165%	0.051%
P-8055 A A1 12G	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de TAPÓN CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 101 mm (4") de Ø.	Pza.	4.0000	\$ 334.43	\$ 1,337.72	0.047%	\$ 346.32	\$ 1,385.28	4%	0.050%	\$ 351.57	\$ 1,408.28	5%	0.050%	\$ 344.44	\$ 1,377.76	3%	0.046%
P-8055 A A1 12H	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de TAPÓN CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE: 150 mm (6") de Ø.	Pza.	5.0000	\$ 591.83	\$ 2,959.15	0.104%	\$ 836.87	\$ 4,679.35	58%	0.168%	\$ 966.52	\$ 4,832.60	65%	0.172%	\$ 1,019.73	\$ 5,098.65	72%	0.179%
P-8055 A A1 12I	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de COPLER DE REPARACIÓN (sistema inglés), DE: 101 mm (4") de Ø.	Pza.	4.0000	\$ 298.03	\$ 1,192.12	0.042%	\$ 334.79	\$ 1,339.16	12%	0.046%	\$ 339.47	\$ 1,357.88	14%	0.048%	\$ 330.83	\$ 1,323.32	11%	0.047%
P-8055 A A1 12J	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de COPLER DE REPARACIÓN (sistema inglés), DE: 76 mm (3") de Ø.	Pza.	3.0000	\$ 194.86	\$ 584.58	0.020%	\$ 254.08	\$ 762.24	30%	0.027%	\$ 257.12	\$ 771.36	32%	0.027%	\$ 248.39	\$ 745.17	27%	0.026%
P-8055 A A1 12K	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRÁULICA para agua potable, de COPLER DE REPARACIÓN (sistema inglés), DE: 152 mm (6") de Ø.	Pza.	10.0000	\$ 554.13	\$ 5,541.30	0.184%	\$ 675.89	\$ 6,758.90	22%	0.243%	\$ 693.54	\$ 6,935.40	25%	0.247%	\$ 712.37	\$ 7,123.70	29%	0.251%
P-8055 A A1 12KK	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NIPLE DE 60" A 90 CMs. DE FOLIO. CON ROSCA EXTERIOR DE 1" DE Ø. INCLUIR: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.0000	\$ 818.55	\$ 4,092.75	0.143%	\$ 444.84	\$ 2,223.20	46%	0.086%	\$ 450.77	\$ 2,253.85	45%	0.080%	\$ 439.03	\$ 2,195.15	46%	0.077%

AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO

2021-2024

CÓMITE DE OBRA PÚBLICA

Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

"2021, Año de la Independencia"



LICITACION No: MJM-INV-R33-006-23

OBRA: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.

UBICACIÓN: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA

CLAVE	DESCRIPCIÓN DE UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
		CANTIDAD	P.U.	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
2160 00 07B	VALVULA DE ADMISION Y EXCLUSION DE AIRE COMBINADA DE 25 MM (1") DE Ø. INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACION Y PRUEBAS.	5.0000	\$ 3,478.71	\$ 17,393.55	0.6009%	\$ 1,762.88	\$ 8,814.40	-49%	0.316%	\$ 1,812.33	\$ 9,061.85	-48%	0.322%	\$ 1,876.07	\$ 9,380.35	-46%	0.330%
BY-PASS-6"	BY-PASS BASE DE AGUA DE 150 mm. Fabricación de by-pass de 8 m <sup>2</sup> a base de tubería de ACERO al carbón ced. 40 de 150 mm. (6") de Ø y 5.16 mm. de espesor como trinchizos de 45" y 2 BRIDAS SOLDABLES DE F.O.F.O. DE 150 mm (150") de Ø.	1.0000	\$ 20,584.86	\$ 20,584.86	0.721%	\$ 23,291.10	\$ 23,291.10	13%	0.898%	\$ 24,184.78	\$ 24,184.78	17%	0.860%	\$ 25,285.84	\$ 25,285.84	23%	0.869%
P-8055 A A6 06A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRAULICA para agua potable, de EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE 152 mm (6") de Ø	1.0000	\$ 891.97	\$ 891.97	0.031%	\$ 1,834.27	\$ 1,834.27	108%	0.069%	\$ 1,892.27	\$ 1,892.27	112%	0.087%	\$ 2,063.26	\$ 2,063.26	131%	0.073%
P-8055 A A7 06A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRAULICA para agua potable, de EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (sistema inglés), DE 152 mm (6") de Ø	1.0000	\$ 815.27	\$ 815.27	0.029%	\$ 1,723.64	\$ 1,723.64	111%	0.062%	\$ 1,776.10	\$ 1,776.10	118%	0.069%	\$ 1,932.47	\$ 1,932.47	137%	0.088%
8020 00 05A	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRAULICA para agua potable, de EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE 152mm (6") de Ø	2.0000	\$ 183.78	\$ 367.56	0.013%	\$ 106.89	\$ 213.78	-42%	0.008%	\$ 105.62	\$ 211.04	-43%	0.008%	\$ 105.36	\$ 210.72	-43%	0.007%
8015 00 01D	Suministro e instalación de tornillos de cabeza hexagonal (fuerte) de 5/8" x 2 1/2" Ø. Incl. material puesto en obra, mano de obra, herramienta menor, equipo de seguridad y todo lo necesario para su correcta ejecución.	16.0000	\$ 47.40	\$ 758.40	0.027%	\$ 32.87	\$ 525.92	-31%	0.019%	\$ 33.45	\$ 535.20	-29%	0.019%	\$ 35.09	\$ 529.44	-30%	0.019%
2160 00 07A	VALVULA DE ADMISION Y EXCLUSION DE AIRE COMBINADA DE 31 MM (1 1/2") DE Ø, CON BRIDA DE F.O.F.O. INCLUYE: SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO, COLOCACION Y PRUEBAS.	1.0000	\$ 4,724.50	\$ 4,724.50	0.165%	\$ 3,873.38	\$ 3,873.38	-18%	0.139%	\$ 4,018.47	\$ 4,018.47	-15%	0.149%	\$ 4,318.91	\$ 4,318.91	-9%	0.152%
8035 00 01A	Suministro e instalación de válvulas de sección: COMPUERTA CON VASTAGO F.O.O. incluye: revisión, presentación, colocación y mano de obra; de: 51 mm (2") de Ø.	1.0000	\$ 4,961.10	\$ 4,961.10	0.174%	\$ 3,386.07	\$ 3,386.07	-32%	0.122%	\$ 3,492.65	\$ 3,492.65	-30%	0.124%	\$ 3,658.59	\$ 3,658.59	-28%	0.120%
8015 00 05C	Suministro e instalación de piezas especiales de PVC HIDRAULICA para agua potable, de EMPAQUE DE PLOMO PARA PIEZAS ESPECIALES DE 51mm (2") de Ø	2.0000	\$ 99.52	\$ 199.04	0.007%	\$ 85.64	\$ 171.28	-14%	0.009%	\$ 87.77	\$ 175.54	-12%	0.009%	\$ 88.71	\$ 179.42	-10%	0.008%
8006-CL-02A	Suministro e instalación de tubería de ACERO al carbón ced. 40 de 51 mm. (2") de Ø y 5.16 mm. de espesor.	1.0000	\$ 915.44	\$ 915.44	0.032%	\$ 671.23	\$ 671.23	-27%	0.024%	\$ 687.31	\$ 687.31	-25%	0.024%	\$ 643.06	\$ 643.06	-30%	0.023%

**AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO**  
 2021-2024  
**CÓMITE DE OBRA PÚBLICA**  
 Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales  
 "2021. Año de la Independencia"



**LICITACION No:** MJM-INV-R33-006-23  
**OBRA:** 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.  
**UBICACIÓN:** 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

**CUADRO COMPARATIVO DE PRECIOS UNITARIOS POR CONCEPTOS DE OBRA**

CLAVE	CONCEPTO	UNIDAD	PRESUPUESTO BASE				MARIA ELVA DE LOS SANTOS CRUZ				PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE. Y.				MARI GUADALUPE PEREZ CASTRO			
			CANTIDAD	P.U	IMPORTE	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL	P.U.	IMPORTE	DIFEREN CIA EN %	INC. GRAL
8018 00 01E	Suministro e instalación de piezas especiales de Fcfo. DE TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/UECA, DE: 1/2" x 3/8" Ø.	Pza.	8.0000	\$ 84.54	\$ 676.32	0.024%	\$ 41.00	\$ 328.00	-52%	0.012%	\$ 41.75	\$ 334.00	-51%	0.012%	\$ 41.55	\$ 332.40	-51%	0.012%

SUB-TOTAL \$ 2,855,279.06  
 IVA \$ 455,844.17  
 TOTAL \$ 3,312,123.23

\$ 2,785,321.80  
 \$ 445,651.48  
 \$ 3,230,973.28

\$ 2,811,304.06  
 \$ 448,808.79  
 \$ 3,260,112.75

\$ 2,843,569.40  
 \$ 454,871.10  
 \$ 3,298,440.50

ELABORO

**ING. ANGEL MARIO HERNANDEZ BOON**  
 JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIONES Y PRECIOS UNITARIOS

## "Dictamen Técnico"

*Modalidad: Adjudicación Directa.*

**Jalpa de Méndez Tabasco a sábado, 17 de junio de 2023**

Descripción de la obra:	<b>10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.</b>		
Localidad:	<b>0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).</b>		
No. De Licitación:	<b>MJM-INV-R33-006-23</b>		
Origen de los Recursos	<b>RAMO 33 FONDO III</b>		
	<b>Presupuesto Autorizado sin I.V.A.</b>	<b>\$</b>	<b>2,855,276.06</b>

De acuerdo al Art. 42 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas del Estado de Tabasco y su Reglamento, se elabora el siguiente dictamen técnico de evaluación de licitación, que servirá como fundamento para que el Comité de la Obra Pública Municipal de este Ayuntamiento, emita el fallo y adjudique el contrato al licitante que reúna las condiciones legales, técnicas y económicas requeridas y garantice satisfactoriamente el cumplimiento de las obligaciones respectivas

### I.- Criterios utilizados para la evaluación de las propuestas

En base a lo estipulado en el Artículo 36 fracción I del Reglamento de la ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas del Estado de Tabasco y para determinar a la propuesta solvente cuyo precio sea el más bajo se procedió a su análisis bajo el siguiente procedimiento:

1.- Cuando el monto de las propuestas este por debajo del presupuesto base, y la diferencia de estas se encuentre en un rango no mayor a una décima parte entre la más alta y la más baja, con respecto a la más alta, se adjudicará el contrato a la propuesta cuyo monto entre ellas sea la más baja.

#### EN ESTE CASO SE TIENE:

<b>Presupuesto Base sin IVA</b>	<b>\$</b>	<b>2,855,276.06</b>
Rango de Evaluación		
A).- Monto Máximo		<b>\$2,843,569.40</b>
B).- Monto Mínimo		<b>\$2,785,321.80</b>

*Diferencia (A - B):* \$ 58,247.60

De donde: 1 X \$ 2,843,569.40 ÷ 10 : \$ 284,356.94

De donde: \$ 58,247.60 Menor que < \$ 284,356.94

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.	Situación de la Propuesta
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	\$ 2,785,321.80	Se considera solvente
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	\$ 2,843,569.40	Se considera solvente
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 2,811,304.96	Se considera solvente

**I.- Reseña cronológica de los actos de procedimiento**

Evento	Fechas
Fecha de Invitación	lunes, 29 de mayo de 2023
Vísita de Obra	sábado, 3 de junio de 2023
Junta de Aclaraciones	lunes, 5 de junio de 2023
Apertura de Propuestas	miércoles, 14 de junio de 2023

**III.- Razones legales, técnicas y económicas por las cuales se desechan las propuestas presentadas.**

LICITANTE(S)	MOTIVO

**IV.- Relación de los licitantes cuyas propuestas hayan cumplido con los requerimientos.**

Empresa (Licitante)	Monto Ofertado sin I.V.A.
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	\$ 2,785,321.80
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO	\$ 2,843,569.40
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.	\$ 2,811,304.96

01.- Se analizaron los documentos que integran la totalidad de las proposiciones técnicas y económicas.

02.- Se verificó que la contratista no se encuentre en los supuestos del Artículo 54 de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con la Misma del Estado de Tabasco.

03.- Se verificó el desglose del factor de indirectos, financiamiento y utilidad.

04.- Se analizó la relación de maquinaria y equipo, la propiedad, su ubicación física actual y vida útil de las proposiciones.

05.- Se verificó que los contratistas cuenten con la capacidad técnica y financiera necesaria para ejercer correctamente la obra y cumplir las obligaciones del contrato.

06.- Se verificó que los contratistas cuenten con experiencia en obras similares.

07.- De acuerdo al estudio y evaluación de las proposiciones y al antes expuesto, se observa lo siguiente:

**Observaciones del Comité de Obra Pública Municipal:**

Derivado de la revisión cualitativa y cuantitativa efectuada a la propuesta técnica - económica de los licitantes, se determina que la empresa: MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ, Representada Legalmente por: MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ, Se considera solvente y la más baja, y por lo tanto se le adjudica la ejecución de la obra motivo de esta licitación.

Así mismo, analizados los costos de materiales, estos resultaron ser los más económicos; de igual forma los programas calendarizados de ejecución de los trabajos, de utilización de maquinaria y equipo, de adquisición de materiales y de utilización de personal, son adecuados para la ejecución de los trabajos, lo cual garantiza la terminación en un plazo establecido.

Así también, el desglose de los factores de indirectos, financiamiento y los cargos por utilidad, están dentro de los porcentajes financieros aceptables.

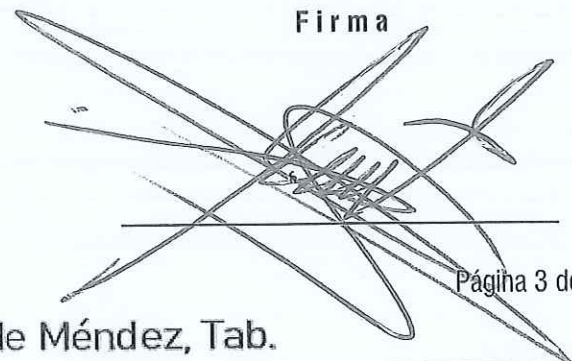
**V.- Lugar y fecha de elaboración.**

Para constancia y efectos legales inherentes, se elaboró el presente Dictamen en el Departamento de Precios Unitarios, Licitaciones y Contratos, de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales, Ubicada en la calle Plaza Hidalgo No. 1 Col. Centro de la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco con fecha:

sábado, 17 de junio de 2023

**Elaboro**  
**C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón**  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

**Firma**



Página 3 de 3

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## "Acta de Fallo y Adjudicación"

Modalidad: *Invitación a Cuando Menos a Tres Personas*

Jalpa de Méndez Tabasco a sábado, 17 de junio de 2023

Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).
No. De Licitación:	MJM-INV-R33-006-23
Origen de los Recursos	RAMO 33 FONDO III

En la Ciudad de Jalpa de Méndez, Tabasco, República Mexicana, siendo las 12:00 hrs. del día Sabado, 17 de Junio de 2023.

FUNDADO Y MOTIVADO EN LOS ARTÍCULOS 41 FRACCION VIII DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, 37 Y 38 DE SU REGLAMENTO, Y DE CONFORMIDAD CON LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, SIENDO LAS 12:00 hrs. DEL Sabado, 17 de Junio de 2023. )

EN LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

SE EMITE EL PRESENTE FALLO CONCERNIENTE A LA ADJUDICACIÓN DIRECTA No. MJM-INV-R33-006-23 RELATIVO AL PROYECTO: 10045.- Construcción de Red de Agua Entubada. LOCALIDAD: 0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

1. A CONTINUACIÓN SE DA A CONOCER LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES SE DESECHARON, Y SE EXPRESA PARA TAL EFECTO TODAS LAS RAZONES LEGALES, TÉCNICAS, ECONÓMICAS QUE SUSTENTAN TAL DETERMINACIÓN E INDICANDO LOS PUNTOS DE LA CONVOCATORIA QUE EN CADA CASO SE INCUMPLIÓ.

LICITANTE(S)	MOTIVO

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

--	--

--	--

2.- DE IGUAL MANERA, LA RELACIÓN DE LICITANTES CUYAS PROPOSICIONES RESULTARON SOLVENTES, DE CONFORMIDAD A LO SIGUIENTE:

LICITANTE	PLAZO EJEC.	IMPORTE CON NUMERO Y LETRA (ESTE IMPORTE NO INCLUYE IVA)
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ	40 Días Naturales	\$ 2,785,321.80 (Dos Millones Setecientos Ochoenta y Cinco Mil Trescientos Veintiun Pesos 80/100 M.N.)

3. UNA VEZ HECHA LA EVALUACIÓN DE LAS PROPOSICIONES Y EN FUNCIÓN DE QUE RESULTO 01 (UNA) PROPOSICION SOLVENTE QUE CUMPLIO CON LA TOTALIDAD DE LOS REQUERIMIENTOS SOLICITADOS, EL CONTRATO SE ADJUDICA A:

**MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ**

EN FUNCIÓN DE QUE: SU PROPOSICIÓN RESULTÓ SOLVENTE PORQUE REUNE, CONFORME A LOS CRITERIOS DE ADJUDICACIÓN ESTABLECIDOS EN LA CONVOCATORIA DEL PRESENTE PROCEDIMIENTO, LAS CONDICIONES LEGALES, TÉCNICAS Y ECONÓMICAS REQUERIDAS POR LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. Y POR TANTO GARANTIZA EL CUMPLIMIENTO DE LAS OBLIGACIONES RESPECTIVAS, Y DE ACUERDO A LO SIGUIENTE:

Contrato No.:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023
Descripción de la obra:	10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.
Localidad:	0030.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

4. SE OTORGARA ANTICIPO DEL 30.00 %. (TREINTA POR CIENTO).





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

5. POR LO ANTERIOR, SE CITA A: MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ PARA EL Martes, 20 de Junio de 2023. A LAS 12:00 hrs.

ACUDA A LA OFICINA DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MÉNDEZ, UBICADO EN CALLE PLAZA HIDALGO NO. 1, COL. CENTRO, JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. A FIN DE QUE LLEVE A CABO LA FIRMA DEL CONTRATO CORRESPONDIENTE; PARA TAL EFECTO DEBERÁ PRESENTAR INEXCUSABLEMENTE LOS ACUSES DE RECEPCIÓN Y DE RESPUESTA, RESPECTIVOS AL CUMPLIMIENTO DE SUS OBLIGACIONES FISCALES A QUE ALUDE EL ARTÍCULO 32-D DEL CODIGO FISCAL DE LA FEDERACIÓN.

6. DE IGUAL MANERA, PARA LA FIRMA DEL CONTRATO DEBERÁ PRESENTAR EL MISMO, Martes, 20 de Junio de 2023. A LAS **14:40 HRS.** EN EL AREA JURIDICA DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL MPIO. DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO. LAS FIANZA DE GARANTÍA DE CUMPLIMIENTO Y DE ANTICIPO DE ACUERDO A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LAS BASES Y EL MODELO DE CONTRATO RESPECTIVO Y LA LEGISLACIÓN APLICABLE.

7. EL PRESENTE FALLO ES EMITIDO POR LOS SERVIDORES PÚBLICO: **ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ** DIRECTOR DE LA DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES., **MTR. CRISTIAN DAVID CORONEL SANTOS** DIRECTOR DE CONTRALORIA MUNICIPAL Y EL **ING. ÁNGEL MARIO HERNÁNDEZ BOLÓN** JEFE DE DEPARTAMENTO DE LICITACIÓN Y PRECIOS UNITARIOS DE LA DDOOTSM. DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MÉNDEZ, TABASCO.

8. EN EL PRESENTE ACTO SE HACE ENTREGA DE LA COPIA RESPECTIVA A LOS LICITANTES QUE ASISTIERON, Y SE INDICA QUE AQUELLOS QUE NO HAYAN ASISTIDO AL PRESENTE ACTO ADMINISTRATIVO, LES SERÁ ENVIADO VÍA CORREO ELECTRÓNICO, COPIA DE LA PRESENTE ACTA.

9. CON LA NOTIFICACIÓN DEL PRESENTE FALLO POR EL QUE SE ADJUDICA EL CONTRATO RESPECTIVO, LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ÉSTE SERÁN EXIGIBLES, SIN PERJUICIO DE LA OBLIGACIÓN DE LAS PARTES DE FIRMARLO EN LA FECHA Y TÉRMINOS YA SEÑALADOS.

FINALMENTE SIENDO LAS 12:32 hrs. DEL DÍA Sabado, 17 de Junio de 2023. SE FIRMA LA PRESENTE ACTA DE FALLO POR LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVIENEN, A FIN DE QUE SURTA LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES.

Por la Dependencia

Firma

**C. Ing. Carlos Mario Juárez Hernández**

Director de la Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Página 3 de 4

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

**C. Mtro. Cristian David Coronel Santos**  
Director de Contraloría del Ayuntamiento de Jalpa De Méndez, Tabasco.

**C. Ing. Ángel Mario Hernández Bolón**  
Jefe del Departamento de Licitaciones y Precios Unitarios

Por los Licitantes / Representante

Firmas

**C. MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ**  
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ

**C. MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO**  
MARÍA GUADALUPE PÉREZ CASTRO

**C. MIGUEL ÁNGEL FELIX MUÑOZ**  
PROCONTRUC DEL SURESTE, S.A. DE C.V.



DIRECCIÓN DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES



2023 AÑO DE FRANCISCO VILLA EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## VALIDACION O DICTAMEN DE FACTIBILIDAD

LOS ABAJOS FIRMADOS, HACEN CONSTAR QUE EL PRESENTE PROYECTO DE:

**10045.- Construcción de Red de Agua Entubada.**

PROYECTOS DE INVERSIÓN

006.- CONSTRUCCION, MANTENIMIENTO Y REHABILITACION

K002.- Mejoramiento para la Infraestructura de Agua Potable.

LA PRESENTE OBRA CONSISTE EN CONSTRUCCION DE LA RED DE AGUA POTABLE CON EL TRAZO Y CORTE DEL PAVIMENTO, DEMOLICION DE CONCRETO, SONDEO DE LINEAS, EXCAVACION EN ZANJAS CON HERRAMIENTA MANUAL Y CON EQUIPO MECANICO DONDE SE REQUIERA, PLANTILLA DE ARENA, TUBERIAS DE PVC DE 6" Y 4" DE DIAM, TOMAS DOMICILIARIAS REPOSICION DE PAVIMENTOS CON MEZCLA ASFALTICA E INTERCONEXION A LA LINEA EXISTENTE A LA RED PUBLICA.

0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).

CUMPLE CON LOS REQUISITOS Y NORMAS TÉCNICAS ESTABLECIDAS POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

POR LA DEPENDENCIA O ENTIDAD EJECUTORA

**ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNANDEZ**  
DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL  
Y SERVICIOS MUNICIPALES

LUGAR: JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

FECHA: 3 de mayo de 2023

INFORMACION ADICIONAL: \_\_\_\_\_

Plaza Hidalgo #1, 86200; Jalpa de Méndez, Tab.



H. AYUNTAMIENTO  
CONSTITUCIONAL  
JALPA DE MÉNDEZ  
TABASCO.

**H. AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL**  
**Jalpa de Méndez Tabasco**  
**2021-2024**

**DIRECCION DE PROTECCION AMBIENTAL Y  
DESARROLLO SUSTENTABLE**



Jalpa de Mendez, Tabasco, a **03-may-23**

Folio No.: **DPADS/ /2023**  
Asunto: **Dictamen de Impacto Ambiental**

**Ing. Carlos Mario Juárez Hernández**  
**Director De Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales**  
**H. Ayuntamiento De Jalpa De Mendez, Tab.**  
**Presente:**

En atención a la solicitud presentada por el H. Ayuntamiento del municipio de Jalpa de Méndez, Tabasco, y de conformidad en los establecido en los art, 1º, 6º, 7º, 17º, 89º, 90º, fracción I, a la XIII, 91 fracción I, II, III, IV, V, 92, 93 fracción I, II, III, de la ley de Protección Ambiental del estado de Tabasco, publicado el 15 de marzo de 2003, y los artículos 76 y 115 de la ley de Protección Ambiental del Estado de Tabasco vigente. Se concede ejecutar la obra Construcción de Red de Agua Entubada., a ejecutarse en: 0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María)., ya que esta obra/acción se encuentra sujeta a evaluación de impacto ambiental y debido a que genera un impacto poco significativo, y que, por su ubicación, dimensión, características o alcances no causan desequilibrio ecológico, no rebasan los límites y condiciones establecidas en las disposiciones jurídicas referidas a la prevención del equilibrio ecológico y la protección del medio ambiente, además de que es una acción de beneficio social que se ejecutará en los sitios impactados con anterioridad; por lo que es factible desarrollarse bajo los lineamientos señalados en el proyecto ejecutivo. presentado, y cumpliendo con el marco normativo ambiental correspondiente.

No. De Proyecto	Descripcion de la(s) Obra(s)	Ubicación	Meta	Unidad Ejecutora	Inversion Autorizada
10045	Construcción de Red de Agua Entubada.	0029.- R/a. Reforma 2da. Sección (Santa María).	2780 ML.	DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES	\$ 3,312,120.23

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para enviarle un cordial saludo.

Atentamente

**Mtro. Abraham López Corzo**

Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## ACTA DE RECEPCION FISICA CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

ESTANDO REUNIDOS EN LA LOCALIDAD: 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA) DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO Y SIENDO LAS 09:10 HRS DEL DIA 07 DE AGOSTO DEL 2023 SE ENCUENTRAN EL ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRA DEL AYUNTAMIENTO; LA C.MARIA ELVIA DE LAS SANTOS CRUZ (PERSONA FISICA): PARA VERIFICAR LOS TRABAJOS FISICOS DE LA OBRA DENOMINADA: I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA, DE LA RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA) DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO.

### DESCRIPCION DE LOS TRABAJOS O SERVICIOS:

Código	Descripción de los Trabajos	Unidad	Cantidad
LET-OBRA	CONSTRUCCIÓN DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA, MEDIDAS DE 2.44 M X 1.22 M A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA CON VERTICALES Y HORIZONTALES DE PTR DE 2" GALVANIZADO CAL. 16, LAMINA NEGRA CAL. 22 INCLUYE: VINIL AUTO ADHERIBLE CON DISEÑO, RÓTULO DE LEYENDA QUE INDIQUE DE PENDENCIA, EXCAVACIÓN HASTA UN METRO DE PROFUNDIDAD Y 2 DADOS DE CONCRETO F' C= 150 KG/CM <sup>2</sup> . DE 30 X 30 X 100 CM PARA EMPOTRAR MARCO METÁLICO, LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METÁLICA, APLICACIÓN DE PRIMARIO ROJO ÓXIDO Y ACABADO ESMALTE A DOS MANOS EN ESTRUCTURA Y LAMINA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA	PZA.	1.00
TRAZ-01	TRAZO Y NIVELACIÓN EN EL ÁREA DE TRABAJO, INCLUYE: TRAZO Y NIVELACIÓN INSTALANDO BANCOS DE NIVEL CON EQUIPO TOPOGRÁFICO, ESTACADO NECESARIO, EQUIPO, MATERIALES Y MANO DE OBRA.	M2	2,795.20
CCC-023	CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFÁLTICO CON CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE HASTA 5 CM DE PROFUNDIDAD.	M	2,986.20
1000 04	RUPTURA Y DEMOLICIÓN DE PAVIMENTO ASFÁLTICO, INCLUYE: LA REMOCIÓN DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICIÓN, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CARGA, DESCARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA.	M3	315.98
CCC-136	SONDEO PARA LOCALIZACIÓN DE INSTALACIONES EXISTENTES (AGUA POTABLE, TELÉFONOS, ETC.); INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	SONDEO	7.00
1010 02	EXCAVACIÓN A MANO PARA ZANJAS EN MATERIAL COMÚN, EN SECO HASTA 2.00 M DE PROFUNDIDAD.	M3	83.54
1100 02	EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS, EN CUALQUIER MATERIAL, EXCEPTO ROCA, EN AGUA EN ZONA "B" DE 0.00 A 6.00 MTS DE PROFUNDIDAD.	M3	1,169.44
P-1130 01	PLANTILLA APISONADA CON PIZÓN DE MANO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN.	M3	83.54
04A	RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM. CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO.	M3	1,262.32

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023**

GRAV-SLAB 1 1/2	CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRÁULICA EMPLEANDO MATERIAL PÉTREO TRITURADO, MATERIAL PÉTREO TRITURADO, GRAVA DE 38 MM (1 1/2") A FINOS, COMPACTADO AL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) DE SU P.V.S.M. CON EQUIPO MECÁNICO (BAILARINA), SIN CONTROL DE LABORATORIO INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES, ABUNDAMIENTO, TENDIDO, NIVELADO, COMPACTADO, AGUA NECESARIA, AFINE, INSUMOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	M3	164.59
CCC-157A	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLO PREMEZCLADO, INCLUYE: EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO MODIFICADA CON POLÍMERO TIPO I ALTA VISCOSIDAD PARA RIEGO DE LIGA, SELLO 3-A PREMEZCLADO CON ASFALTO PG 64-22, TENDIDO CON EQUIPO MECÁNICO (RETROEXCAVADORA) Y COMPACTADO CON EQUIPO DE COMPACTACIÓN PR-8.	M2	1,638.12
ATRAQUE2- 3	CONSTRUCCIÓN DE ATRAQUE DE CONCRETO SIMPLE F'C= 150 KG/CM <sup>2</sup> CON AGREGADO MAX. 3/4", PARA TUBERÍAS DE 2" A 3" CON DIMENSIONES DE 20 X 20 X 35 CM INCLUYE: COLADO, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	8.00
C-A-MAT	CARGA MECÁNICA A CAMIÓN VOLTEO, DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES, EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES.	M3	1,344.86
ACA-1-P	ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES, EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES AL PRIMER KILÓMETRO SOBRE CAMINOS PAVIMENTADOS, TARIFA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE TABASCO.	M3/KM	1,344.86
	<b>CAJA DE CONTROL DE AGUA POTABLE</b>		
CAJA 2	CONSTRUCCIÓN DE CAJA PARA OPERACIÓN DE VÁLVULAS TIPO II DE 1.00 X 0.90 X 1.07 M, PARA DIÁMETROS DE 2" A 3", CONSTRUIDA CON PLANTILLA DE CONCRETO SIMPLE F'C= 100 KG/CM <sup>2</sup> DE 10 CM DE ESPESOR, LOSA DE PISO DE CONCRETO F'C= 200 KG/CM <sup>2</sup> DE 10 CM DE ESPESOR REFORZADA CON ACERO DEL #3 @ 20 CM, MURO DE TABICÓN SÓLIDO DE 28 CM DE ESPESOR, APLANADO INTERIOR PULIDO CON MORTERO C-A 1:3 DE 1 CMS. DE ESPESOR, DALA PERIMETRAL SUPERIOR DE CONCRETO F'C= 250 KG/CM <sup>2</sup> DE 15 CM DE ESPESOR REFORZADA CON ACERO DEL #3 @ 10 CM, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, ACARREO LIBRE, MANO DE OBRA, CIMBRADO, DESCIMBRADO, HABILITADO Y ARMADO DE ACERO, ELABORACIÓN EN OBRA DE CONCRETO HIDRÁULICO, SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE CONTRAMARCO SENCILLO O DOBLE DE: SENCILLO DE 1.40 MT. CON CANAL DE 100 MM (4"), MARCO CON TAPA DE FIERRO FUNDIDO DE 50 X 50 CM. CON PESO DE 134 KG., COLADO, DESPERDICIOS, LIMPIEZA DE SOBRANTES, EQUIPO Y HERRAMIENTA. NO INCLUYE: ATRAQUES PARA TUBERÍA.	PZA.	5.00
P-8055 A A6 04A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 76 MM (3") DE Ø	PZA.	1.00
3000 B8 4	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 76 MM (3") DE Ø	PZA.	4.00

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023**

P-8055 A A6 06A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRAULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 152 MM (6") DE Ø	PZA.	2.00
P-8055 A A7 04A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 76 MM (3") DE Ø	PZA.	1.00
P-8055 A A4 12A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 101 MM (4") DE Ø	PZA.	5.00
P-8055 A A7 06A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 152 MM (6") DE Ø	PZA.	1.00
8020 00 03A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 76MM (3") DE Ø	PZA.	2.00
8020 00 04A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 101MM (4") DE Ø	PZA.	6.00
8020 00 05A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 152MM (6") DE Ø	PZA.	2.00
8035 00 03A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, INCLUYE: REVISIÓN, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA; DE: 76 MM (3") DE Ø.	PZA.	1.00
2160 00 05A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, INCLUYE: REVISIÓN, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA; DE: 101 MM (4") DE Ø.	PZA.	3.00
2160 00 06A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, INCLUYE: REVISIÓN, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA; DE: 152 MM (6") DE Ø.	PZA.	1.00
P-8055 A A1 12A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRAULICA PARA AGUA POTABLE, DE... TEE C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS) DE: 150 X 150 MM (6" X 6") DE Ø	PZA.	1.00
8018 00 01A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE FO.FO. DE: TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/TUERCA, DE: 5/8" X 3½" Ø.	PZA.	64.00
	<b>TOMAS DOMICILIARIAS</b>		
P6101-03A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 4" Ø, INCLUYE: ABRAZADERA (HIDROTOMA) DE PVC DE 4" CON SALIDA DE 1/2", CONECTOR DE COBRE DE 1/2" Ø, 2 ABRAZADERAS SIN FIN DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" Y 5 MTS POLIDUCTO NEGRO CED. 80 DE 1/2" DE Ø, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	TOMA	2.00
P6101-03B	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA EN TUBERÍA DE 6" Ø, INCLUYE: ABRAZADERA (HIDROTOMA) DE PVC DE 6" CON SALIDA DE 1", MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y	TOMA	9.00





DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILA  
LA REVOLUCIÓN DEL BARRIO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

P6101-03C	REPARACIÓN DE TOMA DOMICILIARIA, INCLUYE: ABRAZADERA, CONECTOR DE COBRE DE 1/2" Ø, 2 ABRAZADERA SIN FIN DE ACERO INOXIDABLE DE 3/4" Y 2 MTS POLIDUCTO NEGRO CED. 80 DE 1/2" DE Ø, MATERIALES, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	45.00
	<b>LÍNEAS DE CONDUCCIÓN</b>		
CCC-270C	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE P.V.C. RD-26, SEGÚN PRECIOS DE LISTA... DE 150 MM. (6") DE Ø. INCL. MATERIALES PUESTOS EN OBRA, LIJADO, GRASA VEGETAL, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	ml.	2,735.20
CCC-270	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE P.V.C. RD-26, SEGÚN PRECIOS DE LISTA... DE 101 MM. (4") DE Ø. INCL. MATERIALES PUESTOS EN OBRA, LIJADO, GRASA VEGETAL, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	M	49.20
CCC-270AA	REPARACIÓN DE TUBERÍA RD-26 PVC HIDRÁULICO SERIE INGLESA DE 4" DE Ø, CON UNA LONGITUD DE 4.00 MTS. INCLUYE: 2.0 PZA COPLER DE REPARACIÓN DE PVC CON LIGAS, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.	PZA.	2.00
	<b>PIEZAS ESPECIALES</b>		
P-8055 A A1 12C	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... CODOS DE 22° C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 150 MM (6") DE Ø.	PZA.	1.00
P-8055 A A1 12F	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... REDUCCIÓN CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS) DE: 150 X 100 MM (6" X 4") DE Ø	PZA.	1.00
P-8055 A A1 12G	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... TAPÓN CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 101 MM (4") DE Ø.	PZA.	3.00
P-8055 A A1 12I	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... COPLER DE REPARACIÓN (SISTEMA INGLÉS), DE: 101 MM (4") DE Ø.	PZA.	3.00
P-8055 A A1 12J	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... COPLER DE REPARACIÓN (SISTEMA INGLÉS), DE: 76 MM (3") DE Ø.	PZA.	1.00
P-8055 A A1 12K	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... COPLER DE REPARACIÓN (SISTEMA INGLÉS), DE: 152 MM (6") DE Ø.	PZA.	1.00
P-8055 A A1 12KK	SUMINISTRO Y COLOCACIÓN DE NIPLE DE 60 A 80 CMS. DE FO.GO. CON ROSCA EXTERIOR DE 1" DE Ø, INCLUYE: MATERIALES, MANO DE OBRA Y HERRAMIENTA.	PZA	5.00
2160 00 07B	VÁLVULA DE ADMISIÓN Y EXPULSIÓN DE AIRE COMBINADA DE 25 MM (1") DE Ø, INCLUYE: SUMINISTRO DE MATERIALES, COLOCACIÓN Y PRUEBAS.	PZA	5.00
	<b>BY-PASS PASE DE AGUA DE FO.FO</b>		



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
Francisco  
VILLA  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

BY-PASS-6"	FABRICACIÓN DE BY-PASS DE 8 ML A BASE DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN CED. 40 DE: 150 MM. (6") DE Ø Y 5.16 MM. DE ESPESOR.Y CODOS HECHIZOS DE 45° Y 2 BRIDAS SOLDABLES DE FO.FO. DE: 150 MM (150") DE Ø.	PZA.	1.00
P-8055 A A6 06A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRAULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 152 MM (6") DE Ø	PZA.	1.00
P-8055 A A7	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD ESPIGA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 152 MM (6") DE Ø	PZA.	1.00
8020 00 05A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 152MM (6") DE Ø	PZA.	2.00
8018 00 01D	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/TUERCA DE: 5/8" X 2½" Ø. INCL.: MATERIAL PUESTO EN OBRA, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	PZA.	16.00
2160 00 07A	VÁLVULA DE ADMISIÓN Y EXPULSIÓN DE AIRE COMBINADA DE 51 MM (2") DE Ø, CON BRIDA DE FO.FO. INCLUYE: SUMINISTRO DE EMPAQUE DE PLOMO, COLOCACIÓN Y PRUEBAS.	PZA.	1.00
8035 00 01A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE VÁLVULAS DE SECCIONAMIENTO: COMPUERTA CON VÁSTAGO FIJO, INCLUYE: REVISIÓN, PRESENTACIÓN, COLOCACIÓN Y MANO DE OBRA; DE: 51 MM (2") DE Ø.	PZA.	1.00
8013 00 05C	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EMPAQUE DE PLOMO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 51MM (2") DE Ø	PZA.	2.00
8006-C1- 02A	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN CED. 40 DE: 51 MM. (2") DE Ø Y 5.16 MM. DE ESPESOR.	ML.	0.30
8018 00 01E	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE FO.FO. DE: TORNILLOS DE CABEZA HEXAGONAL C/TUERCA, DE: ¾" X 3½" Ø.	PZA.	8.00
	<b>CONCEPTOS NO PREVISTOS</b>		
CNP-01	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN CED. 40 DE 4" DE Ø INCL.: ADQUISICIÓN DE MATERIALES, PUESTO EN OBRA, CORTES, SOLDADURA, LIMPIEZA DE SUPERFICIE, RECUBRIMIENTO PRIMARIO Y ACABADO ESMALTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD.	ML	46.10
CNP-02	DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN DE 4" DE Ø CED. 40 EN PUENTE TUBULAR INCL.: ANDAMIOS, CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA DONDE INDIQUE LA	ML	37.00



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

ACTA DE RECEPCION FISICA  
CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

CNP-03	CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO CON SECCIÓN DE 0.30 X 0.30 X 0.80 MTS. SN TAPA A BASE DE BLOCK MACIZO DE 10 X 20 X 40 CMS., JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROP. DE 1.4, APLANADO INTERIOR Y EXTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROP. DE 1.3 A 1.50 CS., DE ESPESOR, PLANTILLA DE CONCRETO F'C= 100 KG/CM2. DE 5 CMS., CIMBRA EN FRONTERA, ACABADO INTERIOR Y EXTERIOR CON PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO Y SELLADOR 5X1, EXCAVACIONES, PLANTILLA DE ARENA, SON PAGADOS POR SEPARADO. INCL.: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	PZA.	4.00
CNP-04	DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE DE 0.00 A 5.00 CMS., DE ESPESOR, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN SON PAGADOS POR SEPARADO. INCL.: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	13.76
CNP-05	CONSTRUCCIÓN DE BANQUETA DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM2. DE 5 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6- 6/4-4, CIMBRA EN FRONTERAS, ACABADO ESCOBILLADO. INCL.: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	M2	13.76
CNP-06	REPOSICIÓN DE MEZCLA ASFÁLTICA DE 10 A 15 CMS. DE ESPESOR EN TRAMOS AISLADOS Y DISPERSOS (ARENA DE RIO-EMULSIÓN SUPERESTABLE), COMPACTADA AL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: ARENA, EMULSIÓN PARA LA FABRICACIÓN DE LA MEZCLA, RIEGO DE LIGA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO DE ALTA VISCOSIDAD ECM-65, RIEGO DE IMPREGNACIÓN SOBRE BASE HIDRÁULICA CON EMULSIÓN ASFÁLTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO DE ALTA VISCOSIDAD ECM-65.	M3	112.65

**ACTA DE RECEPCION FISICA**  
**CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023**

**DATOS DEL CONTRATO**

No. DE CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023
FECHA DE INICIO DE CONTRATO:	23 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACION DE CONTRATO:	1 de agosto de 2023
PLAZO DE EJECUCION :	40 DIAS NATURALES
IMPORTE AUTORIZADO:	\$ 3,312,120.23
IMPORTE CONTRATADO:	\$ 3,230,973.29
IMPORTE TOTAL EJERCIDO:	
<b>FIANZAS</b>	
No. DE FIANZA DE CUMPLIMIENTO:	2802482
EMPRESA AFIANZADORA:	SOFIMEX
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	20 DE JUNIO DE 2023
No. DE FIANZA DE ANTICIPO:	2802476
EMPRESA AFIANZADORA:	SIFIMEX
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	20 DE JUNIO DE 2023
No. DE FIANZA DE DE ENDOSO POR AMPLIACION:	2802482
EMPRESA AFIANZADORA:	SOFIMEX
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	27 DE JULIO DE 2023
No. DE FIANZA DE VICOS OCULTOS:	2826077
EMPRESA AFIANZADORA:	SOFIMEX
FECHA DE EXPEDICION DE FIANZA:	07 DE AGOSTO DE 2023
PERIODO DE EJECUCION	
FECHA DE INICIO:	23 de junio de 2023
FECHA DE TERMINACION:	1 de agosto de 2023

**RELACION DE ESTIMACIONES**

ESTIMACIONES	IMPORTE CON IVA	AMORT. DEL ANTICIPO
1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	\$ 1,086,855.32	\$ 326,056.60
2 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	\$ 1,224,699.32	\$ 367,409.80
3 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	\$ 103,634.01	\$ 31,090.20
4 (UNO) PARCIAL CANTIDADES ADICIONALES	\$ 285,264.04	\$ 244,735.39
5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.	\$ 611,666.42	\$ -
	\$ 3,312,119.11	\$ 969,291.99

LA CONTRATISTA ENTREGA A ESTE H. AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ LO SIGUIENTE:

SE REALIZO EL RECORRIDO VERIFICANDO EL ESTADO FISICO DE LA OBRA MENCIONADA CONSTATANDOSE QUE TIENE UN AVANCE FISICO DE UN 100% POR LO QUE SE CONSIDERA QUE LA OBRA ESTA TERMINADA.

LAS PARTES QUE INTERVIENEN EN LA CELEBRACION DE LA PRESENTE ACTA DE VERIFICACION FISICA DE LOS TRABAJOS, MANIFIESTAN QUE EN LA ELABORACION DE LA MISMA NO EXISTE DOLO, LESION, MALA FE, ERROR NI VICIO ALGUNO EN EL CONSENTIMIENTO QUE PUEDA INVALIDARLO; POR LO TANTO, RENUNCIAN A CUALQUIER ACCION QUE SEAN DERIVADA DE LO ANTERIOR Y QUE EL OBJETO DE LA MISMA, ES PARA DEJAR CONSTANCIA DE QUE LA OBRA ESTA TERMINADA CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN EL CONTRATO.

LEIDA QUE FUE Y ENTERADAS LAS PARTES DEL CONTENIDO COMO, ALCANCES Y FUERZA LEGAL Y CON FUNDAMENTO EN EL ARTICULO 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y EL ARTICULO 134 DE SU REGLAMENTO Y SE FIRMAN EN ORIGINAL EN LA LOCALIDAD 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA), DEL MUNICIPIO DE JALPA DE MENDEZ, DEL ESTADO DE TABASCO AL DIA SIETE DE AGOSTO DE 2023



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL PUEBLO

## ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, SIENDO LAS 10:15 HORAS DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023, SE REUNIERON EN LAS OFICINAS DE LA DIRECCION DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DE JALPA DE MENDEZ, LAS PERSONAS CUYO NOMBRE Y CARÁCTER CON QUE INTERVIENEN SE MENCIONAN A CONTINUACIÓN:

ING. CARLOS MARIO JUAREZ HERNANDEZ EN SU CARÁCTER DE DIRECTOR DE OBRAS, ORDENAMIENTO TERRITORIAL Y SERVICIOS MUNICIPALES DEL AYUNTAMIENTO; ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ, EN SU CARÁCTER DE RESIDENTE DE OBRAS DEL AYUNTAMIENTO; C.MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ (ADMINISTRADOR UNICO).

PARA REALIZAR CON FUNDAMENTO EN LOS ARTÍCULOS 67 DE LA LEY DE OBRAS PUBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO Y 138 DE SU REGLAMENTO, EL FINIQUITO DE LOS TRABAJOS QUE SE ESPECIFICAN A CONTINUACIÓN:

### I.- DATOS GENERALES DEL CONTRATO.

No. DE CONTRATO:	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023
FECHA DE FORMALIZACION:	20 DE JUNIO DE 2023
OBJETO DEL CONTRATO:	I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA
MONTO AUTORIZADO:	\$3,312,120.23
MONTO CONTRATADO:	\$3,230,973.29
MONTO TOTAL EJERCIDO:	\$ 3,312,119.11
PLAZO DE EJECUCION CONTRACTUAL:	40 DIAS NATURALES
FECHA DE INCIO SEGÚN CONTRATO:	23-jun-23
FECHA DE TERMINACION SEGÚN CONTRATO:	01-ago-23

### II.- RELACIÓN DE ESTIMACIONES

LAS ESTIMACIONES DE LOS TRABAJOS TOTALMENTE EJECUTADOS POR EL CONTRATISTA DE ACUERDO A LO ESTABLECIDO EN EL CONTRATO, APROBADAS Y PAGADAS POR EL AYUNTAMIENTO SON LAS QUE SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN:

ESTIMACIONES	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE				MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO
		DEL	PERIODO	AL	PERIODO		
1 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	04/07/2023	DEL	23 DE JUNIO DE 2023	AL	30 DE JUNIO DE 2023	\$ 1,086,855.32	\$ 1,086,855.32
2 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	21/07/2023	DEL	01 DE JULIO DE 2023	AL	15 DE JULIO DE 2023	\$ 1,224,699.32	\$ 2,311,554.64
3 (UNO) PARCIAL TRABAJOS EJECUTADO	31/07/2023	DEL	16 DE JULIO DE 2023	AL	30 DE JULIO DE 2023	\$ 103,634.01	\$ 2,415,188.65
4 (UNO) PARCIAL CANTIDADES ADICIONALES	07/08/2023	DEL	31 DE JULIO DE 2023	AL	01 DE JULIO DE 2023	\$ 285,264.04	\$ 2,700,452.69
5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTO.	07/08/2023	DEL	31 DE JULIO DE 2023	AL	01 DE JULIO DE 2023	\$ 611,666.42	\$ 3,312,119.11



DIRECCIÓN DE  
OBRAS, ORDENAMIENTO  
TERRITORIAL Y SERVICIOS  
MUNICIPALES



2023  
AÑO DE  
**Francisco**  
**VILLA**  
EL REVOLUCIONARIO DEL NOROCCIDENTE

## ACTA DE FINIQUITO DEL CONTRATO

CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

COMO RESULTADO DEL FINIQUITO ESTE AYUNTAMIENTO Y EL CONTRATISTA DETERMINARON QUE EXISTEN:

1.- SALDOS A FAVOR DEL CONTRATISTA Y PARA LIQUIDARLOS ELABORARON LA SIGUIENTE ESTIMACIÓN, MISMA QUE SERÁ LIQUIDADADA EN LOS TÉRMINOS DE LA CLAUSULA RESPECTIVA DEL CONTRATO;

ESTIMACIONES	FECHA	PERIODO QUE COMPRENDE	MONTO ESTIMADO	MONTO ACUMULADO

### III.- GARANTÍA DE DEFECTOS, VICIOS OCULTOS Y CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD

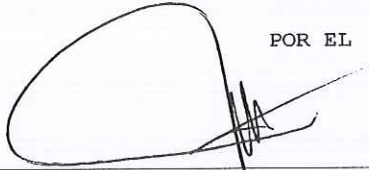
DE CONFORMIDAD CON EL ARTICULO 69 DE LA LEY DE OBRAS PÚBLICAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON LAS MISMAS DEL ESTADO DE TABASCO, QUEDA VIGENTE DURANTE DOCE MESES CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LOS TRABAJOS, ASENTADA EN EL ACTA DE ENTREGA RECEPCIÓN FISICA DE ESTE CONTRATO, LA FIANZA NO. 2826077 EXPEDIDA POR AFIANZADORA, ASEGURADORA SOFIMEX PARA RESPONDER DE LOS DEFECTOS, VICIOS OCULTOS, LA CALIDAD Y DE CUALQUIER OTRA RESPONSABILIDAD, EN QUE HUBIERE INCURRIDO EN SU EJECUCIÓN. LAS OBLIGACIONES DERIVADAS DE ESTA FIANZA SE EXTINGUIRÁN AUTOMÁTICAMENTE UNA VEZ TRASCURRIDO EL PLAZO PARA HACERLA EXIGIBLE, SIEMPRE Y CUANDO EL AYUNTAMIENTO NO HUBIERA PRESENTADO ANTE LA INSTITUCIÓN AFIANZADORA RECLAMACIÓN DEL PAGO.

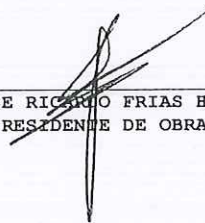
POR SU PARTE EL C. REMEDIO LOPEZ CORONEL MANIFIESTA QUE NO TIENE RECLAMACIONES QUE HACER AL AYUNTAMIENTO, OTORGANDO EL MÁS AMPLIO FINIQUITO QUE EN DERECHO PROCEDA RESPECTO DEL CONTRATO NÚMERO CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023 ASÍ COMO EL RECIBO MÁS EFICAZ DEL MISMO, POR LO QUE NO SE RESERVA DERECHO DE EJERCER ACCIONES DE TIPO ADMINISTRATIVO, CIVIL, PENAL, MERCANTIL O DE CUALQUIER OTRA CONTRA EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ.

EL AYUNTAMIENTO DE JALPA DE MENDEZ Y EL CONTRATISTA MANIFIESTAN QUE NO EXISTEN OTROS ADEUDOS Y POR LO TANTO CONVIENEN EN QUE SE DAN POR TERMINADOS LOS DERECHOS Y OBLIGACIONES QUE GENERA EL CONTRATO, SIN DERECHO A POSTERIOR RECLAMACIÓN.


CON LO ANTERIOR, SE DA POR TERMINADA ESTA DILIGENCIA SIENDO LAS 11:10 HORAS DEL DÍA 17 DE AGOSTO DE 2023 EN LA CIUDAD DE JALPA DE MENDEZ, TABASCO, LEVANTÁNDOSE LA PRESENTE ACTA, FIRMANDO AL CALCE LOS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

POR EL AYUNTAMIENTO CONSTITUCIONAL DE JALPA DE MENDEZ

  
ING. CARLOS MARIO JUÁREZ HERNÁNDEZ  
DIRECTOR DE LA D.O.O.T.S.M.

  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNÁNDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

POR EL CONTRATISTA

  
C. MARÍA ELVIA DE LOS SANTOS  
CRUZ ADMINISTRADOR UNICO



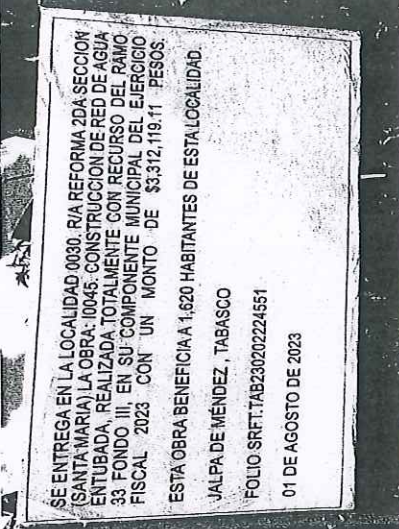
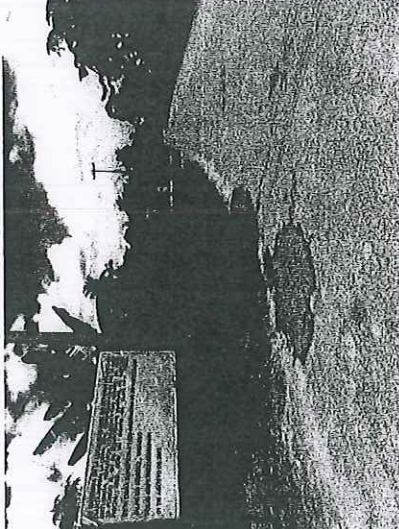
**MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ**  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

<b>OBRA:</b>	10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA		
<b>ESTIMACION:</b>	5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS		
<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b>	RAMO 33 FONDO III		
<b>CONTRATO:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023		
<b>LOCALIDAD:</b>	0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)		
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023

CLAVE	CONCEPTO
-------	----------

**LET-OBRA** CONSTRUCCIÓN DE LETRERO ALUSIVO A LA OBRA. MEDIDAS DE 2.44 M X 1.22 M A BASE DE ESTRUCTURA METÁLICA CON VERTICALES Y HORIZONTALES DE PTR DE 2" GALVANIZADO CAL. 16. LAMINA NEGRA CAL. 22 INCLUYE: VINIL AUTO ADHERIBLE CON DISEÑO, ROTULO DE LEYENDA QUE INDIQUE DE PENDENCIA, EXCAVACIÓN HASTA UN METRO DE PROFUNDIDAD Y 2 DADOS DE CONCRETO F'C= 150 KG/CM². DE 30 X 30 X 100 CM PARA EMPOTRAR MARCO METÁLICO, LIMPIEZA DE ESTRUCTURA METÁLICA, APLICACIÓN DE PRIMARIO ROJO ÓXIDO Y ACABADO ESMALTE A DOS MANOS EN ESTRUCTURA Y LAMINA, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA



**ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ**  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



**ING. JOSE RICARDO ARIAS HERNANDEZ**  
 PRESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGEN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

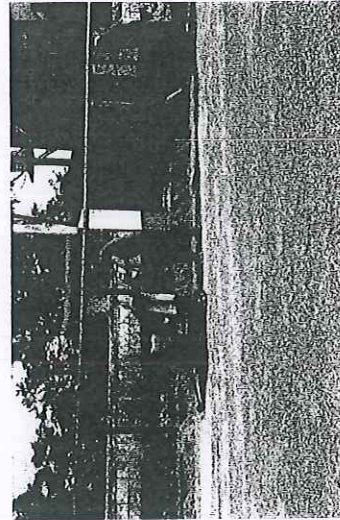
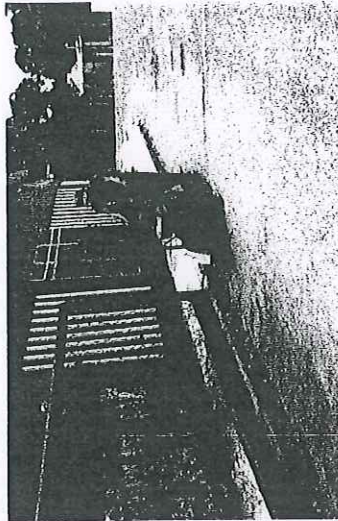
**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS**  
RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
CCC-023	CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO CON CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE HASTA 5 CM DE PROFUNDIDAD.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023

CCC-023 CORTE DE PAVIMENTO DE CONCRETO ASFALTICO CON CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE HASTA 5 CM DE PROFUNDIDAD.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO FERRAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA



# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

OBRA: 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

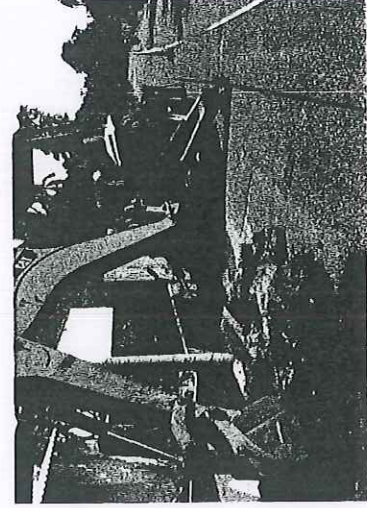
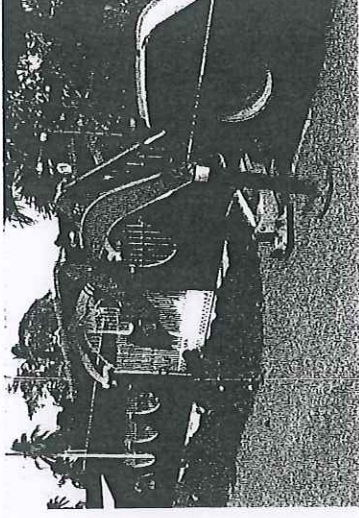
ESTIMACION: 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

PROCEDENCIA DE  
LOS RECURSOS  
RAMO 33 FONDO III

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

LOCALIDAD: 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
1000 04	RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO, INCLUYE: LA REMOCION DEL MATERIAL PRODUCTO DE LA DEMOLICION, HERRAMIENTA, MANO DE OBRA, CARGA, DESCARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



*(Signature)*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Signature)*  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AD-GEN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS** RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

<b>CLAVE</b>	<b>PERIODO:</b>	<b>FECHA:</b>
CCC-136	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023

**CONCEPTO** SONDEO PARA LOCALIZACION DE INSTALACIONES EXISTENTES (AGUA POTABLE, TELEFONOS, ETC.); INCLUYE: EQUIPO, HERRAMIENTAS Y MANO DE OBRA.



*[Handwritten signature]*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*[Handwritten signature]*

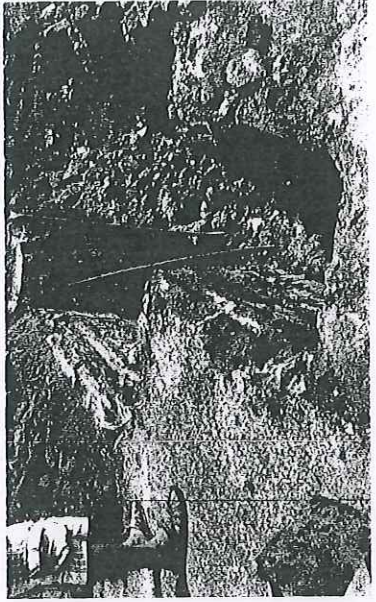
ING. JOSE RICARDO ERAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

<b>ALBUM FOTOGRAFICO FINAL</b>	
<b>OBRA:</b>	10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA
<b>ESTIMACION:</b>	5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS
<b>PROCEDECENCIA DE LOS RECURSOS</b>	RAMO 33 FONDO III
<b>CONTRATO:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023
<b>LOCALIDAD:</b>	0030.- RA. REFORMA ZDA. SECCION (SANTA MARIA)
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023
<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023

**BOGON**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H571162510  
CONTRATISTA EN GENERAL. RENTA DE MAQUINARIAS Y MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo: mary\_santos\_01@hotmail.com

**CLAVE** 1010 02 **CONCEPTO** EXCAVACION A MANO PARA ZANJAS EN MATERIAL COMUN, EN SECO HASTA 2.00 M DE PROFUNDIDAD.



*(Signature)*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Signature)*  
ING. JOSE RICARDO VILLAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MITCNRLO6  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL. RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

OBRA: 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

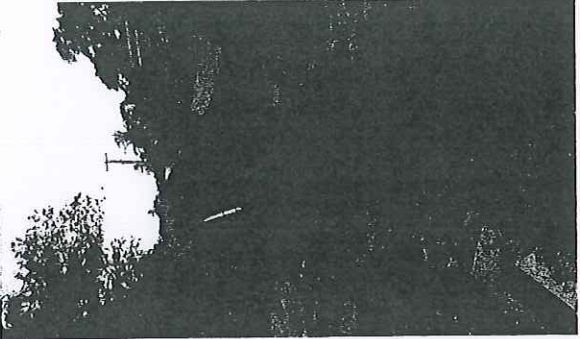
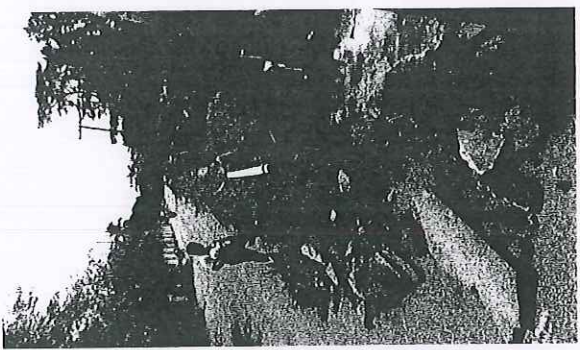
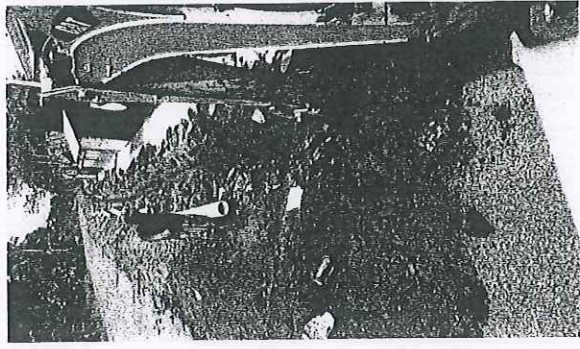
ESTIMACION: 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS  
RAMO 33 FONDO III

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

LOCALIDAD: 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
1100 02	EXCAVACIÓN CON EQUIPO PARA ZANJAS, EN CUALQUIER MATERIAL, EXCEPTO ROCA, EN AGUA EN ZONA "B" DE 0.00 A 6.00 MTS DE PROFUNDIDAD.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO ~~...~~ HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

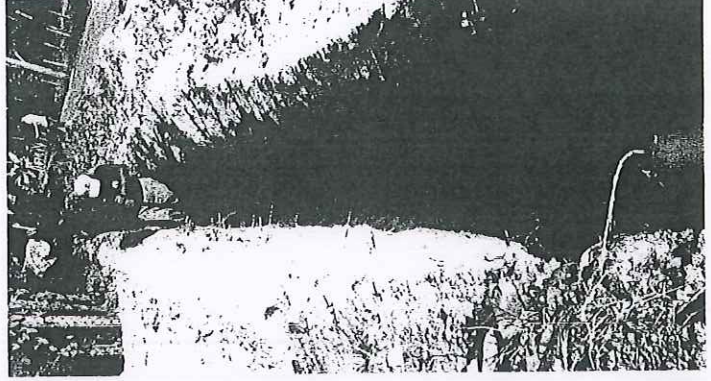
**ADON GENESIS**  
 GRUPO CONSTRUCTOR

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
 IMSS: H571162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA  
**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS  
**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS** RAMO 33 FONDO III  
**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023  
**LOCALIDAD:** 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

<b>CLAVE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PERIODO:</b>	<b>FECHA:</b>
P-1130 01	PLANTILLA APISONADA CON PIZÓN DE MANO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023

P-1130 01 PLANTILLA APISONADA CON PIZÓN DE MANO EN ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE LA EXCAVACIÓN.



*(Signature)*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Signature)*  
 ING. JOSE RICARDO TRINIDAD HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGEN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H71162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

OBRA: 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

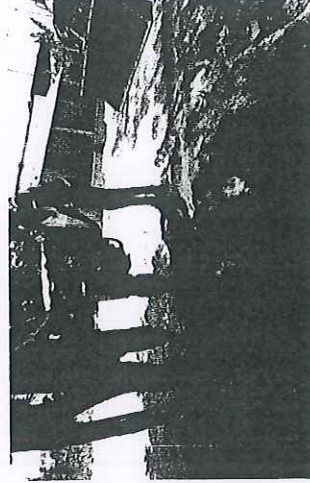
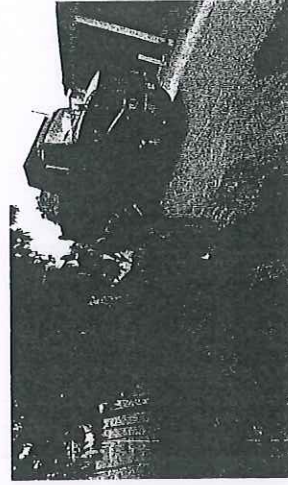
ESTIMACION: 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

PROCEDENCIA DE  
LOS RECURSOS  
RAMO 33 FONDO III

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

LOCALIDAD: 10030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

<b>CLAVE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<b>PERIODO:</b>	<b>FECHA:</b>
04A	RELLENO EN ZANJAS COMPACTADO EN CAPAS DE 20 CM. CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO FERRAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

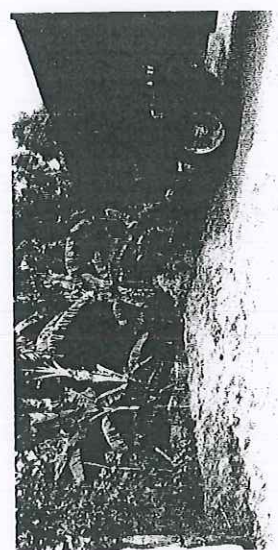
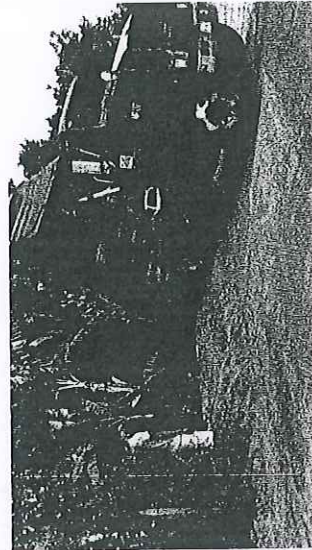
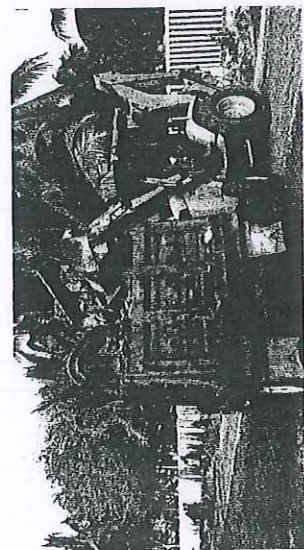
**GENESIS**  
 GRUPO CONSTRUCTOR  
 MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

<b>OBRA:</b>	I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA		
<b>ESTIMACION:</b>	5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS		
<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b>	RAMO 33 FONDO III		
<b>CONTRATO:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023		
<b>LOCALIDAD:</b>	I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)		
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023

CLAVE	CONCEPTO
-------	----------

C-A-MAT CARGA MECÁNICA A CAMIÓN VOLTEO, DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES, EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES.

ACA-1-P ACARREO DE MATERIAL PRODUCTO DE CORTES, EXCAVACIONES Y DEMOLICIONES AL PRIMER KILÓMETRO SOBRE CAMINOS PAVIMENTADOS, TARIFA DE LA SECRETARÍA DE MOVILIDAD DEL ESTADO DE TABASCO.



*(Signature)*  
 ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Signature)*  
 ING. JOSE RICARDO FERRER HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA



MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MITCNRLO6  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**OBRA:** I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

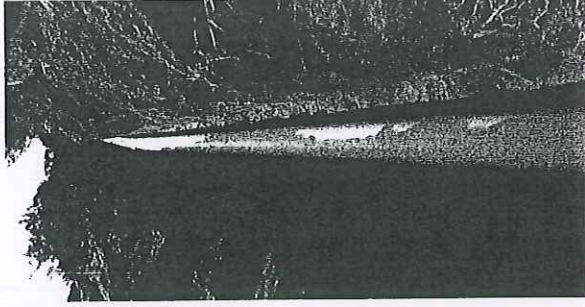
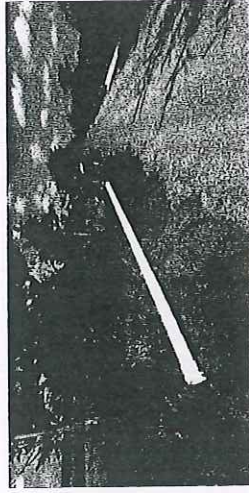
**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS** RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MAJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
CCC-270C	SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA HIDRÁULICA DE P.V.C. RD-26, SEGÚN PRECIOS DE LISTA... DE 150 MM. (6") DE Ø. INCL. MATERIALES PUESTOS EN OBRA, LIJADO, GRASA VEGETAL, MANIOBRAS, MANO DE OBRA, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO BARRAS HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA



# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**GENESIS**  
GRUPO CONSTRUCCION

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111JH9 CURP: SACE780111-MITCNRLO6  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

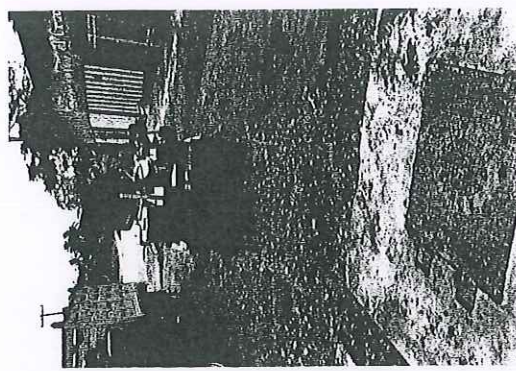
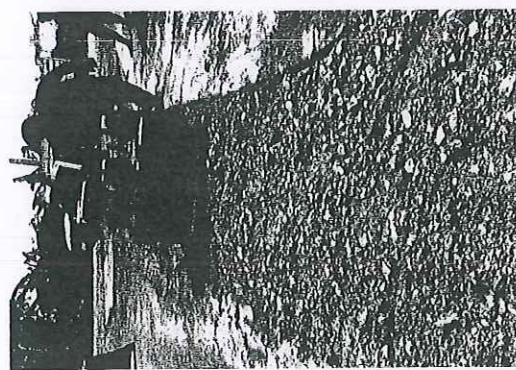
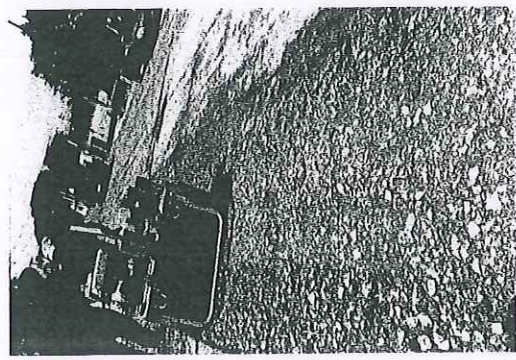
**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS**  
RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
GRAV-SLAB-1	CONSTRUCCIÓN DE BASE HIDRAULICA EMPLEANDO MATERIAL PÉTREO TRITURADO, MATERIAL PÉTREO TRITURADO, GRAVA DE 38 MM (1 1/2") A FINOS, COMPACTADO AL NOVENTA Y CINCO POR CIENTO (95%) DE SU P.V.S.M. CON EQUIPO MECÁNICO (BAILARINA), SIN CONTROL DE LABORATORIO INCLUYE: SUMINISTRO Y ACARREO DE LOS MATERIALES, ABUNDAMIENTO, TENDIDO, NIVELADO, COMPACTADO, AGUA NECESARIA, AFINE, INSUMOS, HERRAMIENTA Y MANO DE OBRA.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO ERAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

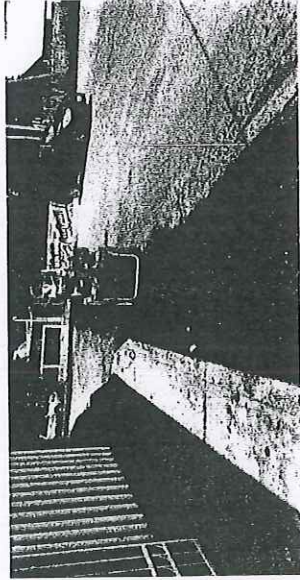
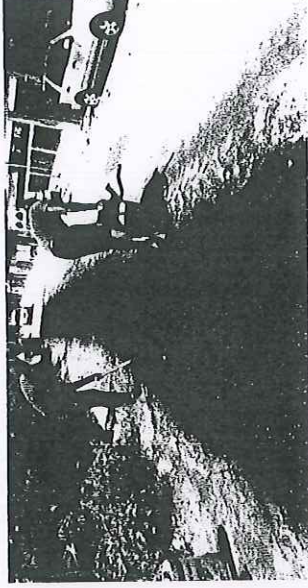
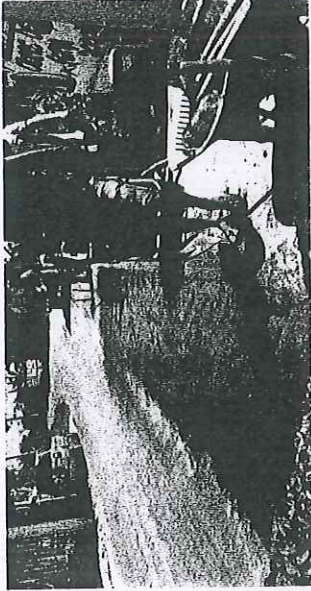
**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS**  
RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
CCC-157A	SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE SELLO PREMEZCLADO, INCLUYE: EMULSIÓN ASFÁLTICA DE ROMPIMIENTO RÁPIDO MODIFICADA CON POLÍMERO TIPO I ALTA VISCOSIDAD PARA RIEGO DE LIGA, SELLO 3-A PREMEZCLADO CON ASFALTO PG 64-22, TENDIDO CON EQUIPO MECÁNICO (RETROEXCAVADORA) Y COMPACTADO CON EQUIPO DE COMPACTACIÓN PR-8.	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023





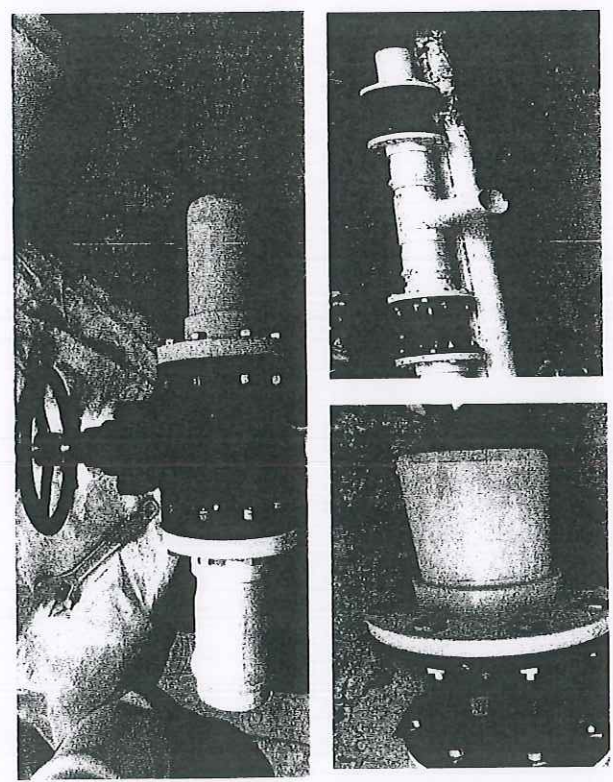
MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRLO6  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

<b>OBRA:</b>	I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA		
<b>ESTIMACION:</b>	5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS		
<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b>	RAMO 33 FONDO III		
<b>CONTRATO:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023		
<b>LOCALIDAD:</b>	I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)		
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023

## CLAVE CONCEPTO

P-8055 A A6 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 76 MM (3")  
 3000 88 4 SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EXTREMIDAD CAMPANA C/CAMPANA (SISTEMA INGLÉS), DE: 101 MM (4")



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



ING. JOSE RICARDO ERIAS HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGEN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H571162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

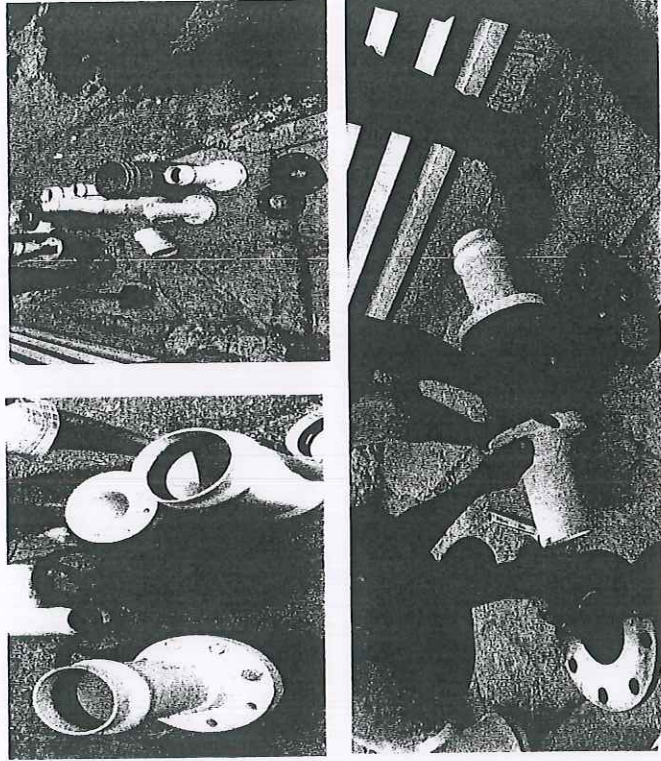
**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE  
LOS RECURSOS**  
RAMO 33 FONDO III


**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
8020 00 03A	SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRAULICA PARA AGUA POTABLE, DE... EMPAQUE DE NEOPRENO PARA PIEZAS ESPECIALES, DE: 76MM (3") DE	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MITCNRLO6  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS**  
RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

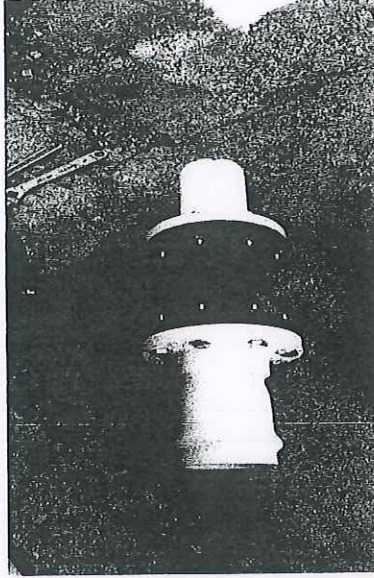
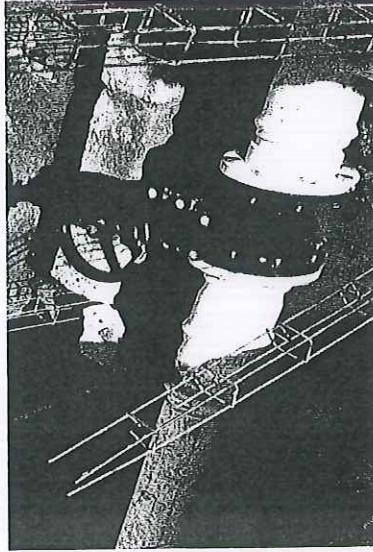
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023
-----------------	---	---------------	----------------------

**CONCEPTO:** SUMINISTRO E INSTALACION DE VALVULAS DE SECCIONAMIENTO: COMPUERTA CON VASTAGO FIJO. INCLUYE: REVISION, PRESENTACION, COLOCACION Y MANO DE OBRA;  
DE: 76 MM (3") DE Ø.

**CONCEPTO**

**CLAVE**

8035 00 03A



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO FERRAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA



MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

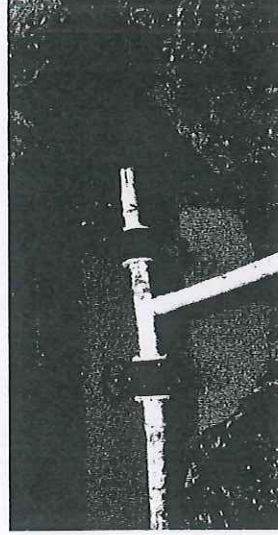
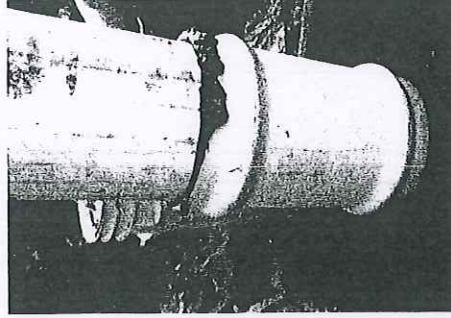
# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

<b>OBRA:</b>	I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA		
<b>ESTIMACION:</b>	5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS		
<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b>	RAMO 33 FONDO III		
<b>CONTRATO:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023		
<b>LOCALIDAD:</b>	0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)		
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023

**CLAVE** **CONCEPTO**

P-8055 A A1 12J

SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRÁULICA PARA AGUA POTABLE, DE... COPLE DE REPARACIÓN (SISTEMA INGLÉS), DE: 76 MM (3") DE Ø.



*[Handwritten signature]*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*[Handwritten signature]*  
 ING. JOSE RICARDO ERAS HERNANDEZ  
 PRESIDENTE DE OBRA

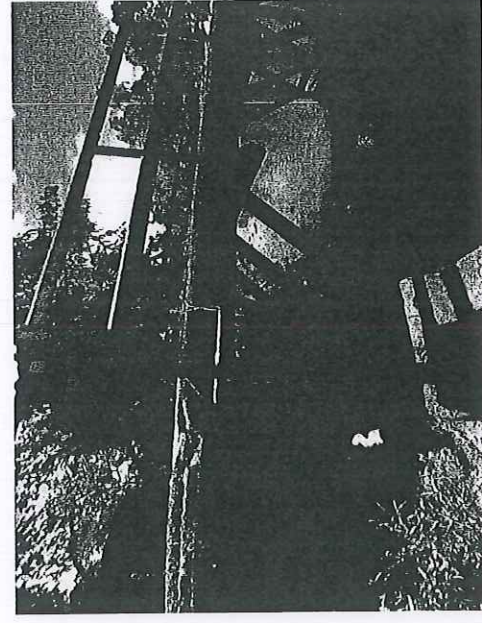


MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

<b>OBRA:</b> 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA
<b>ESTIMACION:</b> 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS
<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b> RAMO 33 FONDO III
<b>CONTRATO:</b> CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023
<b>LOCALIDAD:</b> 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)
<b>PERIODO:</b> DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023
<b>FECHA:</b> 07 DE AGOSTO DE 2023

**CLAVE** CNP-01 **CONCEPTO** SUMINISTRO E INSTALACIÓN DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN CED. 40 DE 4" DE Ø INCL.; ADQUISICIÓN DE MATERIALES, PUESTO EN OBRA, CORTES, SOLDADURA, LIMPIEZA DE SUPERFICIE, RECUBRIMIENTO PRIMARIO Y ACABADO ESMALTE, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR Y EQUIPO DE SEGURIDAD.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO ERIAS HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA EL VIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL. RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS**  
RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

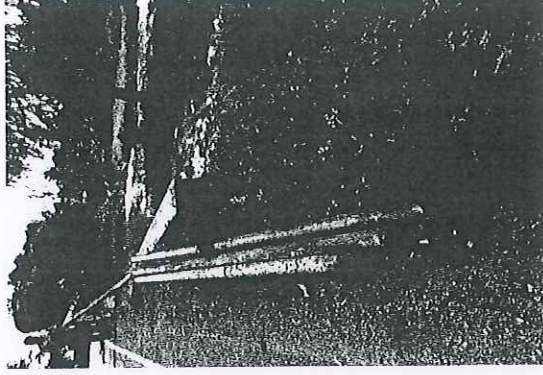
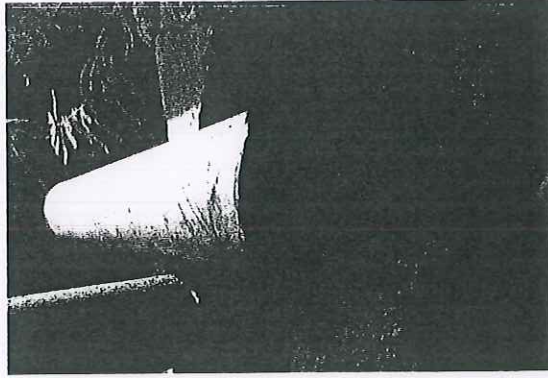
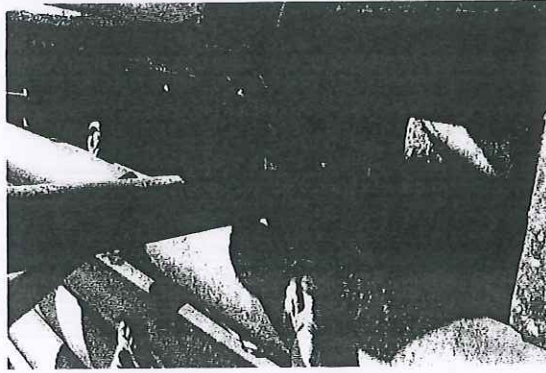
**PERIODO:** DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023

**FECHA:** 07 DE AGOSTO DE 2023

**CONCEPTO**

CNP-02

DESMANTELAMIENTO DE TUBERÍA DE ACERO AL CARBÓN DE 4" DE Ø CED. 40 EN PUENTE TUBULAR INCL.: ANDAMIOS, CORTES, MANO DE OBRA, EQUIPO, CARGA Y ACARREO FUERA DE LA OBRA HASTA DONDE INDIQUE LA RESIDENCIA.



*(Handwritten signature)*


ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Handwritten signature)*

ING. JOSE RICARDO FERRAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

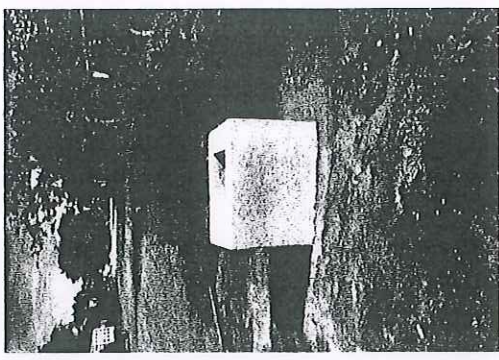
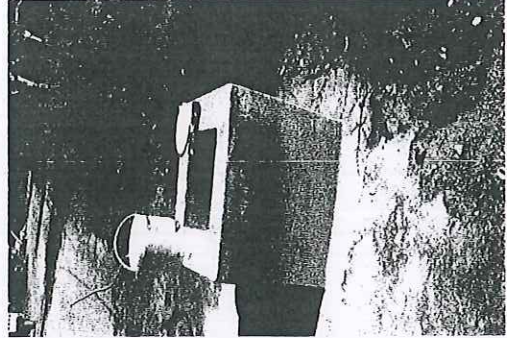
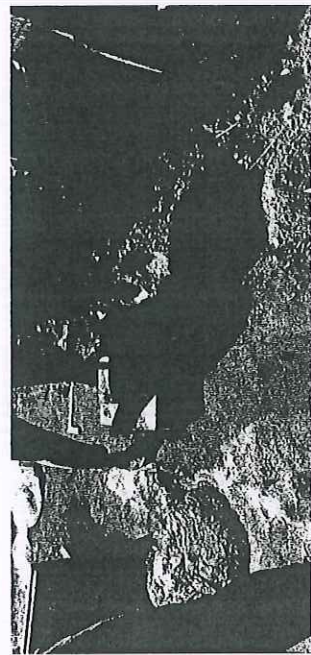


# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

 <p>MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ                  RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06                  IMSS: H3711162510                  CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y                  MATERIALES DE OBRA CIVIL                  Contacto: 913-531-20-58 Y 993-255-7410 Correo:                  mary_santos_01@hotmail.com</p>		<p><b>OBRA:</b> I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA</p> <p><b>ESTIMACION:</b> 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS</p> <p><b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b>                  RAMO 33 FONDO III</p> <p><b>CONTRATO:</b> CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023</p> <p><b>LOCALIDAD:</b> I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)</p>
<b>CLAVE</b>	<b>CONCEPTO</b>	<p><b>PERIODO:</b> DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023</p> <p><b>FECHA:</b> 07 DE AGOSTO DE 2023</p>

CNP-03

CONSTRUCCIÓN DE REGISTRO CON SECCIÓN DE 0.30 X 0.30 X 0.80 MTS. SN TAPA A BASE DE BLOCK MACIZO DE 10 X 20 X 40 CMS., JUNTEADO CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROP. DE 1:4, APLANADO INTERIOR Y EXTERIOR CON MORTERO CEMENTO ARENA EN PROP. DE 1:3 A 1.50 CS., DE ESPESOR, PLANTILLA DE CONCRETO FC= 100 KG/CM2. DE 5 CMS., CIMBRA EN FRONTERA, ACABADO INTERIOR Y EXTERIOR CON PINTURA VINÍLICA COLOR BLANCO Y SELLADOR 5X1, EXCAVACIONES, PLANTILLA DE ARENA, SON PAGADOS POR SEPARADO, INCL.: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

ING. JOSE RICARDO FERRAS HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

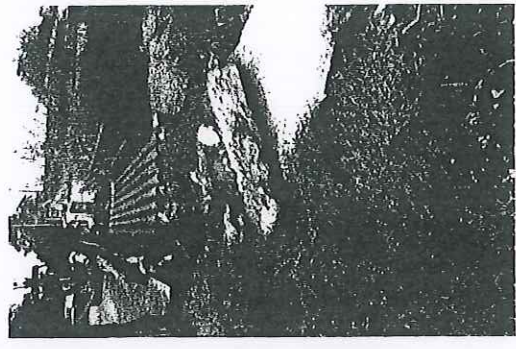


MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
 IMSS: H571162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

<b>OBRA:</b>	10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA		
<b>ESTIMACION:</b>	5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS		
<b>PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS</b>	RAMO 33 FONDO III		
<b>CONTRATO:</b>	CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023		
<b>LOCALIDAD:</b>	0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)		
<b>PERIODO:</b>	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	<b>FECHA:</b>	07 DE AGOSTO DE 2023

**CNP-04** DEMOLICIÓN POR MEDIOS MANUALES DE ELEMENTOS DE CONCRETO SIMPLE DE 0.00 A 5.00 CMS., DE ESPESOR, CARGA Y ACARREO DEL MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIÓN SON PAGADOS POR SEPARADO. INCL.: MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN



*(Signature)*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Signature)*  
 ING. JOSE RICARDO ERIAS HERNANDEZ  
 RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGROGEN**  
GRUPO CONSTRUCTOR  
**GENESIS**

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MTCNRL06  
IMSS: H371162510  
CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
MATERIALES DE OBRA CIVIL  
Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

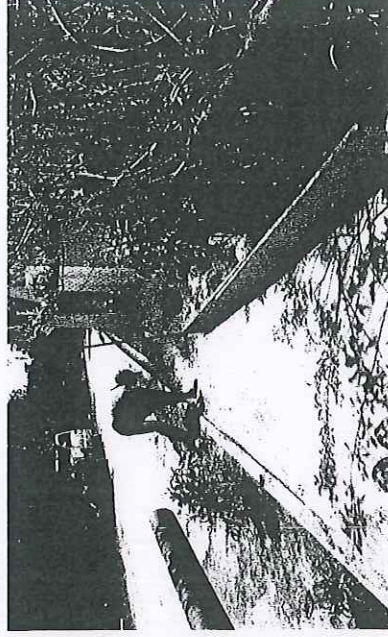
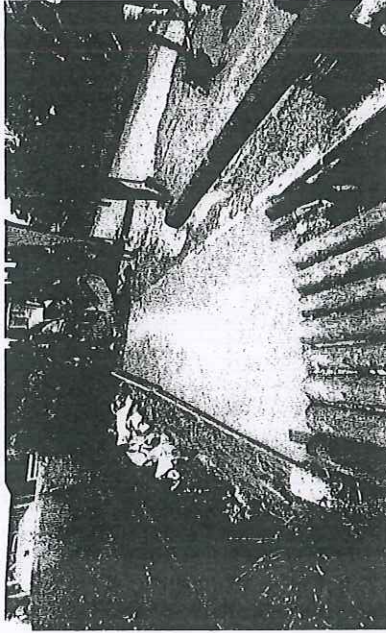
**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS** RAMO 33 FONDO III

**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** 0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

CLAVE	CONCEPTO	PERIODO:	FECHA:
CNP-05	CONSTRUCCION DE BANQUETA DE CONCRETO F'c= 150 KG/CM2. DE 5 CMS DE ESPESOR, ARMADO CON MALLA ELECTROSOLDADA 6- 6/4-4, CIMBRA EN FRONTERAS, ACABADO ESCOBILLADO. INCL.: MATERIALES, MANO DE OBRA, EQUIPO, HERRAMIENTA MENOR, EQUIPO DE SEGURIDAD Y TODO LO NECESARIO PARA SU CORRECTA EJECUCIÓN	DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023	07 DE AGOSTO DE 2023



*(Handwritten signature)*

ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION

*(Handwritten signature)*  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HERNANDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

# ALBUM FOTOGRAFICO FINAL

**AGS GENESIS**  
 GRUPO DE CONSTRUCCION

MARIA ELVIA DE LOS SANTOS CRUZ  
 RFC: SACE-780111J19 CURP: SACE780111-MITCNRLO6  
 IMSS: H371162510  
 CONTRATISTA EN GENERAL, RENTA DE MAQUINARIAS Y  
 MATERIALES DE OBRA CIVIL  
 Contacto: 913-331-20-58 Y 993-255-7410 Correo:  
 mary\_santos\_01@hotmail.com

**OBRA:** I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

**ESTIMACION:** 5 (CINCO) FINIQUITO CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS

**PROCEDENCIA DE LOS RECURSOS**  
 RAMO 33 FONDO III

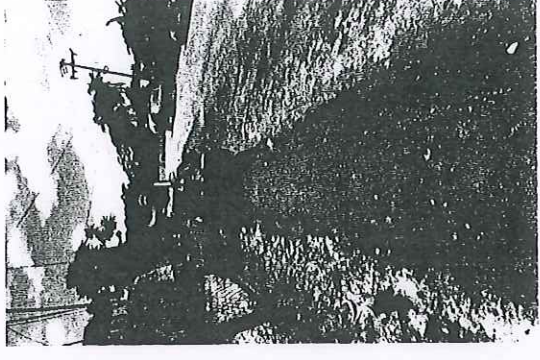
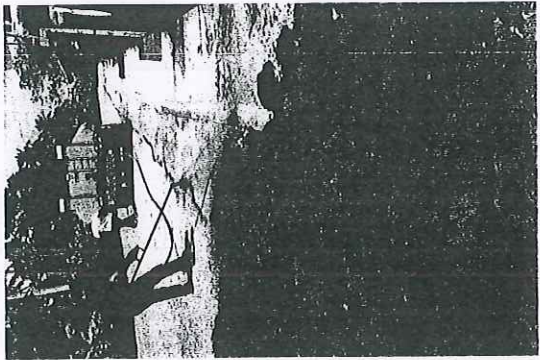
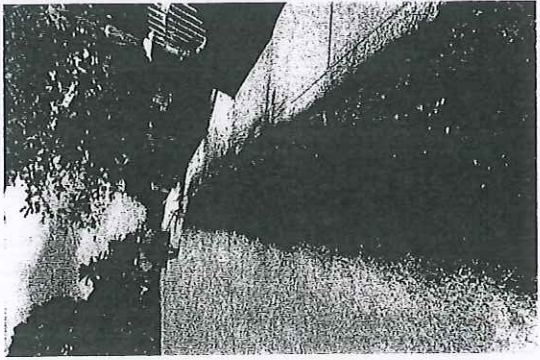
**CONTRATO:** CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

**LOCALIDAD:** I0030.- RA. REFORMA 2DA. SECCION (SANTA MARIA)

**PERIODO:** DEL 31 DE JULIO AL 01 DE AGOSTO DE 2023

**FECHA:** 07 DE AGOSTO DE 2023

**CLAVE** CNP-06 **CONCEPTO** REPOSICION DE MEZCLA ASFALTICA DE 10 A 15 CMS. DE ESPESOR EN TRAMOS AISLADOS Y DISPERSOS (ARENA DE RIO - EMULSION SUPERESTABLE), COMPACTADA AL NOVENTA Y CINCO PORCIENTO (95%) POR MEDIOS MANUALES, INCLUYE: MEZCLA ASFALTICA, ARENA EMULSION YA ADQUIRIDA DE PLANTA, TENDIDA Y COMPACTADA POR MEDIOS MANUALES COMPACTADOR TIPO PR-8, RIEGO DE LIGA CON EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO DE ALTA VISCOSIDAD ECM-65 POR MEDIOS MANUALES, RIEGO DE IMPREGNACION SOBRE BASE HIDRAULICA CON EMULSION ASFALTICA CATIONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO DE ALTA VISCOSIDAD ECM-65 POR MEDIOS MANUALES



ING. ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 SUPERINTENDENTE DE CONSTRUCCION



ING. JOSE RICARDO FERRAS HERNANDEZ  
 PRESIDENTE DE OBRA



Con esta Fecha y en cumplimiento al Art. 95 del Reglamento de la ley de Obras Publicas y servicios relacionados con las mismas del estado de Tabasco, se autoriza la presente Bitacora de obra referente a los trabajos I0045 - Construcción de Red de Agua Entubada. Con numero de contrato CTO-OP-MJAL-D00TSM-018-2023.

### = DATOS GENERALES DE PROYECTO =

Localidad: 0030 - R/a. Reforma 2da. Sección (Santa Marta).  
 Obra: I0045 - Construcción de Red de Agua Entubada.  
 Proyecto: I0045  
 No de Contrato: CTO-OP-MJAL-D00TSM-018-2023  
 Origen de los Recursos: Roma 83 Fondo III  
 Programa: K002  
 Fecha de Inicio: 23 de Junio de 2023  
 Fecha de Termina: 01 de Agosto de 2023  
 Plazo de Ejecución: 40 días Naturales.  
 Procedimiento de contratación: Invitación a Cuando menos tres.  
 Monto Contratado: \$ 3'230,973.29 (Tres Millones Doscientos Treinta y Novecientos Setenta y Tres Pesos 29/100 m.n).  
 Importe del anticipo: \$ 969'291.99 (Novecientos Setenta y Nueve mil Doscientos Noventa y un Pesos 99/100 m.n).  
 Meta: 2,780.00 ml

### = Datos del Contratista =

Contratista: Maria Elvia de los Santos Cruz.  
 Domicilio: Calle Gregorio Mendez sin Numero Villa Vicente Guerrero  
 Centro, Tabasco. C.P: 86761  
 Reg. Fed. de vivienda: SA (780111)19  
 Reg. MJS: H3711625108  
 Reg. Padron de Contratista: JFP-LUC-02038  
 Nombre de la Afianzadora:  
 No. de Póliza de la fianza de cumplimiento:  
 No. de Póliza de la fianza de anticipo:  
 No. de telefono:

### = Datos del Supervisor de construcción =

Nombre: ISIDRO HERNANDEZ HERNANDEZ  
 Profesión: LICENCIATURA EN INGENIERIA CIVIL  
 Dirección: CARRETERA VISTA - CORDENAS KM 4 P/A. DNP CLETO CENABAL  
 Cedula: 11055766 2DA SECC. CENTRO TAB.  
 No. de Celular: 9933-926799  
 Correo: hdez-Isidro@hotmail.com

= Datos del Residente de la Dootom =

Nombre: Jose Ricardo Frios Hdez.

Profesion: Ingeniera Civil

Dirección: C/da Aurora Nautuca tab. 1/1

Cedula: 8214174

No de Celular: 9932 84 01 88

Correo: jro2@lwe.com.mx

= NOTA DE VALIDACION =

Esta bitacora de obra sera el medio de comunicacion entre las partes que forman el contrato No. - CTO-OP-UMAL-DOOTOM-018-2023.

- 1.- Se registran por ambas partes todas las cuentas y cuentas importantes que se presenten durante la ejecucion de los trabajos.
- 2.- La siguiente bitacora queda bajo el resguardo de la residencia de la obra de la contratante y el horario para condutor y autor los notas de bitacora sera de los 9:00 a los 16:00 horas.
- 3.- Las firmas y el reconocimiento de los mismos, deberon ser con un plazo no mayor de tres dias, Acordeando que, en caso de vencer el plazo para la firma de la nota, se dara por aceptada la o las notas referidas, las notas podran ser revalidadas hasta que estén completas y firmadas o en su caso vencido el plazo de la firma, se enfatiza la prohibicion de modificar las notas firmadas.
- 4.- Los Plazos para la revision y autorizacion de estimaciones y numeros generadores se hacen conforma a lo establecido en la clausula decima del contrato "forma de pago", debiendo el contratista presentar la estimacion dentro de los 6 (seis) dias posteriores a la fecha de corte establecido en el contrato, en cumplimiento al art. 54 de la ley de obras publicas y servicios relacionados con las mismas.
- 5.- La contratista solo podra ejecutar cantidades adicionales o cambios no previstos en el catologo original de contrato, durante la ejecucion de los trabajos.
- 6.- El contratista debe aceptar lo relacionado a las normas de seguridad e higiene y proteccion ambiental.


OBRA: I0045. CONSTRUCCION DE RED DE AGUAS ENTUBADAS

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 1

SE DA POR INICIADAS LAS ACTIVIDADES DEL PROYECTO MENCIONADO CON LOS TRABAJOS DE TRAZO Y NIVELACION DEL AREA DE TRABAJO CON EQUIPO TOPOGRAFICO, ESTABLECIENDO LOS CADENMIENTOS DEL TRAMO ASI COMO LOS NIVELES DE EXCAVACION. ASI TAMBIEN SE REALIZO EL CORTE DEL PAVIMENTO ASFALTICO CON CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE, SE RECIBE TUBERIA DE PVC. DE 6" Ø RD-26 HIP.

Equipo: 1 EQUIPO DE TOPOGRAFIA.  
1 CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE

  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

  
ING. JOSE RICARDO ERIOS HERNANDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.


OBRA: 10045.- CONSTRUCCION DE RED DE DUDA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

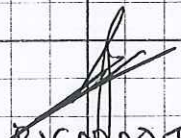
NOTA: No. 2

SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE CORTE DE PAVIMENTO ASFALTICO CON CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE, DE IGUAL FORMA SE REDUCEN LOS SONDEOS PARA LOCALIZAR LINEAS DE TUBERIA EXISTENTES, UNA VEZ LOCALIZADA LA LINEA PRINCIPAL DE TUBERIA DE PVC. DE 4"Ø, SE PROCEDE A LA DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO ENCONTRANDO QUE EXISTEN VARIOS CAPOS DE CARPETA ASFALTICA, LO QUE GENERARA CANTIDADES ADICIONALES A LAS PROGRAMADAS EN PROYECTO. PROSIGUIENDO A LA EXCAVACION DE ZONJOS CON EQUIPO MECANICO, ASI COMO CON HERRAMIENTA MANUAL PARA AFINE, CONTINUANDO CON LA CONSTRUCCION DE PLANTILLO CON MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES REPOSADA CON DUDA Y HTO. MANUAL, POSTERIORMENTE SE INTRODUCEN TUBERIA DE PVC. RD-26 HTO. DE 6"Ø, REALIZANDO EL SUMINISTRO DE MATERIAL DE BANCO (ARENILLA) PARA EL RELLENO DE ZONJOS EN CAPAS DE 20 CM. ESP. CON BALDRINO, ADICIONANDOLE DUDA PARA SU COMPACTACION...

EQUIPO: 1 MAQUINA CORTADORA DE DISCO DE DIAMANTE.  
1 RETROEXCAVADORA.  
1 CAMION VOLTEO DE 7 M<sup>3</sup>.  
1 MAQUINA BALDRINO.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.



ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.



OBRA: I0045. - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADO.

CONTRATO: CTO-OP-MIAL-DOOTSM-018-2023


NOTA No. 3

ACTIVIDADES: SE OBSERVA AL CONTRATISTA REALIZAR LA RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO LO CUAL SE CORBA Y ACOPLES EN CAMION VOLTEO FUERA DEL AREA DE TRABAJO, PARA CONTINUAR CON LA EXCAVACION DE ZANJAS CON EQUIPO MECANICO Y CON HERRAMIENTA MANUAL, PARA LA CONSTRUCCION DE PLANTILLA COMPACTADA CON PISON Y AGUA, SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIO DE PVC. PD-26 HID. DE 6" Ø PARA POSTERIORMENTE RELLENAR CON MATERIAL PE BONECO (ARENILLA), COMPACTADO CON BAILARINA Y AGUA. EN CAPAS DE 20 CM. ESP. SE RETIRO EL MATERIAL PRODUCTO DE EXCAVACIONES EN CAMION TIPO VOLTEO.

EQUIPO: 1 RETROEXCAVADORA  
1 CAMION VOLTEO  
1 BAILARINA.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.



ING. JOSE RICARDO FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

OBRA: I0045. CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 4


SE CONTINUA CON LAS ACTIVIDADES DE EXCAVACION CON EQUIPO MECANICO, Y CON HERRAMIENTAS MANUALES CONSTRUCCION DE PLANTILLA CON MATERIAL PRO-DUCTO DE EXCAVACION, COMPACTADO CON PISON Y AGUA SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC. HID. RD-26 DE 6"Ø, RELLENO CON MATERIAL DE BANCO, COMPACTADO CON BAILORINA EN CAPAS DE 20 CM. ESP.


SE CONTINUA CON LA DEMOLICION DE PAVIMENTO ASF. CON EQUIPO MECANICO PARA RETIRARLO EN CAMION VOLTEO FUERA DEL AREA DE TRABAJO.

SE REALIZA LA INSTALACION DE NIPLE DE 1"Ø Y VALVULA DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE EN KM 0+506.

SE SUMINISTRA BIRENILLA, ASI COMO TUBERIA DE PVC RD-26 DE 6"Ø.

EQUIPO. 1 RETRO EXCAV.  
1 CAMION VOLTEO DE 7m<sup>3</sup>  
1 BAILORINA.

  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

OBRA: F0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

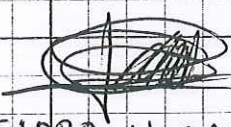
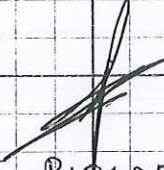
NOTA No. 5

SE OBSERVA AL CONTRATISTA REALIZAR LOS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO CON EQUIPO MECANICO. PARA SER RETIRADO FUERA DEL AREA DE TRABAJO, EN CAMION VOLTEO.

SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES CON EQUIPO MECANICO, ASI COMO DE FORMA MANUAL, CONSTRUCCION DE PLANTILLA CON MATERIA PRODUCTO DE EXCAVACIONES, ARSUNADA CON HERRAMIENTAS, LUEGO SE INTRODUCE LA TUBERIA PVC-RD-26 DE 6" Ø HID. SE INSTALA UN NYLLE GALVANIZADO DE 1" Ø Y VALVULA DE 1" DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE. EN KM 1+008 CONTINUANDO CON EL RELLENO DE ZANJAS CON MATERIAL PRODUCTO DE BANCO (ARENILLAS) COMPACTADA CON BAILORINA EN CAPAS DE 20 CM. ESP.

EQUIPO.  
 1 RETROEXCAVADORA.  
 1 CAMION VOLTEO DE 7 m<sup>3</sup>.  
 1 EQUIPO BAILORINA.

  
 ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ SUPERINTENDENTE DE CONST.  
  
 ING. JOSE RICARDO FRIOS HDEZ RESIDENTE DE OBRAS.

OBRA: IO04S. - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 6

EL PERSONAL SE OCUPA EN EL COMPACTADO DE MATERIAL DE RELLENO EN ZANJAS, CON EQUIPO BAILARINA Y AGUA, TAMBIEN SE CARGA MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICIONES Y EXCAVACIONES PARA SU ACARREO FUERA DE LA OBRA.

PERSONAL DE LA EMPRESA EICSA, REALIZA LAS TOMAS DE MUESTROS PARA COMPACTACION DE MATERIAL DE RELLENO KM 0+000 - 1+200 TRAMO SANTA MARIA.

EQUIPO: | MAQUINA BAILARINA.  
| RETROEXCAVADORA.  
| CAMION VOLTEO

~~ING. ISIDRO HERNANDEZ HDZ.~~  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.


~~ING. JOSE RICARDO FRIAS HDZ.~~  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HDZ.  
RESIDENTE DE OBRAS.

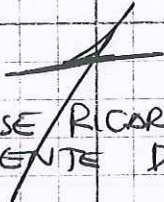
OBRA: I0045 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJOL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 7

SE HACE ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 1 (UNO) DE TRABAJOS EJECUTADOS, (PARCIAL), CON PERIODO DEL 23 AL 30 DE JUNIO DE 2023, ANEXANDO DOCUMENTOS SOPORTES PARA SU REVISION.


  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.


  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

NOTA No. 8

05/07/2023

Con esta nota se autoriza para pago la estimacion 1 (uno) Parcial de trabajos ejecutados correspondiente a este contrato anexando toda su documentacion correspondiente. Para su debido tramite de pago

  
Ing. Jose Ricardo Frias Hernandez  
Residente de la Obra.

  
ING. ISIDRO HDEZ. HDEZ.  
SUPERINTTE. DE CONST.

OBRA: I0045 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADO.

CONTRATO: CTO-OP-MJSL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 9

ACTIVIDADES DEL DIA: SE OBSERVA QUE SE TIENE AVANCE EN EL SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTADO DE BASE HIDRAULICA CON MATERIAL PETRE DE 1/2" A FINOS

SE OBSERVO QUE EXISTEN CANTIDADES ADICIONALES DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS:

1000 04 - RUPTURA Y DEMOLICION DE PAVIMENTO ASFALTICO 284.23 M3

1100 02 - EXCAVACION CON EQUIPO PARA ZONJMS = 168.64 M3

04 0 - PLENADO COMPACTADO EN COPAS = 363.23 M3

GRV-SCAB-1 CONSTRUCCION DE BASE HIDRAULICA = 0.26 M3

STROQUE 2-0 - CONSTRUCCION DE STROQUE = 2 PZAS.

C-0-MAT. - CARBO MECANICA A CAMION VOLTEO = 728.82 M3

DCD-1-P = ACORREO DE MATERIAL PROD. DE... = 728.82 M3/KM.

CAS-2 - CONST. DE CASA PARA OPERACION. 1000 PZAS.

8020-00040 - SUM. E INST. DE PZAS. ESP. DE PUC. HID.

DE EMPAQUE DE NEOPRENO. PZAS. 2.0

CCC-270 - SUM. E INST. DE TUBERIA HID. 4" 25.20 ML.

POR LO QUE SE SOLICITA A LA PRESIDENCIA DE OBRA SU AUTORIZACION PARA LA EJECUCION DE TODOS CONCEPTOS.

EQUIPO: COMPACTADOR PZAS  
CAMION VOLTEO 7 M3.

INS

INS. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

INS. JOSE RICARDO FRIBS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

OBRA: 10045 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJALI-DOOTSM-018-2023


NOTA No. 10

SE CONTINUA CON EL PROYECTO EJECUTANDO LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES:

- SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES CON EQUIPO MECANIZADO Y DE FONDO MANO, POSTERIORMENTE SE CONSTRUYE PLANTILLA APISONADA Y SE INSTALA LA TUBERIA DE PVC-RD-ZC DE 6" PARA SUMINISTRAR EL RELLENO CON MATERIAL DE BANCO COMPACTADO CON BOLAPUNA Y AGUA EN CAPAS DE 20 CM. SE SUMINISTRA MATERIAL PETRICO DE 1 1/2" O FINOS COMPACTADO CON EQUIPO PR-8.

SE CUENTA CON LA VISITA DEL PERSONAL DE LA EMPRESA EICCSA PARA TOMAS DE MUESTRAS DE COMPACTACION DEL RELLENO TRAMO KM 1+200 AL 2+100 Y DE COMPACTACION DE GRAVA DE REVESTIMIENTO EN BASE HIDRULICA TRAMO KM 0+000 - 030.50 Y KM. 691.30 AL KM 1+200

EQUIPO: 1 RETROEXCAVADORA  
1 CAMION VOLVO 7m<sup>3</sup>  
1 COMPACTADOR PR-8  
1 BOLAPUNA


  
ING. ISIDRO HERNANDEZ, HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

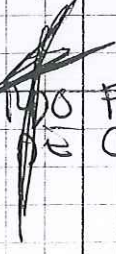
  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA

NOTA No. 11

07/07/23

CON LA PRESENTE NOTA, SE AUTORIZA AL CONTRATISTA LA EJECUCION DE LOS CONTINGENTES ADICIONALES SOLICITADOS EN NOTA NO. 9 DE FECHA 5/07/23

  
ING. ISIDRO HDEZ. HDEZ.  
SUPERINT. DE OBRAS

  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA

OBRA: I0045. CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 12

PERSONAL DE LA EMPRESA EICCSA. REDUZA LAS TIEMPOS DE MUESTROS DE COMPACTACION DE BOSE HIDRAULICA DEL km. 1+240 - 2+100.

SE LE INDICA AL CONTRATISTA EJECUTE LOS SIGUIENTE CONCEPTO NO. PREVISTOS:

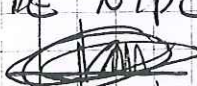
- 1.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE ABRAZADERA DE 6"x1" DE PVC. TOTAL = 5 PZAS.
- 2.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBO FO. ACERO DE CARBON DE 4" Ø CED-40 INCLUYE: PINTURA PRIMARIO Y ESMALTE ANTICORROSIVO, CORTES Y SOLDADURAS, DESMONTAMIENTO DE EXIST.
- 3.- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON DE PVC RD-26 HIDRAULICO DE 4"


POR LO ANTERIOR DEBERA PRESENTAR LOS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS DE DICHTOS CONCEPTOS PARA SU REVISION Y EN SU CASO SU AUTORIZACION.

EL CONTRATISTA EJECUTE LAS SIGUIENTES ACTIVIDADES:

- CONSTRUCCION DE ABRAQUES O BOSE DE CONCRETO.
- SE CONTINUA CON LAS EXCAVACIONES DE FORMA MECANICA Y MANUAL POR LA INSTALACION DE TUBERIA DE PVC DE 6" Ø
- SUMINISTRO E INSTALACION DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC HIDRAULICO COMO SON: EXTREMIDAD COMPONA DE 4", Y DE 6" EXTREMIDAD COMPONA ESPECIAL DE 4" Y 6" Ø EMPAQUES DE NEOPRENO DE 4" Y 6" VALVULAS DE COMPUESTO DE 4" Y 6" TE/C/COMPONA DE 6", TORNILLOS DE 5/8" x 3 1/2
- ASI TAMBIEN SE REDUZO LA INSTALACION DE TORNILLOS PARA CILINDROS DE 4" Y 6"

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA DE PVC RD-26 HIDA DE 4" Y 6" Ø CODO DE PVC DE 22" x 6" REDUCCION COMPONA DE 6" x 4", COPLER DE REPARACION 6" Y 4" ASI COMO LAS ABRAZADERAS DE 6"x1" PARA INSTALACION DE NIPLER DE 1"

  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENTE DE CONST.

  
ING. JOSÉ RICARDO FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.



OBRA: 10045 - CONSTRUCCION DE RED DE OBUS ENTUBADO.  
CONTRATO: CTO-OP-MJDL-DOOTSM-018-2023.

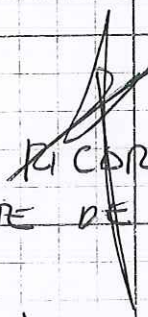
NOTA N. 13


EL CONTRATISTA REALIZA LAS SIG. ACTIVIDADES.

CONSTRUCCION DE BY PASS A BASE DE TUBO DE ACERO AL CARBON DE 6"  $\phi$  Y CODOS HECHIZOS CON SUS BRIDAS SOLDADAS, EXTREMIDAD ESPESOR Y COMPONO DE 6" EMPAQUES DE NEOPRENO 6" Y TORNILLOS DE 5/8" X 2 1/2", VALVULAS DE ADMISION Y EXPUCCION DE AIRE CON SUS BRIDAS Y EMPAQUES DE PLOMO, Y VALVULA DE SECCIONAMIENTO COMPUERTAS DE VASTAGO FIJO DE 2", EMPAQUE DE PLOMO DE 2", TUBO DE D.C. DE 2"  $\phi$  Y TORNILLOS 3/4" X 3 1/2"

CONSTRUCCION DE COJO DE OPERACIONES TIPO II

SUMINISTRO E INSTALACION DE TUBERIA RD-26 DE 4"  $\phi$ .  
EN TRAMO DEL CRUCERO A CAMPO PETROLERO MECODON.

  
ING. JOSE RICARDO FRUTOS HDEZ  
RESIDENTE DE OBRAS

  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONST'

OBRA: IC0095 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MIOL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 14

EL CONTRATISTA REALIZA LAS ACTIVIDADES SIGUIENTES.-

CONSTRUCCION DE COJAS DE VULVULAS EN TRAMO DEL CRU-  
CERO A CAMPO PETROLERO MESCOACAN.

- COMO CONCEPTOS NO PREVISTOS SE REALIZA EL SUMINISTRO  
Y COLOCACION DE BRASADEROS DE PVC 6x1".

- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TAPON DE PVC DE 4"  $\phi$   
EN CAMPO PET. MESCOACAN.


- SUMINISTRO Y COLOCACION DE TUBERIA ACERO AL CARBON  
C-40 DE 4"  $\phi$  EN PUENTE TUBULAR. INCLUYE DESMONTAR  
CAMBIO DE LO EXISTENTE, PINTURA PRIMARIO Y ESTRUCTURA ANTI  
CORROSIVO.

SE PRESENTA PERSONAL DE LA EMPRESA EICCSA PARA LOS  
TOMBOS DE MUESTRA; DE COMPACTACION DE REBLLENDO KM.  
2+200 AL 2+700. ASI COMO DE BOSE HIDRAULICA.  
Y TRAMO A CRUERO DE CAMPO PETROLERO MESCOACAN.

EQUIPO: 1 MAQUINA P/ SOLDAR.  
1 EQUIPO DE CORTE.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.



ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

OBRA: I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJDL-POOTSM-018-2023


NOTA No. 15

SE OBSERVÓ LAS ACTIVIDADES DEL CONTRATISTA:

BORRIDO DE LA SUPERFICIE CON CEPILLO DE CERDA DE RAZA PARA EVITAR EL RIEGO DE LIÑO, SUMINISTRO DE MEZCLO ASFALTICO SUPERESTABLE COMPACTADO CON MEDIOS MANUALES. SOBRE TRAMO SANTO ANDRÉS.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.



ING. JOSÉ R. FRIJAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA

OBRA: I0045.- CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADO.

CONTRATO: CTO-OP- MJDL - D00TSM- 018- 2023

NOTA No. 16

SE HACE ENTREGA DE LA ESTIMACION No. 2 (dos).  
DE TRABAJOS EJECUTADO (PARCIAL) PARA SU REVISION  
Y EN SU CASO AUTORIZACION. ANEXANDO LOS DOCUMENTOS  
Y LOS SOPORTES.

ING. ISIDRO HDEZ. HDEZ.  
SUPERINTTE. DE CONST.

ING. JOSE R. FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

NOTA No. 17

21/07/23.

- CON LA PRESENTE NOTA SE AUTORIZA AL CONTRATISTA LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS NO PRELISTOS:
- SUMINISTRO Y APLICACION DE SELLO PREMEZCLADO, INCL. EMULSION ASFALTICA DE ROMPIMIENTO RAPIDO MODIFICADO CON POLIMERO TIPO I ALTA VISCOSIDAD PARA RIEGO DE LIGA, SELLO 3-A PREMEZCLADO CON ASFALTO PG. 64-22, TENDIDO CON EQUIPO MECANICO (RETROEXCAVADOR) Y COMPACTADO CON EQUIPO DE COMPACTACION TIPO PR8.
  - EMULSION ASFALTICA EMPLEADA EN RIEGOS DE LIGA (RENIVELACION, EMULSION ASFALTICO, COTONICA DE ROMPIMIENTO MEDIO DE ALTA VISCOSIDAD ECM-65)
  - RENIVELACION A BASE DE MEZCLA ASFALTICA (ARENA DE NO-EMULSION SUDERESTABLE) COMPACTADA AL NOVENTY CINCO POR CIENTO (95%)  
INCLUYE: ARENA, EMULSION PARA LA FABRICACION DE LA MEZCLA.
  - CONSTRUCCION DE REGISTRO SECC 0.30 x 0.30 x 0.80 MTS A BASE DE BLOQUE MACIZO 10x20x40 CM ACABADO DPLONADO INTERIOR Y EXTERIOR SIN TAPD Y CON BASE DE CONCRETO SIMPLE DE 5 CM. ESP. (PZK).
  - DEMOLICION DE CONCRETO SIMPLE F'c = 150 KG/M<sup>2</sup> DE 5 CM. ESP. INCL. ACABADOS DE MATERIAL PRODUCTO DE DEMOLICION FUERA DE LA OBRA.
  - CONSTRUCCION DE BOMBO DE CONCRETO F'c = 150 KG/M<sup>2</sup> DE 5 CM ESP. ARMADO CON VARILLA ELECTROSOLDADA 6-6/4 - 4 ACABADO PULVERO, PULIDO, Y ESCOBILLADO (M2).
- POR LO QUE DEBERIA PRESENTAR SUS ANALISIS DE PRECIOS UNITARIOS.

ING. ISIDRO HDEZ. HDEZ.  
SUPERINTTE. DE CONST.

ING. JOSE R. FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

OBRA: TOBAS - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOCTSM-018-2023

NOTA No. 18


EL CONTRATISTA OBSERVO QUE EXISTEN CANTIDADES ADICIONALES POR EJECUTAR POR LO QUE SE SOLICITA LA AUTORIZACION A LA PRESIDENCIA DE LA OBRA PARA LA EJECUCION DE LOS SIGUIENTES CONCEPTOS

CCC-148.- BARRIDO DE LA SUPERFICIE TRATAR. -- 798,34 M<sup>2</sup>  
 3000884.- SUM. E INST. DE PIEZAS ESPECIALES DE PVC. HID.  
 PARA AGUA POT. EXTREMIDAD COMPANA 1 PZA.  
 P80554441ZA.- SUM. E INST. DE PZAS ESP. 1 PZA.  
 C0J2. CONST. DE CAJA DE OPERACIONES. 1 PZA.

ASI TAMBIEN SE OCUPA EN LA CONSTRUCCION DE LO SIGUIENTE.

CONSTRUCCION DE CAJA DE OPERACION DE VALVULAS TIPO II EN ENTONQUE O SON BREGORIO POR SER IMPRESINDIBLE SU CONSTRUCCION.

80200004A.- SUM. E INST. DE PZAS. (EMPALME DE NEOPRENO 4" (2 pzas)  
 80180001A.- SUM. E INST. DE PZAS ESP. (TORNILLOS 5/8 x 3 1/2" = (8 pzas)  
 21600007D.- VALVULO DE ADMISION Y EXPULSION DE AIRE (2 pzas)  
 80350001K.- SUM. Y E INST. DE VALVULO DE SECCIONAMIENTO  
 COMPLETO. DE 2" (2 pzas)  
 80130005C.- SUM. E INST. DE PZAS ESPECIALES DE PVC.  
 EMPALME DE PLUMBO. 2" Ø. (4 pzas)  
 CCC-157D.- SUM. Y APLIC. DE SUELO PREMELLADO. (798,34 M<sup>2</sup>).


  
 ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
 SUPERINTENDENTE DE CONST.

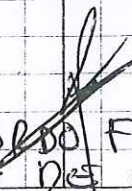
  
 ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
 RESIDENTE DE OBRA.

NOTA No. 19

24/07/23.

ESTA PRESIDENCIA AUTORIZA AL CONTRATISTA LA EJECUCION DE LOS CANTIDADES ADICIONALES SOLICITADAS Y LA CONSTRUCCION DE ACTIVIDADES IMPRESINDIBLES, INDICADAS EN NOTA NO. 18 DE FECHA 24/07/23.

  
 ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
 SUPERINTENDENTE DE CONST.

  
 ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
 RESIDENTE DE OBRA.

OBRA: J0045. CONSTRUCCION DE RED DE AGUAS ENTUBADA.  
CONTRATO: CTO-OP-MJOL-BOOTSM-018-2023.

NOTA No. 20.

SE OBSERVA AL CONTRATISTA REALIZAR LAS SIG. ACTIVIDADES.

BORRIDO DE LA SUPERFICIE DE BASE HIDRAULICA, PARA REALI-  
ZAR EL PUEGO DE IMPRESIONACION DE EMULSION ASFALTICA.  
POSTERIORMENTE EL SUMINISTRO DE MEZCLA ASFALTICA.  
COMPACTADA POR MEDIOS MANUALES, (EQUIPO PR-8), PARA  
POSTERIORMENTE APLICAR EL SELLO PREMEZCLADO.

- SE REALIZA LA DEMOLICION DE BUNQUETA RETIRANDO LOS  
ESCOMBROS.
- CONSTRUCCION DE REGISTRO A BASE DE BLOCK IMPRESO DE  
10 CM. ESP. SECC. 30x30x90 CM.
- SE COLOCAN LAS VALVULAS DE ADMISION Y EXPULSION DE DIRE  
SOBRE BY POS. EN TUBERIA DE ACERO DEL PUENTE SONTA  
MURIO Y PUENTE PORTV SECUNDARIA. CON SUS TORNILLOS Y  
EMPAQUES DE PLOMO. -

EQUIPO: COMPACTADOR PR-8.  
RETRO EXCAVADORA (CARGADOR FRONTAL).

~~ING. ISIDRO HERNANDEZ Hdez.~~  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

~~ING. JOSE RICARDO FRIAS Hdez.~~  
RESIDENTE DE OBRAS.

OBRA 10045 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJDL-DOOTSM-018-2023.

NOTA No. 21

- EL CONTRATISTA REALIZA LA COLOCACION DEL TABLERO INFORMATIVO REFERENTE A LA OBRA.
- REALIZA LA CONSTRUCCION DE BANCOS A BASE DE CONCRETO ARMADO  $f_c = 150 \text{ KG/CM}^2$  CON MOLDO ELECTRO SOLDADO 6-6/4-4. ACABADO ESCOBILLADO.
- SUMINISTRO, TENDIDO Y COMPACTADO DE MEZCLA ASFALTICA, CON EQUIPO PR-8

EQUIPO PR-8  
RETRO GRADADOR.

ING. ISIDRO HERNANDEZ Hdez. ING. JOSE RICARDO FRIAS Hdez.

NOTA No. 22

30/07/23

SIN ACTIVIDAD DEL CONTRATISTA.

ING. ISIDRO HERNANDEZ Hdez. ING. JOSE RICARDO FRIAS Hdez.

OBRA: 10045, CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023.

NOTA No. 23

CON ESTO HECHO SE HACE ENTREGA A LA RESIDENCIA DE OBRA LA ESTIMACION No. 3 PARCIAL DE TRABAJOS EJECUTADOS, PARA SU REMISION Y EN SU CASO SU AUTORIZACION, ANEXANDO LOS DOCUMENTOS SOPORTES REQUERIDOS.

ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

ING. JOSE RICARDO FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA.

Nota No. 24

Obra: 10045, Construcción de red de agua entubada  
Contrato: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023  
Nota: No. 24

Se recibe estimacion 3 parcial de trabajos ejecutados para su remision y a si mismo se envia para tramite de pago de la misma.

ING. JOSE RICARDO FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRA

ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.



OBRA: IOOAS.- CONSTRUCCION DE RED DE D6UD ENTUBIDO.

CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 25

SE PRESENTO PERSONAL DE LA EMPRESA EICCSA. POR LOS TUBOS DE MUESTRAS DE COMPACTACION DE LA MEZCLA ASFALTICA..

- SE CONCLUYE CON LA APLICACION DE SELLO PREMEXCLADO TIPO 3-A. COMPACTADO CON EQUIPO PR-8.

- SE CONSTRUYE EL ULTIMO REGISTRO POR VOLUMEN DE EXPULSION DE AIRE. -

ING ISIDRO HERNANDEZ HDEZ  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

ING JOSE RICARDO FRIAS H  
RESIDENTE DE OBRAS.

OBRA: I0045. - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.  
CONTRATO. CTO-OP-MIAL-POOTSM-018-2023

NOTA No. 26

EL DIA DE HOY SE APLICÓ PINTURA VINILICA A LOS  
REGISTROS DE VOLVULAS, ASI TAMBIEN SE DETALLA  
CON PINTURA ESMALTE LA TUBERIA DE ACERO AL  
CARBON EN BY PASS.

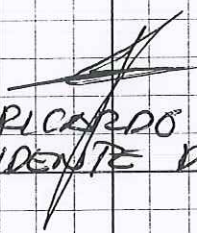
REALIZANDO LA LIMPIEZA GENERAL DE LA OBRA  
Y RETIRO DE DESECHOS.

SE CONCLUYE CON LA TOMA DE MUESTRAS DE ESPERORES DE  
MEZCLA ASF.

POR LO QUE CON ESTAS ACTIVIDADES SE DA POR CON-  
CLUIDA LA OBRA CONTANDO CON UN AVANCE FISICO  
DEL 100% Y LA CONCLUSION DE NOTAS DE OBRA  
FISICA.



ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.





JOSE RICARDO FRIAS HDEZ  
RESIDENTE DE OBRA

OBRA 10045. - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.  
CONTRATO. - CTO-OP-MJDL-DOOTSM-018-2023.

NOTA No. 27

CON ESTO FECHO SE ENTREGA LA ESTIMACION No. 4  
DE CANTIDADES ADICIONALES PARA SU REVISION, Y/O  
AUTORIZACION, ASI COMO LA ESTIMACION No. 5 (FINI-  
QUITO DE CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PRE-  
VISTOS.


  
ING. ISIDRO HERNANDEZ HDEZ.  
SUPERINTENDENTE DE CONST.

  
ING. JOSE RICARDO FRIAS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRAS

OBRA: I0045.- CONSTRUCCION DE PTD DE AGUA ENTUBADA.  
CONTRATO: CTO-OP-MDL-DOTSM-018-2023

NOTA No. 28

CON LA PRESENTE NOTA SE AUTORIZA LA ESTIMACION No. 4 (CUATRO) PARCIAL DE CANTIDADES ADICIONALES PARA TRAMITE DE PAGO.

  
ING. JOSE RICARDO FRIOS HDEZ.  
RESIDENTE DE OBRAS

NOTA No. 29

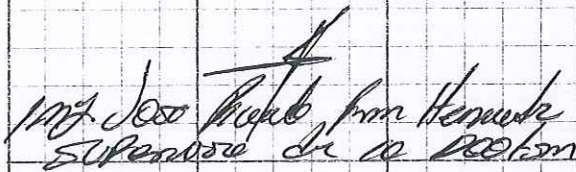
14/08/23.

SE REMITE A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS LA ESTIMACION No 5 (CINCO) FINIQUITO DE CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS, CON LAS CORRECCIONES REALIZADAS EN GENERADORES, HOJA DE RESUMEN Y ESTIMACION. PARA SU REVISION Y/O AUTORIZACION.

OBRA: I0045 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUAS ENTUBADA,  
CONTRATO: CTO-OP-MJAL-DOOTSM-018-2023

NOTA No. 30

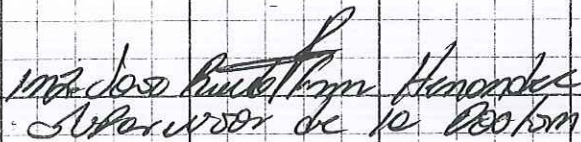
SE REALIZA LA ENTREGA DE LA ESTIMACION No 5 (FINI-  
QUITO). DE CANTIDADES ADICIONALES Y CONCEPTOS NO PRE-  
VISTOS PARA CORRECCIONES EN CROQUIS Y ALBUM FOTO-  
GRAFICO.

  
Supervisor de la Obra

NOTA No. 31

21/08/23

SE HACE ENTREGA A LA DIRECCION DE OBRAS PUBLICAS  
DE LA ESTIMACION No 5 (FINIQUITO). DE CANTIDADES ADI-  
CIONALES Y CONCEPTOS NO PREVISTOS. DEBIDAMENTE  
CORREGIDA.

  
Supervisor de la Obra

OBRA: J0045 - CONSTRUCCION DE RED DE AGUA ENTUBADA.  
CONTRATO: CTO-OP-MJDL - D00TSM-018 - 2023

NOTA No. 32

CON LA PRESENTE NOTA SE AUTORIZA LA ESTIMACION  
No 5 (CINCO) FINQUITO DE CANTIDADES ADICIONALES Y  
CONCEPTOS NO PREVISTOS, PARA LOS TROMITES CO-  
RESPONDIENTES A PAGO.

~~ING. JOSE RICARDO FRIAS RICARDEZ~~  
RESIDENTE DE OBRA.